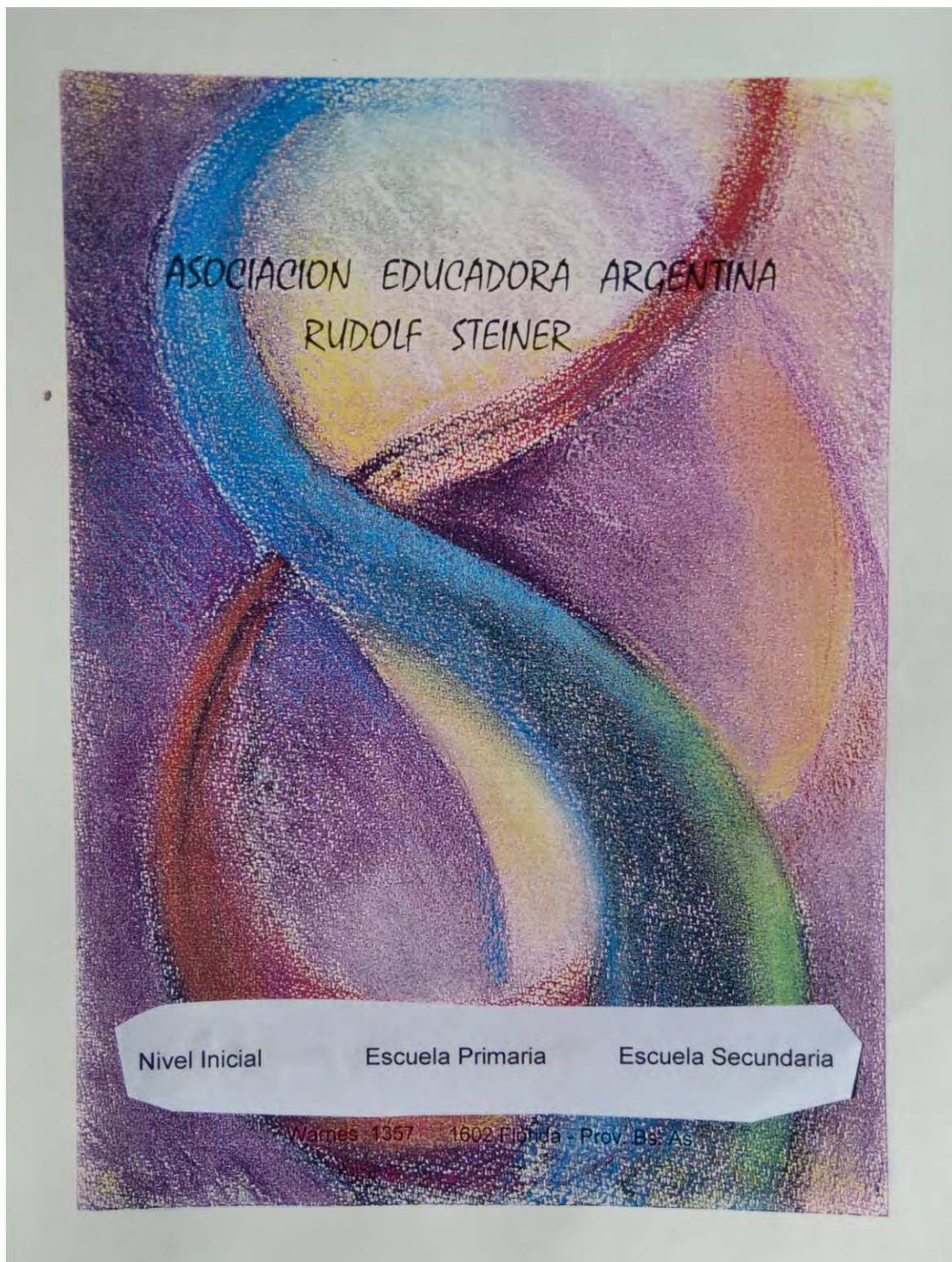


Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



**Asociación Educadora Argentina
Rudolf Steiner**

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

PROYECTO INSTITUCIONAL

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

***“No hemos de preguntarnos qué necesita saber
y conocer el ser humano
para el orden social establecido; sino
¿qué potencial hay en el hombre y qué
puede desarrollarse en él?
Así será posible aportar al orden social
nuevas fuerzas procedentes de la generación joven.
De esta manera, siempre pervivirá en este orden social
lo que hagan de él los hombres integrales
que se incorporen al mismo,
y no se hará de la nueva generación
lo que el orden social existente quiere hacer de ella”***

Rudolf Steiner

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

ESQUEMA GENERAL

1. IDEARIO INSTITUCIONAL

- 1.1. Marco filosófico
 - 1.1.1. Fuentes epistemológicas
 - 1.1.2. Fuentes socio-antropológicas
 - 1.1.3. Fuentes históricas
 - 1.1.3.1. Contrato fundacional
- 1.2. Marco Educativo
 - 1.2.1. Principios de la Pedagogía Waldorf
 - 1.2.2. La Pedagogía Waldorf y la actualidad

2. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

- 2.1. Análisis situacional
- 2.2. Estrategias de acción específica

3. MARCO INSTITUCIONAL

- 3.1. Dinámica de trabajo
 - 3.1.1. Dimensión pedagógica - didáctica
 - 3.1.2. Dimensión administrativo-legal
 - 3.1.3. Dimensión socio-comunitaria

4. FINALIDAD DEL PROYECTO

- 4.1. Objetivos institucionales

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 5.1. Especificaciones operatorias del trabajo institucional
- 5.2. Pilares del trabajo institucional
 - 5.2.1. Dimensión temporal
 - 5.2.1.1. Ritmo
 - 5.2.1.2. Sistema epocal de enseñanza

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

5.2.1.3. Interdisciplinariedad

5.2.2. Globalización

5.2.2.1. Interdisciplinariedad

5.2.2.2. Arte

5.2.3. Tecnología

5.2.3.1. Aprender haciendo

5.2.4. Aceleración

5.2.4.1. Respeto por las etapas evolutivas y la individualidad del niño

5.2.4.2. La madurez para la escolarización

5.2.5. Actualización permanente

5.2.5.1. Respeto por el proceso

5.2.5.2. Perfeccionamiento docente

5.2.5.3. Autoeducación

5.2.5.4. Aprendizaje significativo

5.2.6. La creciente complejidad de la problemática individual y social

5.2.6.1. Heterogeneidad de los grupos

5.2.6.2. Continuidad del docente con el grupo

5.2.6.3. Evaluación permanente

5.2.6.4. Enseñanza de lenguas extranjeras

5.2.6.5. Organización democrática de la escuela

5.3. Áreas sobre las que se desarrolla el trabajo institucional

5.4. Contenidos

6. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

6.1. Recursos humanos

6.2. Recursos materiales

7. EVALUACION INSTITUCIONAL CONTINUA

8. BIBLIOGRAFIA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

1. IDEARIO INSTITUCIONAL

1.1 Marco filosófico

1.1.1. Fuentes epistemológicas

***“El mayor problema de todo pensar humano es
comprender al hombre
como personalidad libre fundada en sí misma.”***

R. Steiner

***“Sólo alcanza la libertad, así como la vida
quien diariamente la debe conquistar.”***

Goethe Fausto

Las citas que se mencionan constituyen ejes del pensamiento del Dr. Rudolf Steiner, fundador del movimiento universal de escuelas Waldorf.

De su biografía cabe destacar que el Dr. R. Steiner nació en Kraljevic (la actual Croacia) en 1861 y falleció en 1925. Estudió Ciencias Naturales y Matemática en la Universidad Tecnológica de Viena. Al mismo tiempo se dedicó a profundizar temas político-sociales realizando estudios literarios y filosóficos. Fue el autor y editor del prólogo de la primera edición de las Obras Científicas Completas de Goethe.

Goethe, como investigador, había logrado trascender en su estudio de la botánica lo meramente físico, para acceder al conocimiento de las fuerzas vitales que configuran lo que denominó la “planta arquetípica”, por medio del desarrollo de la idea de la metamorfosis. Entiende por ello las leyes básicas que impulsan el proceso de crecimiento mediante una constante modificación morfológica.

Comprobó que en la diversidad de los organismos impera un principio que los configura. Con ello trasciende la mera observación de la esencia del mundo y de los fenómenos universales desde la dualidad yo-mundo, alcanzando una comprensión que funde al investigador en una unidad vivencial armónica con los procesos estudiados.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Rudolf Steiner retomó este trabajo, lo profundizó y amplió a todos los reinos de la naturaleza, incluyendo el ser humano. Como fruto de estos estudios elaboró un primer trabajo sobre la cosmovisión goetheana.

Publicó además una serie de trabajos tendientes a responder al interrogante que se planteaba en todos los ámbitos científicos y filosóficos de aquella época: ¿Es el hombre un ser espiritual libre en su pensar y actuar o está predeterminado por las leyes de la Naturaleza? En la búsqueda de una respuesta profundizó sus investigaciones sobre Kant y los idealistas alemanes, en especial Fichte, procurando salvar esa dicotomía desde la concepción goetheana del hombre como unidad psico-físico-espiritual.

En su obra La Filosofía de la Libertad R. Steiner buscó establecer una analogía entre las experiencias sensoriales y las experiencias espirituales, tratando de lograr una metodología científica en ambos ámbitos.

Su aporte novedoso consistió en haber desarrollado un método de investigación riguroso que permite incursionar tanto en el campo de lo físico-sensible como en el plano espiritual. Este método le permitió enfocar y estudiar desde ambos puntos de vista al ser humano, al universo y todas las relaciones e interrelaciones existentes con una visión sincrética, global, respecto al origen, al desarrollo y a las metas de los seres y del mundo.

En 1913 funda la Antroposofía, definiéndola como un camino del conocimiento capaz de dar respuestas rigurosas y comprobables a todos los campos que atañen al hombre y al mundo relacionado con él.

La Antroposofía entiende al ser humano como un microcosmos en el cual vibran y laten los procesos del universo. Centrando su estudio en el hombre, intenta responder a las necesidades del mismo abarcando lo científico, lo cultural y lo artístico-religioso, aportando impulsos de aplicación práctica concreta.

1.1.2. Fuentes socio-antropológicas

Sobre la base de su investigación científica y fiel a la idea del hombre como unidad, elaboró una concepción del ser humano y de la vida que dio origen a nuevos impulsos en todos los ámbitos inherentes al ser humano, la Pedagogía, la Medicina, la Arquitectura, la Agricultura, la Organización Social, el Arte, etc.

Sus iniciativas pretenden dar respuesta a las necesidades esenciales del hombre y a los problemas del individuo y de la sociedad moderna y por ende posmoderna. En relación con esto desarrolló en los últimos años de su vida una intensa actividad, tratando de aportar

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

soluciones a la crisis planteada en Europa después de la primera guerra mundial en el ámbito político, social y pedagógico.

Anticipó y remarcó asimismo la creciente dimensión de la problemática social y ecológica con que habrían de enfrentarse las jóvenes generaciones del siglo XXI en todo el mundo, y señaló que para abordar esta difícil tarea no es suficiente la adquisición de conocimientos científicos y técnicos, sino que lo fundamental reside en lograr un pensamiento vivo y global, que permita actuar con independencia y capacidad de iniciativa, con competencia para una toma adecuada de decisiones y un actuar autónomo sustentado en la responsabilidad social. Para ello se enfatizará el aspecto medio-ambiental y multicultural de la educación. Las herramientas que habrá de proveer dicha educación deberán procurar una flexibilidad, una cualificación básica interdisciplinaria, un interés activo por todos los ámbitos de la vida y una voluntad comprometida con lo social.

A partir del análisis de las dimensiones específicas del ser humano: el pensar, el sentir y la voluntad, sentó las bases de una educación que tiende a responder a las necesidades actuales y futuras de la humanidad y afirma, que una sociedad sólo puede conformarse y desarrollarse en forma sana y adecuada a los requerimientos de la época, si tiene en cuenta las dimensiones esenciales del ser humano.

Es sobre la base de este mismo principio que concibió la Triformación del Organismo Social. Para ello revalorizó los impulsos de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad como máximas directrices de las diferentes funciones sociales. Concibió la Libertad como el principio básico que debe regir la vida cultural-espiritual; la Igualdad como pilar fundamental del ámbito jurídico-legal y la Fraternidad como sustento imprescindible para la actividad económica. En educación esto significa desarrollar en el niño las bases para un pensamiento claro y preciso que tienda a la libertad, sentimientos auténticos que respeten a los demás en un marco de igualdad de derechos y obligaciones y una voluntad vigorosa capaz de sustentar responsablemente la fraternidad en la vida económica del porvenir.

Esta visión del hombre y de la sociedad alienta y sustenta todo el quehacer de las escuelas Waldorf en el mundo entero, tanto en la acción pedagógica como en lo concerniente a su organización institucional de autogestión colegiada e interacción socio-comunitaria, y en relación con esto, los principios de Libertad en el pensar, Igualdad en lo jurídico-legal y Fraternidad en lo económico rigen la organización institucional de las escuelas Waldorf, que funcionan operativamente según la forma democrática y republicana. Para ello se ha sustituido el orden jerárquico por una conducción colegiada en la que participan todos los docentes con iguales derechos y obligaciones.

Los mismos principios básicos rigen la organización administrativa, para la cual los padres se organizan -junto con representantes docentes- en la Comisión Directiva y los diferentes grupos de trabajo que incluyen la esfera socio-comunitaria.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

1.1.3. Fuentes históricas

La Pedagogía Waldorf nació en medio del caos social y económico que siguió a la primera guerra mundial. Tras el derrumbe de las formas sociales existentes, quienes se esforzaban en construir el futuro de Europa buscaban nuevas orientaciones. En esas circunstancias R. Steiner trató de aportar nuevas perspectivas a los primeros intentos de autogestión, impulsando en el seno del movimiento social de iniciativa ciudadana en Württemberg/Alemania, los principios de la “Triformación del Organismo Social”.

La fundación de la Escuela Waldorf surgió directamente de este impulso social de triformación.

Emil Molt, director de la fábrica de cigarrillos Waldorf/Astoria en Stuttgart, Alemania, era un comprometido colaborador del Movimiento por la Triformación del Organismo Social. En virtud de la sugerencia de R. Steiner de que los trabajadores de la fábrica deberían conocer mejor el propósito de su trabajo específico y, de ese modo, lograr una relación más humana respecto de él, E. Molt dispuso a principios de 1919 que se dictaran conferencias para sus empleados sobre temas sociales y educativos. Como consecuencia surgió entre los trabajadores el deseo de que sus hijos recibieran una educación escolar más acorde a las reales necesidades del desarrollo humano en la modernidad.

A raíz de ello E. Molt se dirigió a R. Steiner y le pidió que ayudara a organizar, según su concepción socio-antropológica, una escuela para los hijos de los obreros de su fábrica.

Después de un intenso trabajo sobre pedagogía, didáctica y metodología con los docentes que trabajaron con R. Steiner para tal fin, en septiembre de 1919 comenzó a funcionar la primera escuela Waldorf en Stuttgart/Alemania, con 12 docentes y 256 alumnos.

Esta fundación fue considerada por testigos de la época como el punto culminante y la plasmación concreta de los principios del Movimiento para la Triformación Social. Como escuela libre, la escuela Waldorf hacía real el impulso de la autogestión; como escuela para niños de cualquier procedencia, raza, religión y capacidad, plasmaba la idea de la coeducación social.

Actualmente hay 1026 escuelas Waldorf, 2000 jardines de infancia y 646 centros de educación especial, en 60 países.

En los últimos años el Movimiento de Pedagogía Waldorf cobró trascendencia en el ámbito pedagógico internacional en las más diversas esferas.

En oportunidad de celebrarse la 44va. sesión de la Conferencia Internacional sobre Educación en Ginebra (octubre/94), con la asistencia de los Ministros de Educación de los países miembros de la UNESCO y observadores de diversas organizaciones internacionales

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

interesados en el tema “Apreciación y perspectivas de la educación para el entendimiento internacional”, el “International Bureau of Education” de la UNESCO solicitó al departamento central de “Amigos de la Pedagogía de Rudolf Steiner” (Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners e. V.) la presentación de la Pedagogía Waldorf. Nuestra escuela está asociada a la UNESCO.

Para responder a ello se presentó un stand informativo en el hall central con bibliografía sobre la Pedagogía Waldorf y una muestra de trabajos de alumnos, seleccionados alrededor de los temas:

- La educación ecológica en las escuelas Waldorf.
- El aprendizaje y la educación multicultural.

Además se brindaron charlas, debates y mesas redondas con la participación de expertos internacionales. El intercambio giró en torno de los métodos específicos, las estructuras didácticas de la Pedagogía Waldorf y su aplicación concreta especialmente en áreas de crisis sociales y culturales.

Alumnos de escuelas Waldorf de Suiza, Francia, Austria y Alemania ofrecieron un variado programa de representaciones y talleres. A su vez se brindó la oportunidad de asistir a una visita guiada a la Escuela Rudolf Steiner de Ginebra.

Esta presentación causó un impacto favorable y tuvo una acogida positiva entre los asistentes.

1.1.3.1. Contrato fundacional de la Escuela Rudolf Steiner de Florida, Bs.As.

A partir de la tercera década de este siglo llegó a nuestro país un grupo de inmigrantes europeos, familiarizados en sus países de origen con la Antroposofía y el pensamiento del Dr. Rudolf Steiner. Después de los primeros intentos por contactar a quienes estaban interesados en estudiar las obras de Rudolf Steiner, profundizar el conocimiento de sus ideas socio-antropológicas y evaluar las posibilidades de llevarlas a la práctica tal como se lo hacía en Europa, se conformó un grupo de estudio, que se reunía semanalmente a tal fin en la localidad de Florida, Prov. de Buenos Aires. Finalmente, movidos por el deseo de brindar a sus hijos una educación acorde con los principios de la Pedagogía Waldorf, en el año 1939 fundan en esa localidad, un Jardín de Infantes.

Paulatinamente se fueron agregando los diferentes grados de la escuela primaria, cuyo funcionamiento fue autorizado por Resolución Ministerial 3093/53.

En el año 1963 según R. M. Nro. 00149/63 de la Prov. de Buenos Aires se otorgó la aprobación para que la Institución aplicara el Método Waldorf en la Educación Primaria.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

A partir de 1971 se agregan progresivamente los cinco años de bachiller de la escuela secundaria, autorizada por la Superintendencia de Enseñanza Privada con Disp. Nro. 001339, Expte. 28648/72.

En febrero de 1989 el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación autorizó con Disp. N° 0080 la aplicación del sistema de enseñanza epocal con carácter experimental en el ciclo medio de la enseñanza.

En el año 1992 con N° Expte. 5816-1672946/92 y Resolución N° 8294/93 se autoriza el funcionamiento del Jardín de Infantes de Gestión Privada denominado “Rudolf Steiner” (Reg. DIEGEP N° 3259).

Asimismo uno de los fundamentos de nuestro contrato fundacional es la permanencia y difusión del idioma alemán, en el inicio de nuestra trayectoria institucional como lengua materna, y en la actualidad como lengua extranjera.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

1.2. MARCO EDUCATIVO

1.2.1. Principios de la Pedagogía Waldorf

***“La Naturaleza hace del hombre un ser natural
la sociedad hace de él un ser social,
sólo el hombre es capaz de hacer de sí
un ser libre.”***

Rudolf Steiner

La Pedagogía Waldorf concibe al hombre como una unidad indisoluble físico-anímico-espiritual y en este principio basa todo el quehacer educativo.

Considera lo anímico-espiritual como la esencia individual única e irrepetible de cada ser humano y al cuerpo físico como su imagen e instrumento.

Parte de la hipótesis de que el ser humano no está determinado exclusivamente por la herencia y el entorno, sino además, por la respuesta que desde su interior es capaz de realizar en forma única y personal respecto de las impresiones que recibe. El hombre al nacer es portador de un potencial de predisposiciones y capacidades que a lo largo de su vida pugnan por desarrollarse.

Desde una visión antropológica la Pedagogía Waldorf integra una concepción humana desde todas sus dimensiones, en íntima relación con el mundo; y explica y fundamenta el desarrollo de los seres humanos según principios generales cognitivo-evolutivos que comprenden etapas de 7 años, denominadas septenios.

Cada septenio presenta momentos claramente diferenciables en los que surgen/despertan intereses, preguntas latentes y necesidades concretas.

En los dos primeros septenios y parte del tercero (hasta alrededor de los 16 años) el ser humano reconstruye la evolución que la humanidad entera fue realizando a través de las diferentes etapas históricas, es decir, que conquista paulatinamente el nivel de conciencia adquirido por la humanidad.

Basada en el conocimiento exhaustivo de las características evolutivas, la acción pedagógica habrá de promover, facilitar y maximizar el aprendizaje y dará respuesta a esos intereses, preguntas latentes y necesidades concretas. Al responder a la expectativa yacente en el educando el aprendizaje adquiere carácter significativo.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

La educación así entendida trasciende la mera transmisión de conocimientos y se convierte en sustento del desarrollo integral del educando, y cuida que todo el quehacer tienda a la formación de su voluntad, y al cultivo de su sensibilidad y su intelecto.

En consecuencia, la Pedagogía Waldorf organiza los contenidos curriculares en el tiempo y en el ritmo que considera adecuados a la situación evolutiva específica, cultivando con igual intensidad la ciencia, el arte y los valores morales y espirituales.

De este modo se intenta establecer una relación armónica entre desarrollo y aprendizaje, haciendo confluir la dinámica interna de la persona con la acción pedagógica directa, es decir, integrando los procesos de desarrollo individual con el aprendizaje de la experiencia humana culturalmente organizada.

La Pedagogía Waldorf pone especial atención para que en la enseñanza se encuentren entrelazados puntos de vista científicos y estético-artísticos junto con los aspectos relativos al respeto profundo y la admiración ante el mundo.

Rudolf Steiner veía en el cultivo del sentimiento de admiración infanto-juvenil, la base para una religiosidad libre. En consecuencia, si bien las escuelas Waldorf no son confesionales ni se hallan relacionadas con una comunidad religiosa institucionalizada, se aspira a cultivar los valores cristianos.

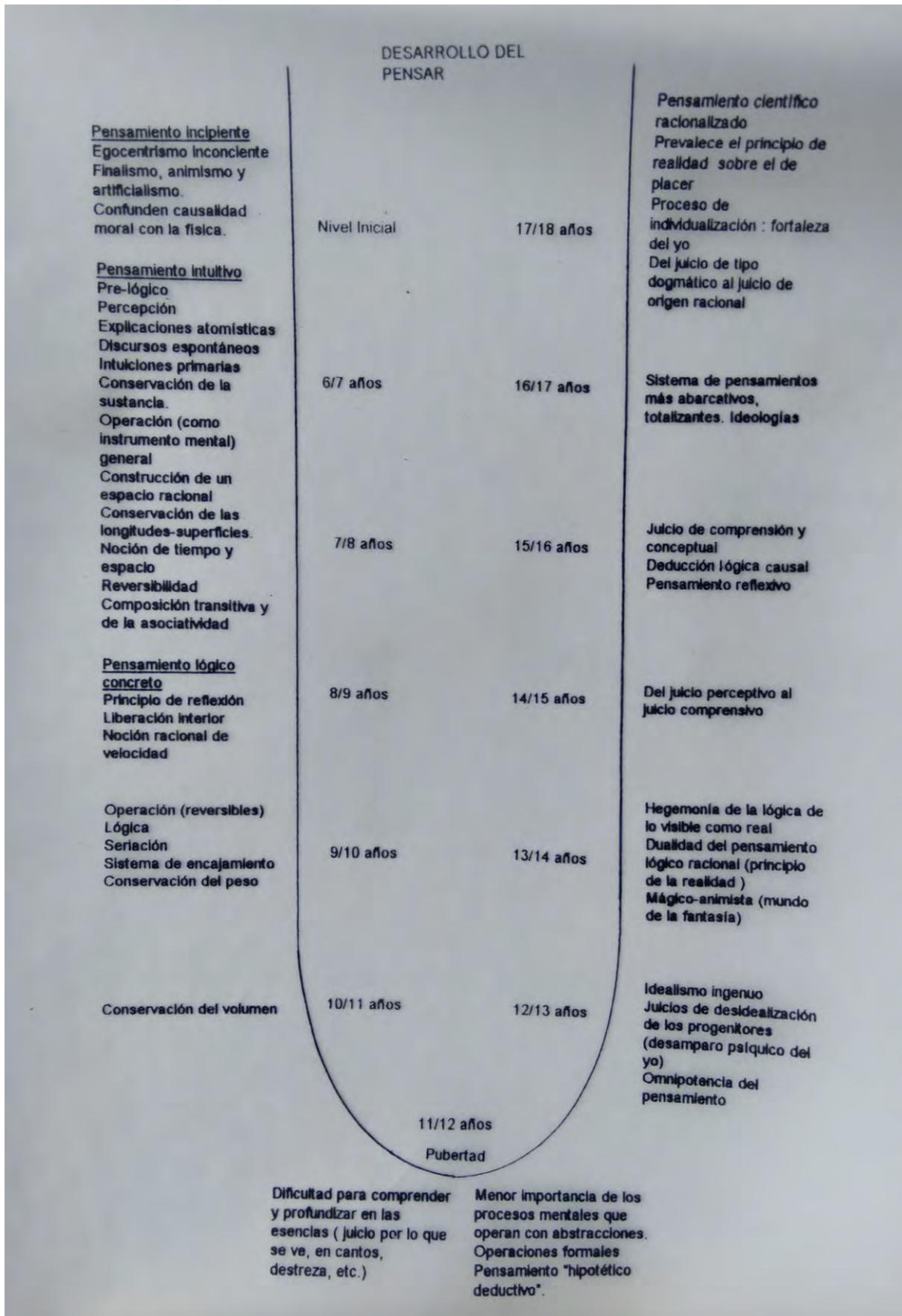
Con los siguientes gráficos se pretende esquematizar el desarrollo bio-psico-cognitivo-social del ser humano. Estos esquemas describen una línea curva parabólica que simboliza el camino que transita el niño desde la conciencia grupal, hacia su individuación, y a partir de la crisis de la pubertad, hacia su autonomía personal y conciencia individual. En este proceso podemos encontrar una correlación con las grandes etapas de la historia de la humanidad.

Esto último se ejemplifica en el primero de los gráficos. Los siguientes, Desarrollo Psico-Social y Desarrollo del Pensar se fundamentan en la psicología psicogenética. El de Evolución Física corresponde a una concepción físico-biológica evolutiva.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



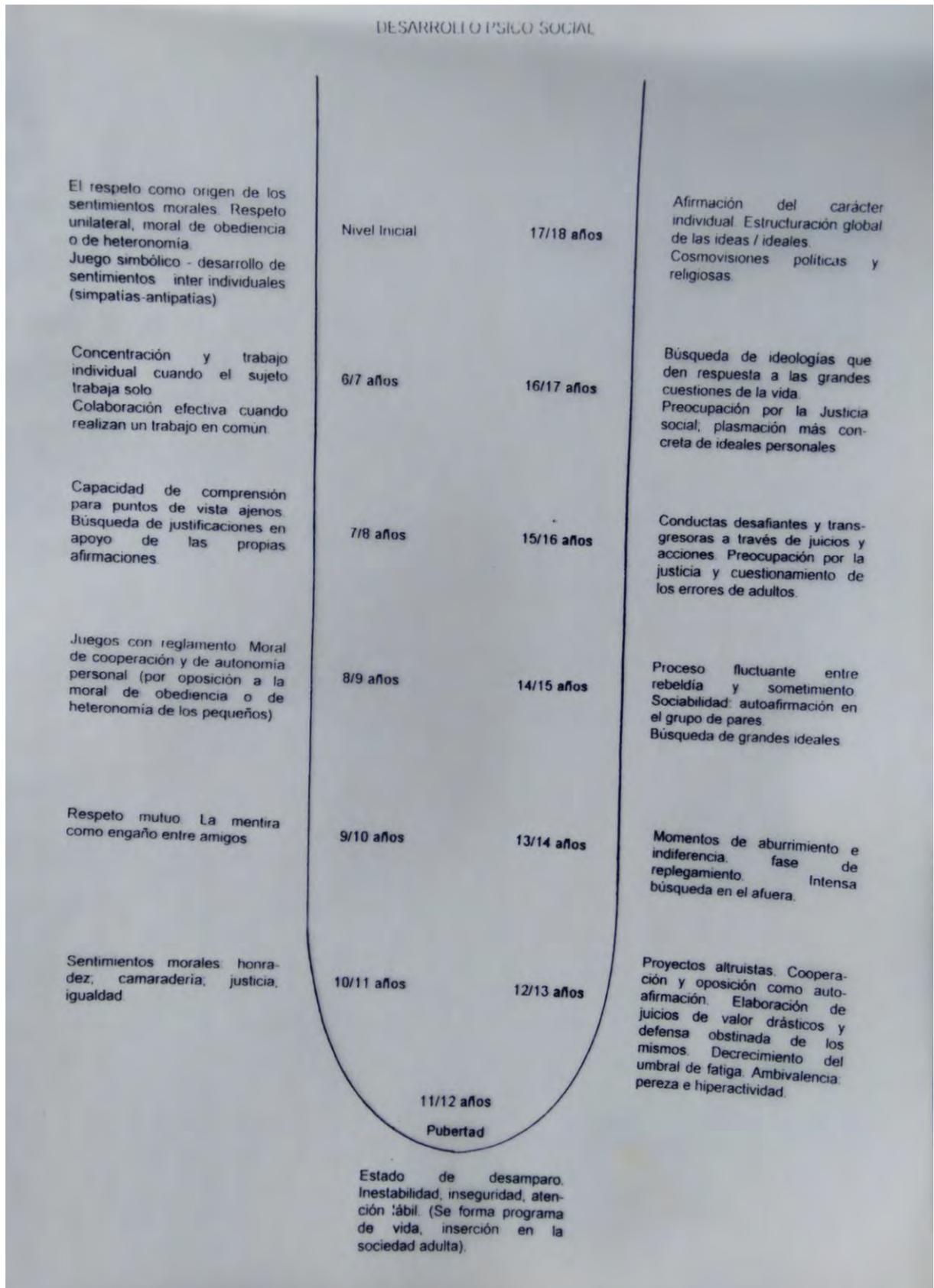
Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires

Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142

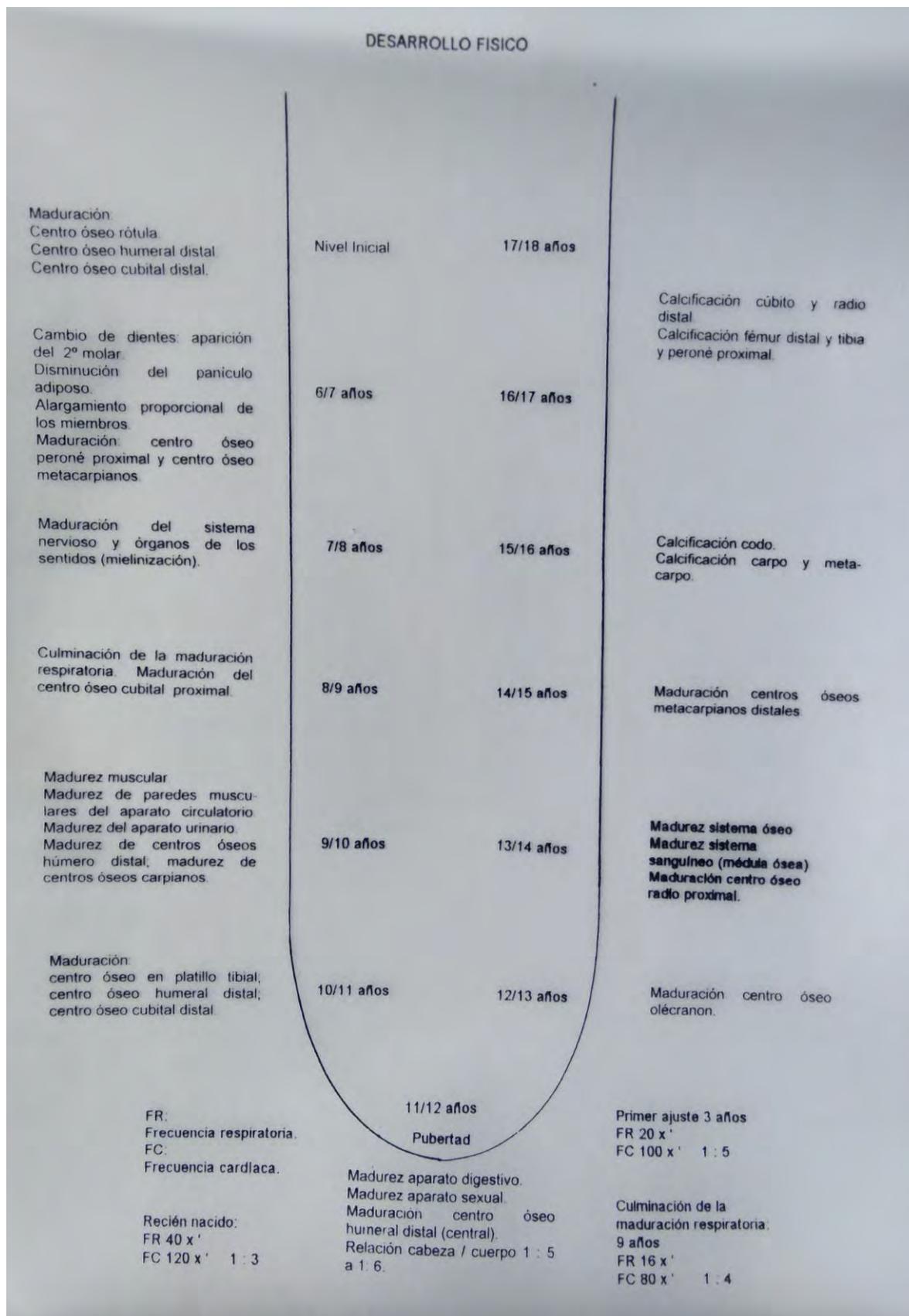
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

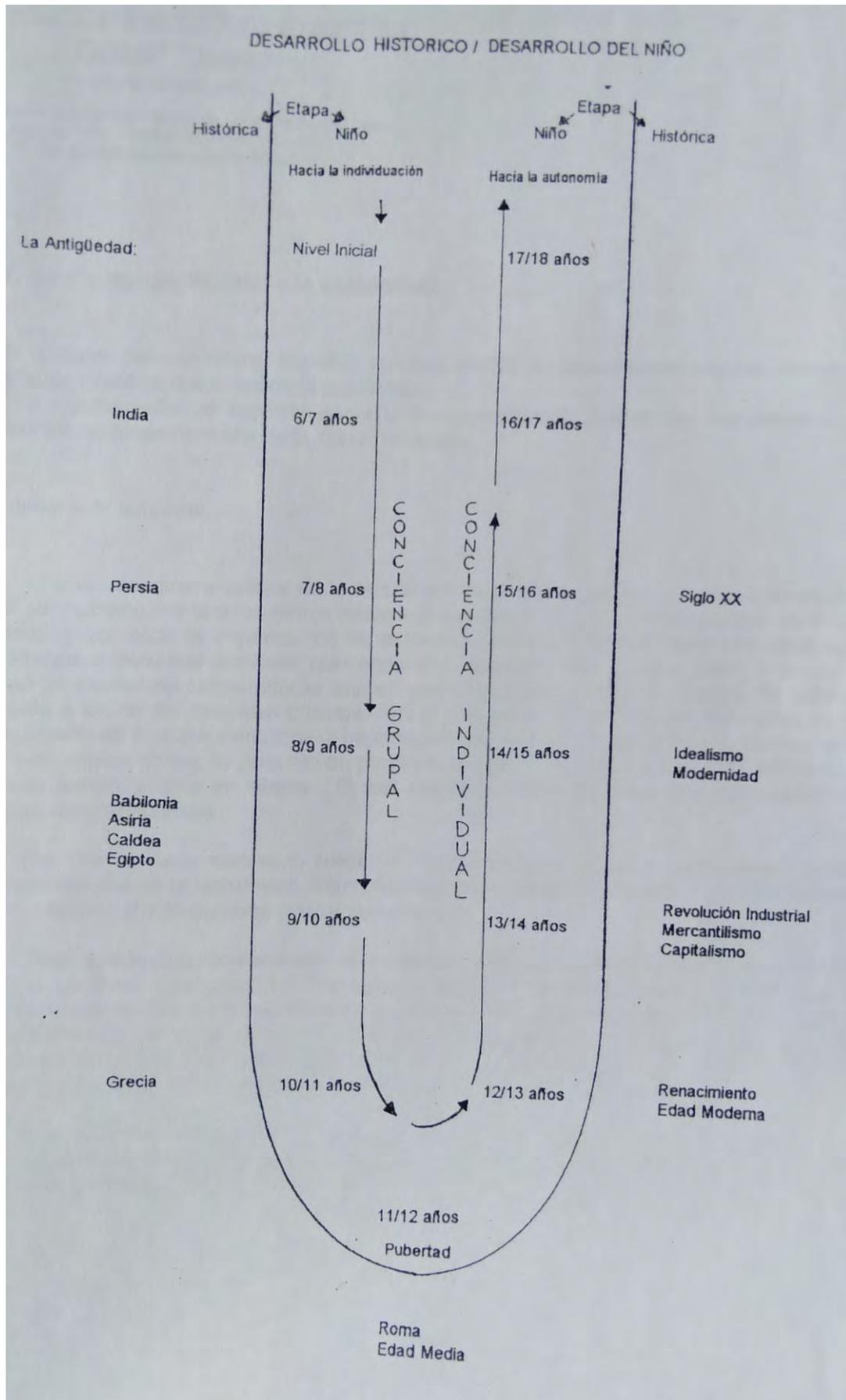
Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

1.2.2. La Pedagogía Waldorf y la actualidad

“Educar para el futuro” significa encarar desde la organización escolar misma los principales desafíos que propone la actualidad.

A continuación se explicita cómo la Escuela Waldorf intenta dar respuestas a las problemáticas fundamentales de la sociedad actual.

* La dimensión temporal

Una de las características de la actualidad es el alto grado de autonomía alcanzado por el ser humano frente a los ritmos naturales que otrora regían y condicionaban su vida y actividad, y por ende la organización de su tiempo. Esta autonomía le permitió desplegar una intensa e inusitada actividad que enriqueció notablemente su vida, pero a la vez le acarreó un caudal de problemáticas que en gran medida dependen del hecho de haberse sustraído a los ritmos naturales básicos. En el transcurso de los últimos diez años se ha redescubierto en ámbitos científicos la importancia y el sentido del ritmo para el ser humano. Toda vida implica ritmos; el conjunto de procesos vitales es una armonía rítmica, tal como el Universo entero palpita en ritmos. El ser humano mismo es pues una conjunción de múltiples ritmos diferentes.

Por ello se hace necesario religar a niños a la percepción y observación de los procesos rítmicos de la Naturaleza, intensificando por ejemplo la vivencia de las estaciones del año desde los más diversos puntos de vista.

Todo proceso de aprendizaje vivo, deberá necesariamente respetar y a la vez fomentar un ritmo adecuado. La Pedagogía Waldorf considera fundamental la sana y equilibrada alternancia entre concentración y distensión, entre esfuerzo y descanso, entre recuerdo y olvido. Así pues, se planifica lo más cuidadosamente posible desde ese punto de vista tanto el quehacer educativo anual, mensual, semanal y diario, a fin de lograr el ritmo adecuado a las fases de comprensión, asimilación y producción del aprendizaje.

Esto requiere estructuras flexibles y móviles que integren tiempos, duraciones y ritmos multiformes, es decir, una resignificación del tiempo. En educación, esto exige una organización dinámica, que se adapte a los contenidos, a las prácticas pedagógicas y al alumno.

En miras a esto, es que la Pedagogía Waldorf organiza el sistema de enseñanza epocal o por épocas.

Entendemos por “época” un período de 4 semanas aproximadamente, planificadas como unidades formativas, en las cuales se jerarquiza un determinado tema o eje central en torno al cual giran todas las actividades que se le proponen o que se realizan con el niño.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

En el caso del Nivel Inicial ofrece la posibilidad de elaborar mayores y más coherentes unidades formativas, conservar el interés de los niños por un tiempo más prolongado y llegar a una mayor profundización y vivencia de los temas.

Se alternan épocas de Lengua, Matemática, Historia, etc.

Esto no implica modificación del presupuesto anual horario, sino una redistribución con vistas a un mejor aprovechamiento del tiempo.

A continuación de la hora principal (época) se organiza el horario que se mantiene a lo largo del año escolar en forma estable, pero que sin embargo permite el grupo de docentes implicados en un curso, determinar, incrementar, permutar entre sí sus horarios dentro del marco de los contenidos que desde su disciplina deben brindar a sus alumnos. Es una tríada en la que flexibilidad, contenidos y articulación confluyen armónicamente.

De esta manera la estructura temporal se convierte en una red de comunicación en la que los docentes implicados discuten y deciden directamente la planificación del mismo.

La distribución y duración de las épocas está relacionada necesariamente con la planificación de los contenidos anuales y el resultado del intercambio de los docentes. Ésta organización se fija antes del inicio de cada año lectivo.

Los horarios se establecen conforme al principio de “vasos comunicantes” y parten del presupuesto de tiempo organizado según criterios de necesidad, operatividad y conveniencia, teniendo en cuenta e integrando los numerosos parámetros pedagógicos, psicológicos, biológicos y sociológicos que actúan sobre los alumnos y docentes.

De esta manera, se evita la atomización horaria de las materias, otorgando en cambio un tiempo más prolongado y globalizado a los temas con una mayor profundidad de estudio y en estrecha relación con las demás asignaturas, ya que el “tema principal” nuclea a su vez la actividad de los alumnos en todas las demás áreas y disciplinas, es decir que lleva implícitamente a la interdisciplinariedad. Las demás materias se agrupan alrededor del tema principal, sirviendo en muchos casos de marco, y enriquecen el tema central desde su especificidad.

Se establece así un cierto ritmo, en virtud del cual los alumnos identifican con claridad el área que se jerarquiza.

Esta organización ofrece la posibilidad de elaborar mayores y más coherentes unidades formativas, conservar el interés de los alumnos por un tiempo más prolongado y llegar a una mayor profundización de los temas.

Este funcionamiento implica: duraciones variables, ritmo variado en la progresión de las disciplinas a lo largo del año, del ciclo y de la escolaridad toda; una menor fragmentación

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

del contenido y del tiempo; una organización temporal móvil regida por las posibilidades y necesidades de los alumnos, en el marco del respeto por las ciencias y su sistematización, y la búsqueda de un equilibrio.

Esto permite a su vez a los alumnos establecer una relación más personal con el tiempo del aprendizaje, formarlos en la reflexión y en la organización de sus trabajos, así como favorecer las situaciones en las que se respeta el ritmo de cada educando.

Al comparar la época con la hora cátedra, en cuanto al manejo del tiempo cabe destacar que, durante la época, se evita la presión del tiempo y el apremio para la realización del trabajo escolar, por lo tanto favorece la creación de un clima tranquilo y distendido. Por último suprime la ruptura en el trabajo, el cambio frecuente de docentes y propicia un uso temporal altamente económico.

* La Globalización

En nuestro mundo actual se percibe un incremento del fenómeno de globalización en todas los ámbitos: el político, el económico y el socio-cultural. Se manifiesta como una tendencia de integración y unificación que busca superar el aislamiento y la especialización parcializada a través de una creciente interrelación e interdisciplinariedad profesional.

La Educación no ha quedado exenta frente a este fenómeno.

La Pedagogía Waldorf sólo puede concebirse desde el funcionamiento en equipo de los docentes en forma interdisciplinaria, tal como ha sido descripto anteriormente.

Esto requiere y crea una coherencia entre los objetivos y el ritmo de progresión de las distintas disciplinas, hace accesible al alumno las condiciones necesarias para una construcción global del conocimiento, utiliza la diversidad de enfoques y medios dentro de formas temporales variables y multiplica las fuentes del conocimiento.

Como consecuencia, se reduce el fraccionamiento de los contenidos, para lograr la unidad de las adquisiciones, disminuyendo la dispersión y permitiendo al alumno unir las fases de comprensión, aplicación, asimilación, producción y profundización del aprendizaje.

Un espacio en el que se privilegia el intercambio interdisciplinario es la Junta Pedagógica General, que reúne semanalmente a todos los docentes de la Escuela Waldorf y las reuniones diarias con temas pedagógicos y técnicos de las docentes del Nivel Inicial.

Por otra parte, para fomentar una visión global, totalizadora de los saberes de los alumnos, la escuela Waldorf utiliza además el arte como recurso pedagógico, concibiéndolo como un verdadero puente entre el pensar, el sentir y la voluntad del ser humano. De allí

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

que el arte en sus múltiples manifestaciones está presente en todos los ámbitos de la escuela, desde los talleres artísticos, el actuar del docente, la conformación del espacio físico y todas las actividades de los alumnos.

* La vertiginosa tecnificación y tecnologización

La técnica y la tecnología han transformado sustancialmente la vida y el trabajo del hombre contemporáneo. Debido a su acelerado desarrollo y creciente complejidad este progreso ha provocado en el hombre un desconocimiento y una desconexión de los procesos técnicos funcionales básicos.

El origen de nuestra tecnología habrá de buscarse en la producción artesanal, donde el trabajo del artesano abarcaba el proceso completo. Cada paso de ese proceso le era cabalmente comprensible.

La Pedagogía Waldorf se esfuerza para presentar a sus alumnos desde el inicio una enseñanza que permita “aprender haciendo”.

Con este fin desarrolla ofertas curriculares en el marco de la enseñanza tecnológica para experimentar en forma práctica y directa los procesos de producción humanos con una progresiva complejización asegurando su comprensión.

Los alumnos se confrontan a través de los trabajos prácticos con los límites impuestos por el material y el manejo de las herramientas. El diseño, la construcción y conformación de un objeto lleva implícito el conocimiento evidente de su función y las leyes fundamentales a las que se halla sujeto. Ello permite desarrollar capacidades básicas como la habilidad manual, el sentido de la proporción, la exactitud, la decisión, la perseverancia, entre otros.

Más allá del trabajo específico en los talleres, todo aprendizaje se apoya en la actividad práctica que involucre al alumno en forma lo más completa posible. Bajo la premisa de “aprender haciendo”, se procura que la incorporación y asimilación de conocimientos no sean el producto de la mera abstracción sino el resultado de experiencias llenas de vida.

Se fomenta el despliegue de actividades llenas de sentido y se pretende que ello no se circunscriba exclusivamente al aprendizaje escolar, sino que abarque también el tiempo libre. De esta visión se desprende una postura altamente crítica de la Pedagogía Waldorf frente a la inactividad y el consumismo pasivo que provoca el uso indiscriminado de la televisión, los videojuegos, etc., lo cual representa un amplio campo de trabajo conjunto con los padres.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

* La aceleración

La creciente influencia de la técnica, la industrialización, la motorización y la incidencia de los medios de comunicación imprime el sello de aceleración a nuestra vida cotidiana.

Esto desemboca en una sobrevaloración de todo lo que permita resultados inmediatos, satisfacción veloz de deseos y adquisición pronta de capacidades y habilidades a costa de la pérdida del sosiego, la tranquilidad y la espera del momento y tiempo propicios.

La vivencia de la aceleración parece haberse instalado en el seno mismo de nuestra sociedad, abarcando todos los niveles e impulsando nuevas expectativas para la formación y educación de los niños. Esta realidad repercute de manera importante en especial en la primera infancia y permite observar a primera vista una marcada aceleración en el proceso global del desarrollo de los niños, tanto a nivel físico como psíquico, originado por la sobreestimulación que produce el medio vital acelerado y accesible a todos. Consecuentemente se nota en muchos casos una desarmonización de la personalidad en ciernes y un empobrecimiento de la vida infantil provocado especialmente por la reducción de la actividad propia y por la carencia de experiencias directas adecuadas al nivel de desarrollo.

Partimos de la hipótesis que los procesos vitales se desenvuelven según ritmos generales y particulares en tiempos relativamente prescritos y que en cada etapa del desarrollo humano maduran determinados aspectos del ser, sólo difícilmente recuperables en otra etapa; es por ello que la Pedagogía Waldorf trata con especial cuidado cada momento evolutivo.

En consecuencia en nuestra institución se observa detenidamente y se estudia la evolución de cada niño, y se enfatiza la observación de los niños del Nivel Inicial, a fin de establecer con la mayor precisión posible el momento en que el niño logra la madurez necesaria para transitar de la 3º sección a la escolaridad, basándose para ello en parámetros biológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos precisos, desarrollados en el punto 5.2.4.2. del presente proyecto.

La experiencia en el seguimiento intensivo de nuestros alumnos, nos permitió comprobar que un niño que no está maduro al comenzar el proceso de aprendizaje sistemático en la mayoría de las áreas (intelectual, biológica, socio-afectiva y volitiva) va generando interiormente sentimientos de inadecuación, produciéndose una retroalimentación negativa con el medio, debido a la discrepancia entre su conducta y las expectativas que se centran en él. A medida que concientiza sus dificultades, disminuye su autoestima, lo cual lo torna más ansioso y dependiente de la aprobación de los demás e influye negativamente tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

educativo/formativo general. Los niños que en este nivel no han alcanzado la madurez necesaria muestran una marcada necesidad de seguir ejercitando la función simbólica, las relaciones interindividuales y la regulación de intereses y valores a través de la actividad lúdica.

Así pues para la Pedagogía Waldorf la edad cronológica no puede ser el único elemento definitorio para el pasaje del Nivel Inicial a la EGB, ya que con ello se dejarían de considerar necesidades básicas del sano y pleno desarrollo del niño en una etapa que resulta fundamental para la estructuración básica de la personalidad.

* Actualización permanente

El hombre contemporáneo se ve confrontado con la imperiosa necesidad de actualización permanente para poder readaptarse ante los constantes cambios e innovaciones que le presenta la vida moderna.

Por ello la Pedagogía Waldorf trata de sentar las bases para que las jóvenes generaciones desarrollen desde el inicio mismo de la escolaridad una actitud positiva y comprometida frente al aprendizaje, y que además vivencien la alegría y satisfacción que emana de un trabajo lleno de sentido, concluido armónicamente, de la autosuperación y de la adquisición de nuevas capacidades y habilidades.

La selección de los contenidos según las necesidades evolutivas de los alumnos, y su tratamiento interdisciplinario en el tiempo y ritmo considerados como óptimos otorga significación y sentido vital al quehacer educativo. Esto aumenta en forma natural el interés del alumno hacia su trabajo escolar; optimiza la calidad del conocimiento, aumenta la implicación, favorece la aparición de elementos de satisfacción, como el gusto por aprender, el disfrute del trabajo y las actitudes positivas hacia el aprendizaje en general.

Además, cabe destacar que en todo el quehacer educativo la Pedagogía Waldorf enfatiza el PROCESO, valorando el producto como una producción humana, que como tal, siempre es factible de ser mejorada, perfeccionada, transformada, redimensionada y encarada desde otro punto de vista.

La cuidadosa selección y progresión de los contenidos a lo largo del proceso escolar completo y el reemplazo de las definiciones por caracterizaciones tiene por objeto hacer vivenciar a los alumnos, que cada contenido puede ser profundizado, ampliado y comprendido desde otro enfoque. Esto despierta y mantiene vivo el interés con respecto a todos los aspectos del mundo, lo que, unido con el gusto y la alegría por aprender y superarse, sienta las bases para una disposición general de aprendizaje frente a la vida

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

misma y promueve la reflexión sobre las posibilidades del ser humano de aprender y de perfeccionarse durante toda su vida.

De allí que una meta central de la Pedagogía Waldorf sea la de conducir a sus alumnos de la educación a la autoeducación.

* La creciente complejidad de la problemática individual y social

La vida moderna sitúa al hombre en una compleja red de interrelaciones a la vez que conlleva a una tendencia de aislamiento individual.

En este sentido es importante considerar que la individualización sólo es posible en sociedad y que, a su vez, el nivel de salud de una sociedad depende de la integridad de los sujetos que la componen.

La educación acompaña al ser humano en su doble y correlativa realidad individual y social. Es, por un lado, proceso de socialización, por el otro es proceso de individualización, en el que se desarrollan y maduran capacidades para la autonomía y la responsabilidad.

Los procesos que conducen a la maduración, a la autoexpresión y al autorrespeto, le permiten al niño reconocerse en sus virtudes originales, es decir recorrer un camino hacia sí mismo, creando a partir de ello las aptitudes esenciales para que el niño esté siempre atento a las realidades circundantes, a brindar sus aportes, interactuar, cooperar, por lo tanto, estar abierto al otro.

Esto requiere por parte de los docentes el más profundo respeto por la individualidad de cada uno de sus alumnos. Este respeto se sustenta en el conocimiento lo más exhaustivo posible de cada uno de sus educandos, de su realidad, sus particularidades, sus capacidades, sus debilidades, etc. El docente, además, debe percibir al grupo como un totalidad orgánica en la que se conjugan múltiples niveles de capacidades, inclinaciones e intenciones, en una intensa y dinámica red de interrelaciones.

El conocimiento de los alumnos desde lo individual y lo grupal requiere compartir y convivir experiencias. Para hacer posible ese conocimiento el docente en la escuela Waldorf -ya sea la maestra jardinera, el maestro de año de la EP o el profesor tutor del año de la ES acompaña como responsable durante un lapso de varios años a su grupo (coordinador).

Cuanto más heterogéneo y estable sea ese grupo, tanto mayores serán las posibilidades de ejercitar y desarrollar las capacidades sociales. En la escuela Waldorf

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

los grupos están integrados por niños de diferente procedencia, cultura, religión, nivel intelectual, social y niños con capacidades diferentes.

Como el desarrollo anímico e integral de la persona exige también el desarrollo de las múltiples facetas del individuo, la pedagogía Waldorf otorga el mismo grado de importancia a todas las materias tanto intelectuales, como las artísticas y prácticas, respetando las posibilidades del rendimiento individual. Esto permite que los alumnos perciban las dotes y cualidades que cada uno posee en los diferentes campos del quehacer escolar, como también las dificultades o menores habilidades para determinados aspectos del aprendizaje. Así se fomenta la admiración y respeto por las capacidades propias y ajenas, y se despierta el espíritu de cooperación mutuo.

Esta vivencia se intensifica aún más en el proceso de evaluación, al suplir el patrón de calificación uniforme por una descripción minuciosa en la que se evalúa el rendimiento con respecto a las posibilidades y capacidades de cada uno. Se considera un buen desempeño, al que responde al máximo rendimiento posible para ese determinado educando. Se suplanta así la competencia mutua por el deseo de autosuperación, ya que es el individuo mismo el patrón con el cual se medirá su desempeño. Con el tiempo se agudiza una correcta autopercepción, y a su vez se sensibiliza para la exacta percepción y comprensión del otro dentro del marco grupal.

Esto intensifica la sensación de que TODOS están en proceso de aprendizaje, y esto permite descubrir la alegría y satisfacción tanto al poder brindar como al recibir ayuda.

Descubrir que cada uno, aún un niño que a primera vista presenta notable discapacidad, es capaz de brindar a los demás algo único y especial, llena de sentido la vida humana. Sentirse capaz de brindar ayuda y protección fortalece la propia seguridad y autoestima.

En la Pedagogía Waldorf se contempla la dimensión humana en todos los contenidos. Esto desarrolla una profunda comprensión para la vida y el actuar en el proceso individual, grupal y socio-comunitario.

La enseñanza temprana de la lengua extranjera, alemán, utilizada como instrumento de transmisión de la idiosincrasia y cultura, despierta la comprensión y desarrolla interés y curiosidad por lo diferente, a la vez que afirma la propia identidad lingüístico-cultural, sentando así las bases para una visión multicultural.

Estos principios, transportados a toda la comunidad escolar Waldorf, se organizan institucionalmente según pautas democrático-republicanas. En ella todos los miembros - tanto padres como docentes- son copartícipes y corresponsables de la gestión. Con esto se enfatiza la visión de que la escuela es un campo organizado de acciones e interacciones que configuran una estructura orgánica de comunicaciones. En esta estructura dinámica los procesos para la concreción y consecución de los fines específicos van influyendo en mayor

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

o menor medida en la introducción de cambios, lo cual exige un intenso y continuo intercambio de todos los integrantes. Esto enriquece la visión de los alumnos, quienes vivencian que la escuela es una sociedad en continuo cambio, tal como lo es la contemporánea, y los sitúa a su vez en un campo perceptivo más amplio, puesto que se autoperciben dentro de una red de comunicación más vasta que abarca todos los estamentos de la escuela y amplía este contexto, alcanzando a las familias que participan del quehacer de la comunidad. Con ello se sustenta la experiencia de que una democracia sólo puede existir si todas sus instituciones están organizadas y orientadas hacia los objetivos democráticos.

De esta manera la prédica de ideales democráticos se transforma en vivencia, desde la cual no sólo se perciben las virtudes de cooperación y solidaridad sino también el proceso, muchas veces difícil y complejo, de lograr consenso, de armonizar diferentes tiempos, ritmos, capacidades e intereses coexistentes para la concreción del objetivo en común. Esta dura tarea exige tender sin descanso hacia un trabajo formativo que requiere de cada integrante su constante autoeducación para integrar el espíritu de independencia individual con el espíritu de corresponsabilidad para con la comunidad.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

2. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

2.1. Análisis situacional

Las características propias de la dinámica del trabajo institucional requieren de una práctica permanente de autoevaluación que conduce finalmente a una coevaluación, dado que también está intrínseco en la dinámica el compartir y confrontar criterios y opiniones. Sólo así se puede garantizar que esta organización tan dinámica sea capaz de autorregular su funcionamiento de modo tal que, sensible a los aconteceres internos y del entorno, desarrolle la capacidad de respuesta concreta y oportuna a los reclamos. Vale decir que el proceso de autorregulación depende de la continua reflexión crítica sobre los conflictos y problemas, además del compromiso de todos por la concreción de los propósitos, lo cual representa la instancia que dinamiza e integra la pluralidad de puntos de vista existentes entre los miembros que la constituyen y que a la vez son sus artífices.

Este estilo de trabajo genera un afluente de datos e informaciones que conforman las bases de una evaluación institucional permanente. Los resultados obtenidos propician diagnósticos que le permiten a la Institución detectar logros o problemas, conflictos o situaciones que requieren ser analizados y elaborados.

A partir del año 1993 y en relación con el impacto causado por la promulgación de la Ley Federal de Educación se vio la necesidad de intensificar y ampliar los alcances de la evaluación institucional con miras a readaptar y conciliar nuestra realidad con la que la Transformación Educativa iba introduciendo.

De este modo se amplió el proceso de evaluación involucrando en el mismo de manera directa a los padres, ex-padres, ex-alumnos y ex-docentes. Fueron aplicados para tal fin diversos instrumentos como encuestas, entrevistas, técnicas grupales e investigación histórica.

Los aspectos considerados en estas evaluaciones fueron, entre otros: “Funciones del Equipo de Conducción y calidad de gestión”, “Nivel de logro en aspectos esenciales de la Pedagogía Waldorf”, “Relevamiento de la comunidad escolar”.

Las informaciones obtenidas a través de este trabajo evidencian un importante nivel de respuesta en el que la comunidad escolar manifiesta renovado interés en los principios de la Pedagogía Waldorf, factor principal en la elección de la escuela.

Las conclusiones que se desprendieron fueron confrontadas con la trayectoria histórica de la Escuela y su perfil, en relación con los cambios que la realidad actual nos

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

presenta. Esto nos permitió coincidir y acordar desde nuestra situación actual con los principios y los fundamentos de la Transformación Educativa.

Con los datos obtenidos a través de los instrumentos de evaluación utilizados, y con el aporte conjunto de la evaluación institucional continua, se elaboró un diagnóstico por el cual fueron establecidas pautas de acción específicas, que exigen una operacionalización organizada.

Consecuentemente con esto la Institución dirigirá sus acciones hacia la afirmación de sus principios que fundamentan la elaboración de su Proyecto Pedagógico Institucional y hacia la aplicación e incorporación de acciones concretas que se desprenden del análisis autoevaluativo.

El tratamiento de estos aspectos se desarrolla por una parte en la descripción del Proyecto Institucional fundamentado en la Pedagogía Waldorf y por otra, en la enunciación de las futuras estrategias a desarrollar en lo inmediato.

2.2. Estrategias de acción específica

En el área pedagógica:

- Intensificar el trabajo en común de todos los docentes de la Institución sobre Pedagogía Waldorf.
- Formar grupos por áreas integrados por docentes de los tres niveles; incluyendo a todos los docentes del Establecimiento como instancia superadora del trabajo propuesto.
- Trabajar sobre la formulación e implementación del Proyecto Educativo y del Currículum Institucional.
- Impulsar el perfeccionamiento permanente mediante la participación en Congresos, Seminarios y Pasantías dentro y fuera del país. Comprometerse con la Transformación Educativa.
- Fomentar la participación en grupos de trabajo, estudio e intercambio de experiencias con docentes de otras instituciones pedagógicas del país.

En el área socio-comunitaria:

- Crear instancias de encuentro entre todo el personal docente y no docente de

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

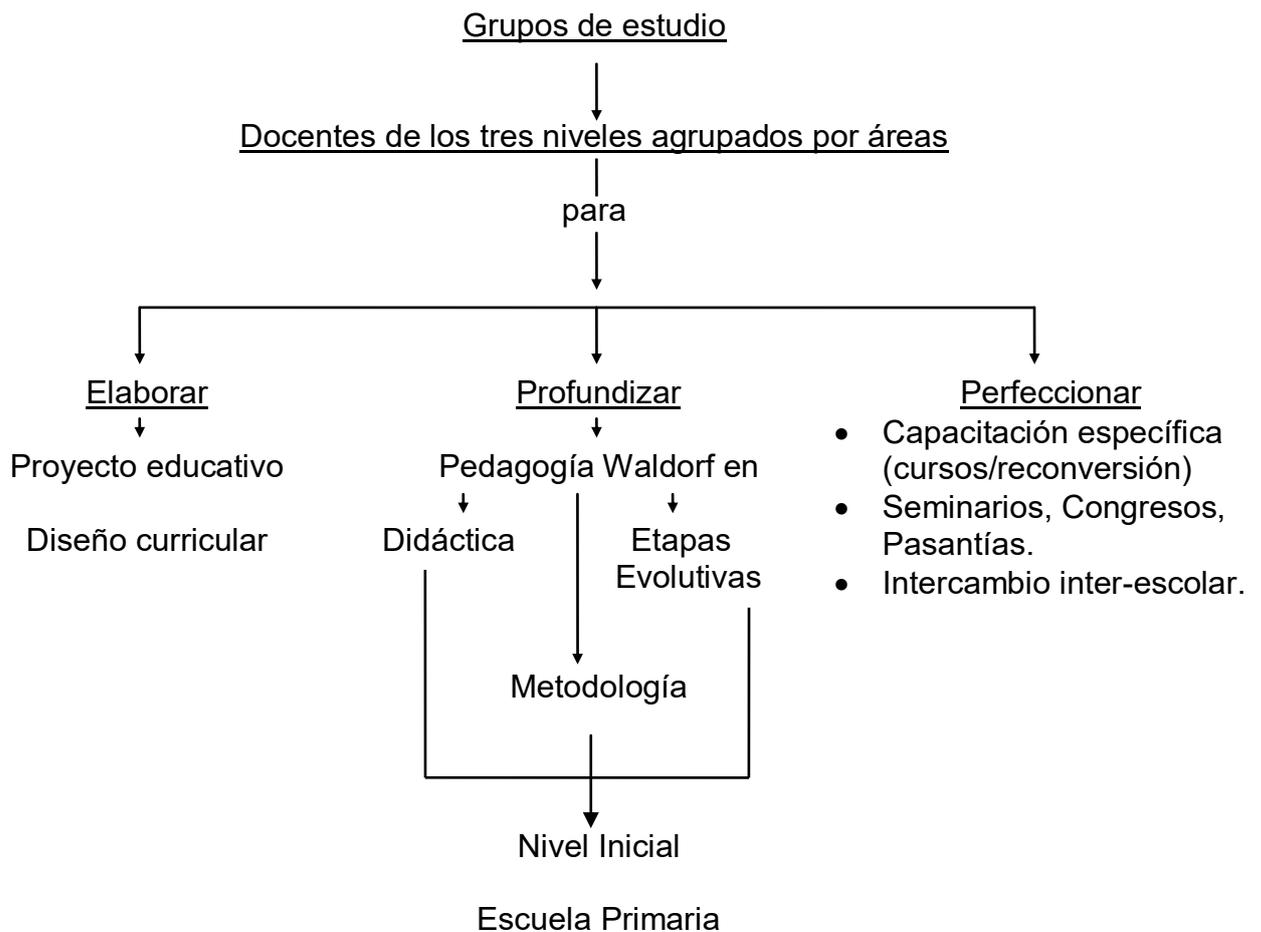
la Institución.

- Aumentar y fortalecer los canales de participación de los padres.
- Formar un grupo que nucleee y organice la integración de los ex-alumnos.

En el área legal-administrativa:

- Crear un fondo de perfeccionamiento docente a fin de impulsar la participación en Congresos y Seminarios dentro y fuera del país.

Propuesta de trabajo de los grupos formados según áreas



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1. Dinámica de trabajo

“El bien de un conjunto de personas interrelacionadas por el trabajo, será tanto mayor, cuanto menos cada individuo reclame para sí el producto de su actividad, es decir, cuanto mayor sea la proporción de ese producto cedida por él a sus colaboradores, y cuanto más se satisfagan sus propias necesidades no de su propio trabajo sino del de los demás.”

Rudolf Steiner

La ASOCIACION EDUCADORA ARGENTINA RUDOLF STEINER es una asociación civil sin fines de lucro con Personería Jurídica otorgada por la Inspección General de Justicia mediante Decreto N° 10561/57. Esta asociación está integrada por todos los padres, docentes, ex-padres y amigos de la Institución. Comprende:

- El Nivel Inicial: Jardín de Infantes RUDOLF STEINER.
- La Escuela Primaria: RUDOLF STEINER
- La Escuela Secundaria: Instituto RUDOLF STEINER

En el artículo segundo de su ESTATUTO SOCIAL define su fin y objeto como “el fomento de la educación e instrucción de la niñez y juventud de acuerdo con los métodos pedagógicos del Dr. Rudolf Steiner basados en un conocimiento científico e integral del ser humano; el incremento de las ciencias, las letras y las artes; el acrecentamiento del bienestar social, dedicándose con preferencia a la enseñanza de acuerdo en un todo con las disposiciones de la Constitución Nacional y las leyes vigentes en el país”.

Desde su estructura organizativa intenta poner en práctica los principios de la TRIFORMACION DEL ORGANISMO SOCIAL del Dr. Rudolf Steiner, es decir, el principio de LIBERTAD en el ámbito concerniente a la actividad cultural, el de IGUALDAD al ámbito de lo jurídico-legal y el de FRATERNIDAD con respecto a lo económico.

Según estos principios concebimos a nuestra Institución como un organismo total en el que se diferencian tres grandes subsistemas o esferas, relativamente autónomos, que se relacionan recíprocamente en un balanceado equilibrio:

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

- La esfera pedagógica como el ámbito cultural específico.
- La esfera legal-administrativa como el ámbito que reglamenta la vida institucional.
- La esfera socio-comunitaria como el ámbito que se ocupa de las necesidades que surgen de las interrelaciones humanas.

Se entiende por ESFERA PEDAGOGICA todo lo concerniente a la tarea pedagógica propiamente dicha, pero además, todo el trabajo de interrelación, intercambio, perfeccionamiento y actualización constante entre los docentes.

El cuerpo docente se conforma en esta esfera como un cuerpo colegiado que administra en autogestión todo lo inherente a la actividad pedagógica y lo que de ella se desprende. El trabajo conjunto se sustenta en la autonomía y responsabilidad individual y en el aporte que cada integrante es capaz de brindar. Para favorecer el desarrollo y despliegue de las aptitudes y capacidades individuales se hace necesario crear un clima de respeto mutuo y CONFIANZA en el que reine la LIBERTAD que asegura la iniciativa, la participación, el compromiso y la corresponsabilidad activa.

La ESFERA LEGAL-ADMINISTRATIVA está integrada por padres, ex-padres y docentes, quienes intentan normar recíprocamente sus derechos y obligaciones mediante la estipulación de convenios, acuerdos, etc. que reglamenten el funcionamiento y la convivencia social. Estos acuerdos serán tanto más eficaces cuanto más respeten y consideren en forma equitativa los diferentes intereses teniendo en cuenta el principio de IGUALDAD acorde con la dignidad humana.

Esta organización descansa sobre el conocimiento y aceptación de un contrato básico que se establece en el momento del ingreso de docentes, no docentes y padres a la institución. Este contrato regido por la idea de IGUALDAD remarca la necesidad de una participación activa cuyo presupuesto fundamental es el COMPROMISO. De modo tal que el rol que desempeñan conjuntamente padres, docentes y no docentes, excede la tarea educativa para convertirse en una tarea global de interacción hogar-escuela sobre la base de la igualdad.

Finalmente, la ESFERA SOCIO-COMUNITARIA está integrada por padres, ex-padres, docentes y no docentes que trabajan en la institución. Su tarea consiste en la detección, percepción, canalización de necesidades y la concreción práctica de proyectos tendientes a responder y/o satisfacer los requerimientos que se plantean en el funcionamiento cotidiano y en la convivencia.

Las necesidades comprenden, entre las materiales: edilicias, de elementos de trabajo, económicas; entre las individuales: la canalización de inquietudes, preguntas, sugerencias; entre las grupales: la organización de eventos, seminarios, conferencias; y por último, entre las comunitarias: la cooperación activa a través de tareas concretas como por ejemplo el padrinazgo de la Escuela N° 999 del Paraje las Chuñas, Pampa del Indio, Prov. de Chaco.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Esta tarea presupone de todos sus integrantes un interés social activo para percibir las necesidades y capacidades de los demás, un actuar altruista y un espíritu de COOPERACION basado en la FRATERNIDAD.

El siguiente cuadro pretende esquematizar estas tres esferas y sus interrelaciones en el contexto del organismo institucional global.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Modalidad de trabajo

El trabajo en todas las esferas se basa en el principio DEMOCRATICO, que confiere a cada integrante iguales derechos, obligaciones, nivel de participación, sin distinción de rangos y/o privilegios.

La operacionalización se logra a través de la aplicación de los principios REPUBLICANOS, vale decir, por medio de la delegación periódica y rotativa (por el grupo global) de cargos, funciones, responsabilidades específicas en algunos de los miembros, según capacidad, nivel de formación, disposición para asumir mayores responsabilidades, etc. Los designados deben aceptar libremente, ateniéndose en su desempeño a lo mutuamente acordado y a lo estipulado en el Reglamento Interno, el Estatuto Social de la Institución y la legislación vigente. Previo a la aceptación se acuerda el tiempo, nivel de responsabilidad, de ejecutividad y se asume el compromiso de rotación.

Todas las decisiones resultan del CONSENSO GENERAL y no por decisión mayoritaria, respetando como principio básico que la decisión final corresponde a quien asume la responsabilidad por la tarea.

La evaluación periódica del desempeño de las funciones delegadas tanto a nivel individual como grupal corresponde al grupo delegante, según el principio de auto y coevaluación.

Responsabilidades

En la ESFERA PEDAGOGICA el cuerpo colegiado agrupado en la Junta Pedagógica General delega -según los principios enunciados- en algunos de sus miembros las funciones directivas, conformándose así la COMISION INTERNA con docentes del Nivel Inicial, de la EGB y del Nivel Medio. A su vez la Comisión Interna delega en algunos de sus miembros las funciones de director de cada uno de los niveles.

En la ESFERA LEGAL-ADMINISTRATIVA la responsabilidad es asumida por la COMISIÓN DIRECTIVA, integrada por nueve padres elegidos anualmente en una Asamblea General de Socios, y tres docentes en representación de la Junta Pedagógica General.

La esfera SOCIO-COMUNITARIA se organiza desde el Consejo de padres y docentes. Los padres que la integran surgen de la Reunión General de Padres, y los docentes reciben el mandato de la Junta Pedagógica General.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Los tres grupos responsables nombrados se reúnen semanalmente en forma autónoma, y las reuniones entre ellos se acuerdan con la frecuencia que requieren las circunstancias. La comunicación constante y la efectividad de los temas tratados está asegurada por la participación de al menos un integrante de los otros dos grupos.

Operativamente cada uno de estos grupos responsables funciona subdividido en áreas específicas de trabajo (tal como resulta del cuadro anterior) donde participan a su vez otros integrantes de la comunidad escolar, ya sea docentes y/o padres según corresponda.

Los plenarios mensuales son el ámbito en el cual se informan y discuten aquellos temas o aspectos que requieran del consenso general, y donde además se auto y coevalúa el desempeño de cada área de trabajo.

4. FINALIDAD DEL PROYECTO

4.1. Objetivos institucionales

Los tres niveles de la Escuela Rudolf Steiner comprometidas con el presente proyecto, centran sus intenciones educativas hacia el logro de:

- La autoeducación como el camino hacia la consolidación de los principios humanos en tanto síntesis del saber, sentir y hacer.
- El desarrollo gradual de la individualidad en la formación corporal, anímica y espiritual en equilibrio armónico.
- Una propuesta educativa de apertura hacia el mundo, con sus coincidencias y diferencias; internalizada y comprendida desde perspectivas propias, profundas y personales.
- La construcción de una escuela entendida como organismo dinámico donde se propicia un espacio de crecimiento personal y profesional para la comunidad educativa.

En relación con lo institucional y lo comunitario los propósitos del proyecto son:

- Describir las bases de una propuesta curricular.
- Elaborar un instrumento de comunicación que suministre un perfil institucional a la comunidad educativa.
- Elaborar un marco de evaluación para la tarea institucional.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

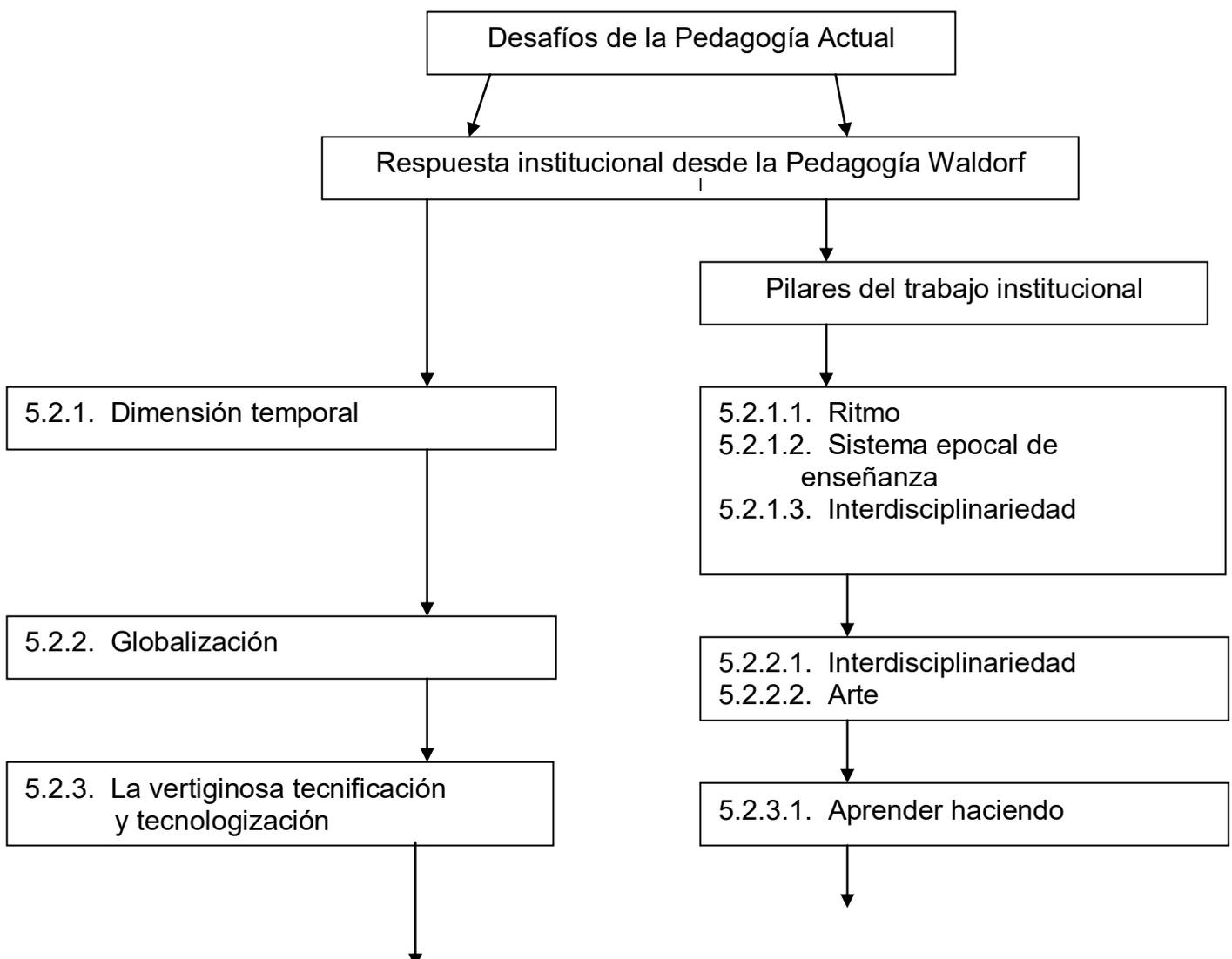
Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO

5.1. Especificaciones operatorias del trabajo institucional

El cuadro que se presenta a continuación sintetiza la relación existente entre los planteos abordados en el Marco Educativo, al especificar las problemáticas centrales de la pedagogía actual con las respuestas que, desde la Pedagogía Waldorf, aporta nuestra escuela. Esto constituye lo que hemos denominado **pilares del trabajo institucional**, ya que sobre los mismos construimos y desarrollamos efectivamente el trabajo áulico con los alumnos.

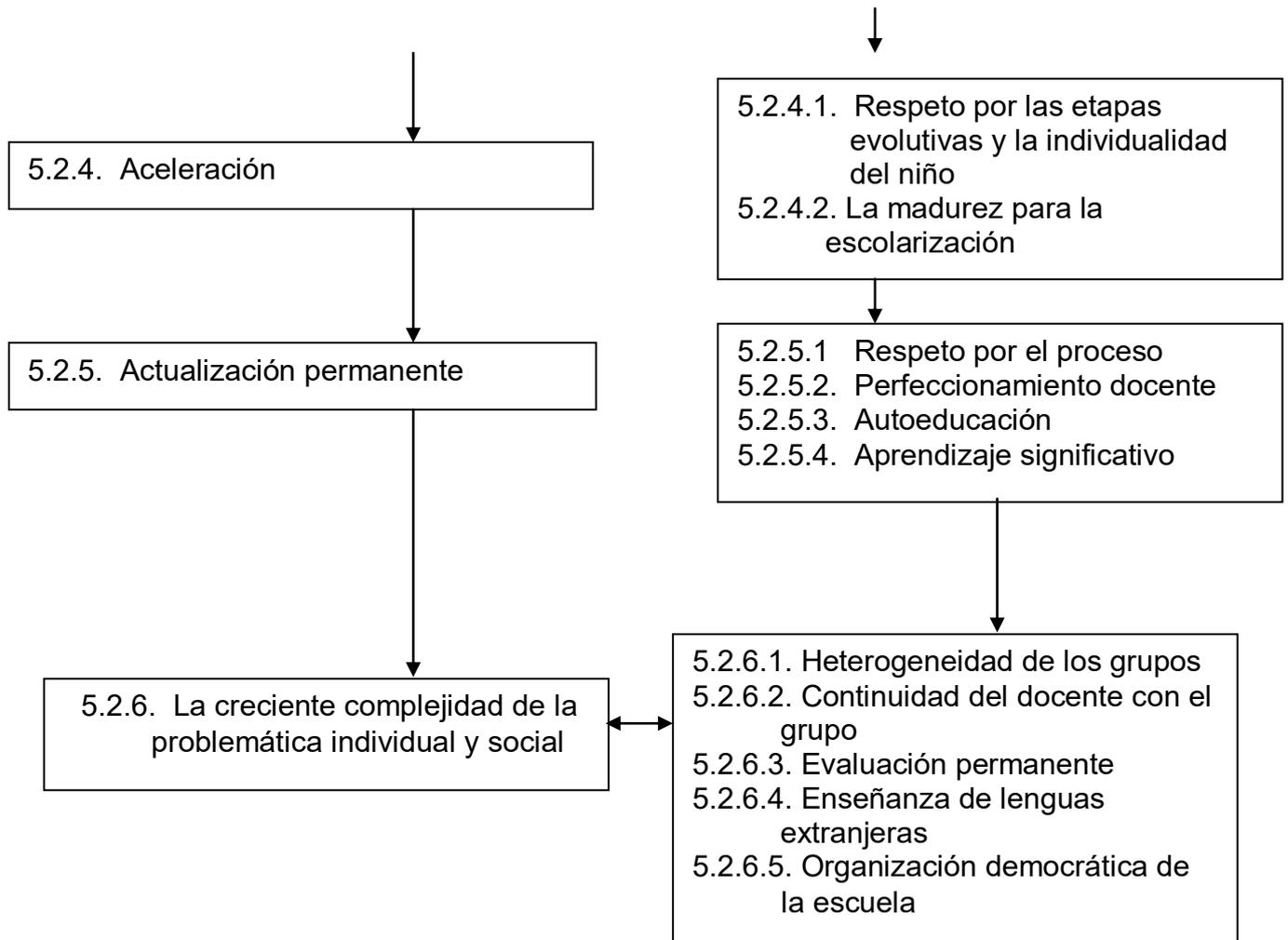
Agregamos a cada ítem una breve especificación con el fin de no perder de vista el eje central de nuestro trabajo, que es el niño/joven y su desarrollo armónico y pleno.



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



5.2. Pilares del trabajo institucional

5.2.1. Dimensión temporal

5.2.1.1. Ritmo

Centrar la actividad pedagógica en las necesidades reales del educando requiere tener en cuenta la importancia educativo-terapéutica del ritmo.

Sobre este principio se basa tanto la estructuración del programa anual como la estipulación y progresión de las épocas -unidades formativas-; se trata de relacionarlas

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

coherentemente desde el gran ritmo de la naturaleza y desde los diferentes ritmos individuales y sociales.

Todas las actividades desarrolladas en el Jardín se enmarcan en este concepto, que concebimos como fundamental para fomentar la estructuración de las relaciones témporo-espaciales y de causalidad.

La vivencia secuenciada del ritmo (diferenciado en anual, semanal y diario), apunta a fomentar la constitución de series objetivas de acción (que mas tarde serán interiorizadas en pensamientos), que vinculan la duración interior con el tiempo físico y la historia del universo exterior.

El ritmo en las actividades y la regularidad horaria, otorgan seguridad a los niños y crean hábitos saludables.

La repetición diaria de la secuencia de actividades, variando los contenidos y la experimentación de los ritmos de las estaciones del año y sus fiestas, son las formas más adecuadas para iniciar al niño en la vivencia temporal.

Hay tres ritmos bien marcados que se toman en cuenta al momento de planificar: el ritmo anual, ritmo semanal y ritmo diario.

En cuanto al ritmo anual, la planificación se estructura en unidades didácticas “épocas” respetando las estaciones del año, y otras de carácter religioso. Desde el punto de vista pedagógico este ritmo permite al niño organizar la percepción de la realidad temporal en sus cuatro momentos estacionales, ayudando a vivenciar armónicamente un ordenamiento con el afuera.

El ritmo semanal se refiere a una actividad específica que se repetirá cada día de la semana durante todo el año, lo cual desde el punto de vista pedagógico permite al niño identificar cada día de acuerdo con una actividad central, que funciona como indicadora del día en que se vive.

Por último el ritmo diario refiere a una secuencia de actividades diarias que atienden a las necesidades básicas de alternancia rítmica entre acomodación y asimilación, desde el punto de vista pedagógico este ritmo construye un marco que orienta y otorga seguridad al niño, proporciona experiencias y vivencias basadas en la realidad tangible cotidiana, que apuntan a la adquisición de conceptos.

En la E.P el horario semanal se conforma observando la incidencia que cada una de las materias ofrece en cuanto a concentración o expansión. Cada hora de clase se planifica con el mismo criterio, a fin de que sean contemplados y armonicen los momentos de internalización y expresión, la actividad intelectual y la práctica, el esfuerzo y el descanso, el recuerdo y el olvido para lograr el ritmo adecuado a las fases de comprensión, asimilación y producción del aprendizaje.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

En el planteo pedagógico, la actividad rítmica con los alumnos está al servicio del desarrollo de la coordinación viso-audio-psicomotriz del niño. Es la actividad que, con la debida progresión, se realiza cada mañana al comienzo de la hora principal como recurso didáctico que despierta y predispone adecuadamente a los educandos para el aprendizaje. Como todas las demás actividades, esta “parte rítmica” está íntimamente vinculada con el tema central de la época. Así por ejemplo, en una época de lengua, dicha actividad se centrará en ejercitación lingüística, recitación, práctica musical (canto, ejecución de instrumentos, esquemas rítmicos, etc.). En una época de matemática el énfasis estará puesto en secuencias rítmicas relacionadas con cálculos, cálculos mentales, progresiones numérico-matemáticas, etc.

5.2.1.2. Sistema epocal de enseñanza

El sistema epocal de enseñanza fue desarrollado en el Marco Educativo del presente proyecto. En el aspecto operativo cabe señalar que para su implementación se subdivide el año en épocas como unidades formativas, tal como suele subdividirse el año en unidades didácticas. Los docentes implicados determinan antes del inicio del año escolar la duración y distribución de las épocas teniendo en cuenta para ello los criterios de ritmo (enunciados en el ítem anterior), los grandes temas globales, los contenidos y el desarrollo de los temas fundamentales seleccionados sobre la base del respeto por la etapa evolutiva y el nivel madurativo del grupo.

Los horarios se establecen conforme al principio de vasos comunicantes y parten del presupuesto de tiempo organizado según criterios de necesidad, operatividad y conveniencia.

En el Nivel Inicial las épocas son ejes de trabajo que se estructuran respetando el ritmo de las estaciones del año, y teniendo en cuenta las fiestas cristianas. Cada época tiene una duración de cuatro semanas aproximadamente, en las cuales todas las actividades que se proponen a los niños giran en torno al eje central, esto también incluye la ambientación de la sala, la decoración, la narración de cuentos, canciones y juegos seleccionados para ser realizados en la ronda, etc.

Esto ofrece la posibilidad de elaborar mayores y más coherentes unidades formativas, conservar el interés de los niños por un tiempo mas prolongado y llegar a una mayor profundización y vivencia de los temas elegidos.

Las épocas se desarrolla en tres etapas:

- La preparación de una actividad festiva durante un tiempo prolongado.(ver como explicar) internalización?
- La fiesta propiamente dicha.
- La recreación a partir de la vivencia de la época.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

En la EP el período de duración de una época oscila entre tres y seis semanas. Esta materia epocal se convierte en asignatura principal, y se estudia durante las dos primeras horas reloj del horario escolar (hora principal), según el principio de unidad formativa. Es decir, se selecciona un tema fundamental alrededor del cual se desarrollan los contenidos de la asignatura con el apoyo del total de las disciplinas curriculares en la medida en que los contenidos de esas disciplinas lo permitan. Culminado ese período otra asignatura pasa a ocupar el papel primordial y así sucesivamente.

Cada época responde a una estructuración interna definida. Se inicia presentando el tema en forma global a fin de que actúe como motivador de los próximos aprendizajes. En sucesivos pasos se desarrollan y ejercitan los contenidos relacionados con el tema central. En el cierre de la época se observa y evalúa retrospectivamente lo realizado en relación con los motivos presentados en el inicio y con las expectativas originales.

A su vez la hora principal y cada hora de clase también obedece a una estructuración definida. Se comienza con un saludo, la recitación conjunta de un lema (poesía) y luego, durante algunos minutos, se prosigue con una parte rítmica adecuada a la época que se está estudiando. A partir de entonces se desarrolla el tema de enseñanza cuidando de apelar al ser humano en su pensar, su sentir y su voluntad. El relato que el docente narra en los últimos minutos constituye el cierre de la actividad.

Con los siguientes cuadros intentamos esquematizar las múltiples interrelaciones que surgen a partir del tema central de una época. A modo de ejemplo presentamos:

- En el Nivel Inicial la época de Otoño.
- En el sexto año de la EP la época Proporciones (Matemática)

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

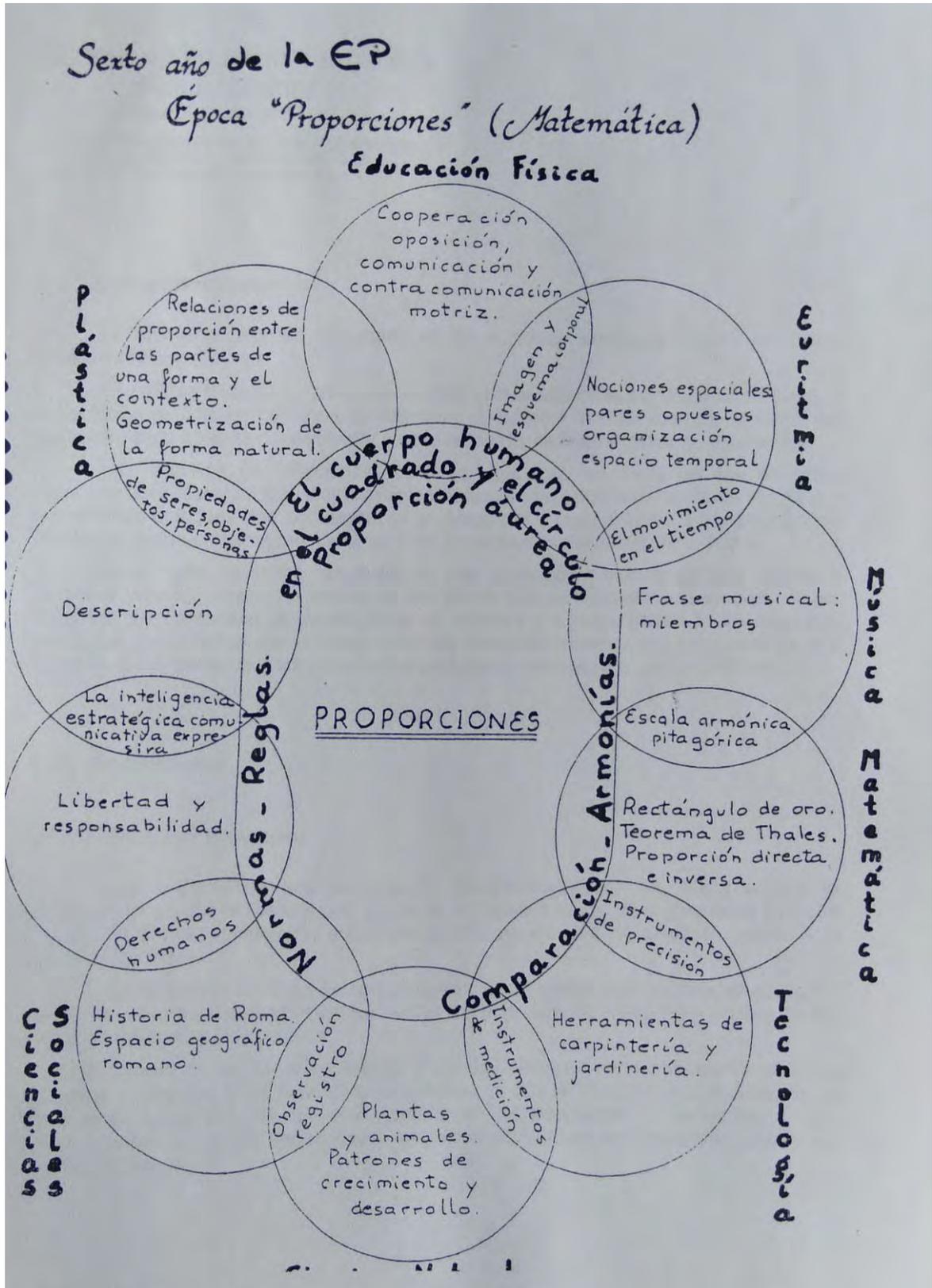
Nivel Inicial: época de Otoño



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

5.2.1.3. Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad se origina en las acciones concretas a partir del trabajo implementado en épocas.

Con ello se fomenta el trabajo en equipo, el cual abarca la planificación conjunta, la estipulación de criterios comunes, la selección de temas y la diversidad de acciones con las cuales cada docente complementa y enriquece el tema central desde su asignatura.

Esto requiere un intercambio continuo, que gira en torno de las diferentes apreciaciones, observaciones y opiniones docentes con respecto a los alumnos, al grupo, a los distintos enfoques que convergen en el desarrollo y la evaluación del proceso. Este trabajo se realiza en forma previa, simultánea y posterior al desarrollo de la época.

Todos estos aspectos requieren de una articulación interdisciplinaria flexible y dinámica cuya concreción se realiza en los encuentros periódicos y ocasionales de los docentes que comparten un mismo grupo de alumnos y en oportunidad de las reuniones semanales planificadas que el cuerpo docente colegiado realiza todos los jueves de 14 a 17,30 hs. Este mismo concepto de interdisciplinariedad se relaciona con la globalización.

5.2.2. Globalización

5.2.2.1. Interdisciplinariedad

Como expresamos anteriormente la interdisciplinariedad se relaciona con la globalización, ya que la construcción global de enfoques se sirve de la diversidad y amplía a partir de ello las fuentes del conocimiento con un elevado beneficio en cuanto a la economía temporal.

El tema central de la época se plantea en forma global. Las actividades que giran alrededor del mismo se desarrollan sin perder de vista durante el estudio y análisis de las partes, la totalidad que las abarca.

El trabajo de los docentes apunta a la adquisición de competencias transferibles concretas y efectivas en la tarea con los alumnos, lo que facilita la recontextualización de los saberes adquiridos. Así se operacionaliza en los educandos un pensamiento vivo, global y dinámico donde las diversas relaciones parte/todo son integradas desde los distintos enfoques.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

5.2.2.2. Arte

Para la Pedagogía Waldorf todo el quehacer educativo debe tender a una conjunción armónica y equilibrada. Por consiguiente el arte es, en nuestra escuela, una presencia que comprende el actuar del docente, el espacio físico y las actividades de los alumnos.

El docente, como conocedor de los alumnos y especialista en la selección y aplicación de estrategias didácticas, habrá de conjugar los contenidos de enseñanza con la situación específica de aprendizaje creando un clima donde primen equilibrio y armonía.

En el espacio físico que rodea a los educandos se busca la integración con lo natural y lo estético. Algunos aspectos que evidencian este cuidado son:

- El contacto con la naturaleza: abundante vegetación en el patio, plantas en los espacios interiores.
- El predominio de la madera en la construcción y el mobiliario.
- La presencia de la “mesa de las estaciones” en las aulas, que refleja la estación del año correspondiente y todo lo que tiene significación especial para el grupo.
- El dibujo que el docente realiza en las alas laterales del pizarrón y que acompaña a la época. En el Nivel Inicial con el mismo criterio se realiza una representación de la época con otros materiales, por ejemplo: vellón sobre arpillera.
- Las reproducciones pictóricas en todos los ambientes de la escuela.

Con respecto a las actividades de los alumnos, concebimos el arte como un puente que armoniza y equilibra la relación entre el pensar, el sentir y el hacer del hombre.

Esto implica integrar el arte a todos los ámbitos como estrategia de aprendizaje y enseñanza, que permite por un lado una visión global, totalizadora; y por el otro el desarrollo del pensar, el sentir y la voluntad. En cuanto al conocimiento del material y las leyes que lo rigen: desarrolla el pensar; en cuanto a la percepción estética: el sentir; en cuanto al dominio de las técnicas y a la concreción de la tarea: la voluntad. De esta manera se logra la vivencia de los contenidos.

La actividad artística se implementa a través del trabajo realizado en los talleres a cargo de profesores de arte y a través de la tarea docente que la incorpora cotidianamente en su quehacer áulico como recurso didáctico fundamental.

Algunas de las actividades artísticas propiamente dichas son:

- Modelado con cera, arcilla.
- Dibujo con crayones, carbonilla, tiza, etc.
- Pintura con acuarelas, pasteles.
- Tallado en madera y piedra.
- Ejecución de instrumentos, orquesta, coro.
- Eurytmia (arte del movimiento).

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

5.2.3. La vertiginosa tecnificación y tecnologización

5.2.3.1. Aprender haciendo

El aprender haciendo parte del principio de “hacer para comprender”. De esta manera se operacionaliza una construcción mental más concreta, pragmática y vivencial de los contenidos. Cabe destacar que este hacer se aborda mediante trabajos que apuntan a una utilidad en relación con la vida práctica cotidiana. Esto otorga por sí mismo significado al aprendizaje.

En este contexto el hacer significa producir. Para arribar a la comprensión partimos de los elementos básicos, los materiales, la materia prima misma y el propio cuerpo, ya que aprender haciendo también comprende el corporizar contenidos, lo que apunta a la vivencia.

La comprensión elemental de los procesos comienza en el Nivel Inicial, en el cual la actividad lúdica cumple un papel fundamental. A tal fin, se les ofrece a los niños gran cantidad de materiales naturales simples y diversos que la fantasía infantil habrá de transformar, experimentando y operando sobre la base de nociones físico-espaciales sencillas en forma directa.

En relación con el aprender y el hacer en el Nivel Inicial cabe mencionar la importancia que en este aspecto tiene la imitación, que concebimos como apoyo y punto de partida en el planteo y desarrollo de las actividades. El niño responde espontáneamente con conductas imitativas, las difiere, las transfiere y se basa en esto para construir el mundo que lo rodea. Así se constituye la base fundamental del aprendizaje.

En la EP el aprender haciendo se planifica según un proceso progresivo en función del cual, por ejemplo en el primer año, previo a la realización del tejido, se introducen actividades como peinar, lavar, hilar, ovillar la lana y fabricar las agujas de madera. Se puede agregar, también a modo de ejemplo, la preparación del campo en el tercer año para luego sembrar, cosechar, moler los granos, proceso que finaliza con el amasado y el horneado del pan. La incorporación de talleres, a partir del sexto año permite que los procesos de trabajo se complejicen aplicando en forma práctica los contenidos correspondientes a áreas como Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, etc. sobre la base del trabajo interdisciplinario; para arribar finalmente a los cursos de Computación y Tecnología en el nivel secundario

Los talleres a los cuales hacemos referencia son:

- Carpintería
- Costura
- Nutrición
- Encuadernación
- Telar
- Trabajos en Cobre
- Tecnología

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

- Batik
- Cestería
- Restauración

Más allá del trabajo específico en los talleres, bajo la premisa de aprender haciendo se procura que la asimilación e incorporación de conocimientos sea el resultado de experiencias llenas de vida. Así por ejemplo la escritura abarca un proceso que comienza con la utilización de crayones, continúa con lápices de colores, pasa por la experimentación con palillos sobre arena, tierra, tablillas de cera, con jugo de limón sobre el papel, por la plasmación de ideogramas egipcios sobre arcilla, por graficar con cuñas el abecedario babilonio, por la utilización de plumas de ganso, por la experimentación con diferentes tipos de plumas metálicas y tintas de colores. Además se fabrica papel reciclado y de papiro y se aprenden diferentes tipos de escritura como por ejemplo la letra inglesa, la gótica, etc. Este proceso se va desarrollando a través de los distintos años de la EP.

5.2.4. La aceleración

5.2.4.1. Respeto por las etapas evolutivas y la individualidad del niño

Todo el accionar pedagógico está adecuado al acompañamiento y seguimiento del nivel madurativo de los alumnos y la conformación grupal, es decir, adecuado al respeto de los tiempos de desarrollo y crecimiento individual, la evolución de cada niño con su ritmo y características propias, sin perder de vista el contexto grupal.

Para el docente el desafío consiste en reconocer el momento oportuno y la manera adecuada de presentar a sus alumnos los contenidos de aprendizaje. Para ello es preciso percibir las preguntas latentes que viven en los educandos y el interés específico por aprender determinados contenidos, ambos íntimamente vinculados con la transformación de la relación niño-mundo que se expresa en los pasos evolutivos.

En la medida en que se respetan esas necesidades e intereses en cuanto a los contenidos que se le acercan y al modo de su presentación, se logra verdaderamente una asimilación e internalización efectiva de los nuevos conceptos. De esta manera los alumnos logran aprehender lo nuevo e integrarlo a su saber, ya que para ello están básicamente predispuestos.

Operativamente esto significa que desde la planificación docente se tienen en cuenta determinados aspectos que -por imprescindibles- serán inamovibles, pero a su vez otros, en los cuales la variación y progresión será estipulada sobre la marcha, según lo permita y exija el nivel de maduración de los alumnos. En este aspecto el equipo docente evaluará desde qué área el grupo podrá conceptualizar mejor un determinado tema, y de qué manera es factible su instrumentación a fin de que se convierta en facilitadora.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

El trabajo docente en equipo resulta beneficioso especialmente para aquellos niños cuyo ritmo es diferente o que presentan dificultades en el aprendizaje, ya que se buscará la forma de apuntalarlos desde todas las áreas con un seguimiento directo para que logren los objetivos propuestos. Para ello también se ha instrumentado el grupo de apoyo pedagógico compuesto por el Equipo de Orientación Educativa, un/a médico/a escolar que pertenece al personal de la Institución y varios docentes, quienes elaboran junto a todos los que están relacionados con el niño que presenta dificultades un plan de estrategias específicas de acción dentro y fuera del aula, con actividades programáticas y extraprogramáticas.

En este punto cabe destacar que uno de los aspectos programados en las reuniones docentes semanales (Junta Pedagógica General) es la presentación de alumnos. En ese sentido el docente responsable describe a un educando que presenta dificultades ya sea de aprendizaje o de conducta, y que considera necesario compartir con el cuerpo colegiado.

Esta descripción comienza con las características físicas y abarca la situación socio-afectiva e intelectual del alumno, su situación familiar, etc. A continuación todos los docentes que comparten la tarea con el educando aportan datos desde su visión y se agrega el informe de la psicopedagoga y la médica escolar. Luego se reflexiona en conjunto sobre la problemática presentada, tratando de percibir entre todos la individualidad del alumno. En la medida de las posibilidades se elaboran durante esa misma reunión en forma conjunta las estrategias consideradas adecuadas y se define el tiempo en el cual se implementará lo acordado. Finalizado dicho período, se presenta un informe sobre los resultados obtenidos con el fin de reajustar los métodos y las estrategias pedagógicas. De ser necesario se acuerda una nueva presentación.

5.2.4.2. La madurez para el inicio de la escolaridad

Tal como lo expresamos en el Marco Educativo, el respeto por las necesidades básicas del niño requiere sopesar cuidadosamente el momento en que se halla maduro para comenzar con el aprendizaje sistemático. A este fin responden las acciones del grupo evaluativo compuesto por las maestras jardineras, EOE, el/la médico/a escolar, y algunos docentes de la EP, cuya finalidad observar intensivamente a los niños del Nivel Inicial para estipular desde todas las áreas su nivel de madurez y el momento propicio para el ingreso a la EP.

Operativamente esto implica una evaluación constante por parte de las docentes del grupo, las cuales acompañan al niño durante toda la trayectoria en el NI, complementándose con los aportes de los padres. Esta tarea se basa en la observación directa del desenvolvimiento del niño dentro del marco referencial de los objetivos programados. Se trata de una evaluación global, abarcativa, y sobre todo diacrónica, ya que se va desarrollando durante un tiempo suficientemente prolongado en el que se acompaña el crecimiento y desarrollo del niño.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

De acuerdo con los criterios mencionados la evaluación del niño está orientada a los siguientes aspectos:

- Observaciones del desarrollo individual y social.
- Observaciones en actividades dirigidas.
- Pruebas psicopedagógicas:
 - Test gráficos (dibujo libre, familia, H.T.P., figura humana)
 - Test K.M.L.
- Diagnóstico médico.
- En caso de detectar dificultades en alguna área específica se pide un informe de un profesional externo.

Globalmente las evaluaciones están dirigidas hacia la observación de:

- Capacidades y habilidades específicas en:
 - reproducciones gráficas en general, y en el logro de figuras geométricas básicas, espirales envolventes y des envolventes,
 - habilidades manuales elementales,
 - coordinación audio-viso-motriz,
 - discriminación sensorial,
 - capacidad para la acción,
 - aceptación de reglas y consignas,
 - aceptación de la espera,
 - participación espontánea y activa,
 - coordinación de la marcha, el equilibrio y el desplazamiento,
 - destreza en los movimientos internalizados desde la imitación,
 - dominio del esquema corporal,
 - nivel del lenguaje oral (semántico y fonético),
 - capacidad para establecer relaciones y justificarlas; elaborar hipótesis y comprobarlas; anticipar hechos, etc.
 - manifestar la conservación; criterios de permanencia al seriar y clasificar.

A través de estas evaluaciones se trata de establecer el nivel de madurez intelectual, socio-afectivo y psicomotriz del niño.

5.2.5. Actualización permanente

5.2.5.1. Respeto por el proceso

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

En todo el quehacer educativo la Pedagogía Waldorf enfatiza el proceso. Se valora, en consecuencia, el resultado como una producción humana que como tal, siempre es factible de ser mejorada, perfeccionada, transformada y encarada desde otro punto de vista. La enseñanza desde sí misma, el desarrollo y progresión de los temas, y el aprendizaje en general se respetan como proceso.

Trabajamos, por lo tanto, con la visión: proceso-resultado como vivencia de lo temporal en tanto oportunidad para hacer, recrear, rehacer, transformar. Por eso enfatizamos en el hacer de los alumnos los momentos del proceso de aprendizaje y de trabajo. Propiciamos, para ello, la apreciación de los diferentes pasos como partes del todo, como una acción dentro de otras, en todos los órdenes del hacer y del conocer en el aula.

El apreciar el proceso, el transcurso, los desarrollos de los proyectos, aumenta el interés por aprender y sienta las bases para una clara predisposición al aprendizaje en todos los órdenes de la vida.

En el trabajo concreto, por ejemplo en el área de Lengua, todo escrito es necesariamente el resultado de un proceso. El camino de avance y retroceso en la escritura se vuelve central a la vez que define lo que será el resultado. Así el texto definitivo no puede prescindir de los momentos intermedios que lo enriquecen y lo definen. La evaluación no se circunscribe sólo al resultado final, sino además al camino recorrido para lograrlo.

El seguimiento de los alumnos debe por lo tanto ser constante, y constante la percepción y evaluación conjunta entre el alumno y el docente. De este intercambio alumno-docente surgen las correcciones que dan lugar al siguiente paso. En este proceso emergen aspectos imposibles de abarcar simultáneamente, pero que sin embargo se tendrán en cuenta o bien predispondrán para un próximo aprendizaje.

De allí que, más allá de la expresión numérica, la evaluación requiere de una caracterización conceptual que refleje el proceso.

5.2.5.2. Perfeccionamiento docente

En cuanto al perfeccionamiento docente, el trabajo que se realiza en nuestra institución es constante, y sucede por un lado en los permanentes intercambios entre los docentes, y por otro a través de las instancias orgánicamente dispuestas a tal fin.

En este sentido cabe destacar:

- Encuentro de docentes por áreas.
- Encuentro de docentes que comparten un mismo grupo.
- Encuentro semanal de docentes por nivel. Diario en el NI.
- Encuentro semanal del cuerpo colegiado.
- Seminarios de perfeccionamiento docente en los meses de febrero y/o julio.
- Encuentro mensual de maestras jardineras Waldorf de Buenos Aires.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

- Encuentro anual de maestras jardineras Waldorf de la Argentina.
- Asistencia a Congresos Internacionales de Perfeccionamiento:
 - Encuentro Iberoamericano de Docentes Waldorf (cada 3 años) .
 - Encuentro Internacional de Docentes Waldorf (en Suiza cada 4 años).
 - Encuentro Internacional de Maestras Jardineras Waldorf (en Suiza cada 7 años).
 - Encuentro Internacional de Docentes, Médicos y Terapeutas Escolares (cada 3 años).
- Formación docente continua. Capacitación específica. Capacitación para la Transformación Educativa.

5.2.5.3. Autoeducación

Una meta central de la Pedagogía Waldorf es la de conducir a los alumnos de la educación a la autoeducación.

El concepto de autoeducación desde nuestro enfoque, involucra en primer lugar al docente, quien realiza un trabajo orientado hacia sí mismo, enriquecido por la coeducación con los demás docentes.

Entendemos que el derecho de educar a otros se basa en la autoeducación, premisa que los docentes de nuestra institución respetan e intentan cumplir en todo su accionar.

Operativamente este accionar se puede ejemplificar a través de la actitud asumida frente a las situaciones problemáticas que surgen en el quehacer educativo. En el análisis, el docente involucrado parte de la autorreflexión sobre su actuar y en segunda instancia la confronta con las apreciaciones de sus colegas en coevaluación conjunta.

Esta actitud se sustenta en la autorreflexión cotidiana sobre lo realizado, tarea que se relaciona sustancialmente con la planificación. El docente planifica, actúa en relación con lo planificado, reflexiona y autoevalúa su hacer, y finalmente enfoca según ello la tarea futura. Este es otro modo de actualización permanente.

5.2.5.4. Aprendizaje significativo

El descubrir, en los momentos del proceso, partes constitutivas de la acción, despierta el interés por conocerlas y aumenta la predisposición para aprender.

Entendemos por aprendizaje significativo aquel que está movido por esta predisposición básica, la cual depende de la concordancia entre el contenido propuesto y el momento evolutivo del educando. Además se vincula necesariamente con el modo adecuado en que dicho contenido se presenta a los alumnos y con la relación que el alumno establece entre los nuevos conceptos, sus saberes anteriores y la realidad.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

5.2.6. La creciente complejidad de la problemática individual y social

5.2.6.1. Heterogeneidad de los grupos

La heterogeneidad es una realidad de todas las escuelas. Lo que diferencia nuestro trabajo es que la consideramos y la respetamos por entender que ello aporta posibilidades sociales altamente enriquecedoras. Nos interesa respetar la heterogeneidad en las diferencias físicas, de capacidad, de habilidad, de principios culturales y religiosos. En ese sentido estamos abiertos en la medida de nuestras posibilidades a la incorporación de niños con cierto grado de discapacidad.

Las salas del Nivel Inicial, según este criterio, se conforman como salas multiedad, compuestas por niños de diferentes edades, capacidades, culturas e intereses. Esta integración representa una imagen de la sociedad en la cual el niño vive y en la que se desempeñará como adulto, y le permite ejercitar las funciones sociales básicas desde el comienzo mismo de la escolaridad.

La sala multiedad pasa a ser una “nueva familia” con una estructura de roles y dinámica particular, en la que cada niño sigue su propio ritmo supervisado por las maestras jardineras, quienes se ocupan de crear las condiciones favorables para que se sienta libre de expresar las capacidades que va alcanzando día a día.

A la vez se conforma el grupo de niños de la tercera sección, con los cuales se realizan durante la semana actividades dirigidas al desarrollo de las capacidades específicas para la etapa.

En la EP los grupos resultan relativamente homogéneos en cuanto a la edad, sin embargo la heterogeneidad se manifiesta a través de las características individuales que el docente tiene particularmente en cuenta, y que entiende como manifestaciones únicas e irrepetibles de cada ser, determinadas por sí mismo y por el trasfondo socio-cultural y espiritual del hogar.

La planificación, la tarea en el aula y la reflexión sobre la misma, están dirigidas a fomentar en el grupo y en cada niño el respeto y la valoración por sus semejantes. La evaluación de la tarea encarada de esta manera nos permite comprobar que el respeto por la individualidad es un eje rector en la educación.

5.2.6.2. Continuidad del docente con el grupo

En nuestra escuela el respeto por la individualidad de los alumnos se sustenta en el conocimiento lo más exhaustivo posible de cada uno de ellos. Los docentes deben percibir al grupo como una totalidad orgánica en la que se conjugan múltiples niveles de capacidades, inclinaciones e intenciones, en una intensa y dinámica red de interrelaciones.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

El conocimiento de los alumnos desde lo individual y lo grupal requiere compartir y convivir experiencias. Para hacer posible ese conocimiento los docentes de nuestra escuela acompañan como responsables durante un lapso de varios años a su grupo.

Las maestras jardineras acompañan a su grupo de niños durante toda la trayectoria en el Nivel Inicial.

En la EP el maestro de grado acompaña como responsable a su grupo hasta el sexto año; en el séptimo comparte dicha responsabilidad con el profesor tutor que guiará al grupo hasta la finalización de la EP. A su vez cada grupo de la ES es acompañado por un profesor tutor (coordinador). De esta manera el vínculo afectivo que los alumnos construyen con el adulto que asume la responsabilidad de referente, atraviesa un proceso de desarrollo y transformación progresivo a lo largo de los años. Por medio de él los alumnos van “ensayando” toda la gama de posibilidades que subyacen a las relaciones humanas. La continuidad del referente otorga esencialmente a los alumnos la seguridad y confianza necesarias para desplegar sus potencialidades con creciente independencia, y apunta a la progresiva adquisición de la autonomía.

5.2.6.3. Evaluación

Nuestra modalidad de evaluación está relacionada con los elementos conceptuales expresados en el Marco Educativo. Esta actividad se desarrolla fundamentalmente en tres instancias: la evaluación inicial, la evaluación del proceso y la evaluación sumativa.

La evaluación inicial es la que se realiza al comienzo ya sea de un ciclo lectivo, de un nivel o de una época. A través de ella el docente procura implementar un sondeo evaluativo para comprobar el nivel de conocimientos, habilidades y aptitudes de sus alumnos. Cuenta para ello con diversos métodos, entre los cuales cabe destacar, el

intercambio oral con los alumnos, pruebas específicas y cuestionarios. El registro cuidadoso de estos datos servirá de base al análisis reflexivo posterior.

La evaluación del proceso comprende todos los momentos de la enseñanza/aprendizaje. Esto permite un seguimiento que proporciona información sobre los progresos, dificultades, etc. de los alumnos y adquiere su verdadera importancia en el intercambio efectivo docente-alumno. Se convierte así en un elemento reflexivo que permite al educando enfocar con mayor precisión los aspectos que deberá enfatizar en los próximos pasos del aprendizaje, a la vez que lo inicia en la autorreflexión y autovaloración de su rendimiento en relación con sus posibilidades.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

El instrumento fundamental para este tipo de evaluación es la observación directa, su registro y el análisis e intercambio oral con el alumno. Además se utilizan según el caso, pruebas específicas (objetivas, abiertas, interpretación de datos, exposición de un tema, resolución de ejercicios y problemas), cuestionarios, etc. El registro sistemático de esta fase de evaluación constituye una parte de la evaluación sumativa.

Entendemos por evaluación sumativa a la que se realiza al término de una de las fases del proceso de aprendizaje. Representa el análisis de los resultados obtenidos por el alumno en relación con los objetivos propuestos. Al servicio de esta tarea están todos los procedimientos e instrumentos de evaluación conocidos o los que el docente estime necesarios crear a fin de sondear efectivamente el grado de aprendizaje de sus alumnos.

Tal como lo expresamos en el Marco Educativo entendemos toda evaluación como integral, es decir que se tienen en cuenta los distintos contenidos de todas las áreas del diseño. A la vez la entendemos como un proceso continuo, lo que requiere de una estimación y un registro permanente de todos los datos referentes a cada alumno. La sistematización de esos registros se constituye en el punto de referencia para evaluar sucesivamente los cambios producidos en cuanto a conocimientos, destrezas, comprensión, actitudes, etc. El intercambio permanente de estas reflexiones con el educando, permite a los alumnos asumir el aprendizaje como un proceso permanente y responsable, en cuanto a la reflexión y práctica de lo aprendido; de allí que entendemos que la evaluación es en primer lugar evaluación individual. El resultado de estas reflexiones se vuelca periódicamente en los cuadernos de época y se resume en una nota caracterizadora final como comunicación a los padres.

La evaluación individual es la herramienta que utilizamos para describir al alumno en el desarrollo de sus facultades en forma global. Es decir, que representa una caracterización individual del educando; un diagnóstico sobre sus posibilidades con respecto a su contribución social; una propuesta de metas y orientaciones para los próximos pasos del aprendizaje; un juicio comparativo de los niveles alcanzados; y finalmente, un análisis del trabajo realizado por el alumno en su entorno global.

La observación detenida de los cambios que se producen en el alumno a lo largo del año escolar y el intercambio continuo de todos los docentes que intervienen en el trabajo cotidiano con el educando, nos permite registrar y estimar su proceso de aprendizaje y volcarlo en el informe final.

Operativamente cada alumno recibe, al concluir el año escolar, el texto de la evaluación final con la descripción individual de su rendimiento y los logros obtenidos en relación a sus capacidades. Junto con este informe pormenorizado cada alumno recibe un poema elegido especialmente que puede servirle como orientación. Además se añaden los informes de los docentes de materias especiales. Este boletín conceptual es paralelo al boletín oficial en el que la evaluación se expresa según la normativa vigente.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Evaluación del jardín. Observación de un proceso no de un producto final. Registro narrativo diario. Reuniones individuales con padres. Observar progresos o dificultades en el proceso. En caso de detectarse problemas se buscan posibles líneas de acción.

Se realizan 3 informes anuales por cada niño (uno del período de inicio, uno a mitad de año y otro al finalizar el ciclo lectivo)

5.2.6.4. Enseñanza de lenguas extranjeras

La enseñanza temprana de lenguas extranjeras, en nuestra escuela alemán e inglés, se constituye en el instrumento de transmisión de las respectivas idiosincrasias y culturas. Así, intentamos despertar en los educandos la comprensión y desarrollar el interés y la curiosidad por lo diferente, a la vez que afirmar la propia identidad lingüístico-cultural y sentar las bases para una visión multicultural.

Esto se logra a través de la enseñanza de la lengua extranjera organizada según contenidos significativos que responden a los ejes temáticos de la época que se desarrolla en la clase principal. Además se intenta otorgar a dichos contenidos la particularidad y las características específicas de la cultura de las que son expresión.

En los primeros años se incorpora la lengua extranjera a la manera en que los niños adquirieron su propia lengua (basado en la transmisión oral: escucha-imitación). Este proceso se inicia, para el alemán en el Nivel Inicial, y para el inglés en el 1º año de la EP. Progresivamente se incorpora la lengua escrita: en alemán a partir del 2º año y en inglés a partir del 4º año de la EP. La sistematización es el resultado de todo lo aprehendido previamente. En los últimos años de la EP y en la ES predomina la percepción de lo cultural. La reflexión sobre el lenguaje es, en esta etapa, el resultado de dicha percepción.

En la actualidad los tres niveles de nuestra escuela cuentan con Proyectos Bilingües aprobados:

- Nivel Inicial: Proyecto Bilingüe Común Disp. N° 207/12
- Escuela Primaria: Proyecto Bilingüe Especial basado en Pedagogía Waldorf. Res. N° 69/12
- Escuela Secundaria: Instituto Rudolf Steiner Segunda Lengua Extranjera Alemán. Disp. N° 1030/11

5.2.6.5. Organización democrática de la escuela

Según describimos en el Marco Filosófico, en el Marco Educativo y en el Marco Institucional, el cuerpo docente administra en autogestión todo lo inherente a la tarea

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

pedagógica y lo que de ella se desprende, aplicando los principios democrático-republicanos.

En consecuencia cada docente es corresponsable por el funcionamiento global de la Institución. Para ello participa activamente en la estipulación de los fines, los objetivos y las metas institucionales, en los múltiples aspectos concernientes a la organización, la conformación de los horarios, las normas y regulaciones, en una red de trabajo donde cada uno constituye un recurso para los demás.

Su participación incluye además otras tareas en las cuales está involucrado directamente. Así pues con periodicidad los docentes se observan mutuamente y elaboran en común el informe respectivo. Las conclusiones de dicho intercambio se vuelcan en el ámbito correspondiente. Por ejemplo, la recíproca observación de clases de dos maestros de la EP, se expondrá en la reunión que las congrega específicamente a todos los docentes de la EP.

De la misma manera el control, la evaluación, las correcciones, el cotejo de las planificaciones, las expectativas de logro, las medidas disciplinarias, etc. se realizan entre los docentes comprometidos en un ciclo. Las conclusiones de dicho trabajo se comparan, por ejemplo, en el caso de la EP, con las de los otros dos ciclos, en una reunión de la cual coparticipa el docente/director quien avala luego con su firma lo acordado. Estos encuentros mensuales resultan enriquecedores ya que se produce un intercambio sobre la base de las experiencias realizadas y compartidas.

Asimismo, la planificación, la conducción y la tarea de escribiente del acta de las reuniones se realiza rotativamente; de este modo todos llegan a ser a su vez artífices y responsables directos. En caso de cuestiones disciplinarias, por ejemplo, el docente involucrado toma la decisión que cree conveniente; y en caso necesario, convoca a los docentes que comparten su tarea. Si el hecho reviste gravedad, se informa en la Junta Pedagógica General y se recurre al consenso. En todos los casos se busca que la sanción, más allá de aleccionadora, encierre un sentido reparador.

Una organización democrática implica para los alumnos percibir a los adultos de la escuela como “personas”, cuyo ser y actuar está orientado hacia los educandos como punto central de toda tarea. Así el vínculo que se establece con los adultos que trabajan en la escuela, independientemente de la función que cumplen, se basa en una relación persona-persona. Esto influye en su visión de sociedad, entendida como una asociación humana en pos de una meta.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

5.3. Áreas sobre las cuales se desarrolla el trabajo institucional

Las áreas a desarrollar desde la propuesta curricular son las siguientes:

Lengua	Lengua Castellana Lengua Alemana Lengua Inglesa	
Matemática	Aritmética Geometría Dibujo de formas	
Ciencias Sociales	Historia Geografía Historia del Arte	} sobre un fundamento antropológico
Ciencias Naturales	Biología Física Química Geología	
Tecnología	Talleres	Carpintería Tecnología Trabajos en cobre Restauración Cestería Nutrición Encuadernación Telar Costura Batik
Educación Artística	Talleres de Plástica	Modelado Dibujo Pintura Tallado
	Música Coro Orquesta	
Educación Física	Gimnasia Deportes Natación	

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Desde la Pedagogía Waldorf se desarrolla además como área:

Euritmia	Actividad corporal Vivencia de constantes temporales y espaciales
----------	--

Se desarrollan como contenidos de implementación transversal:

Formación ética y ciudadana	
Tecnología	Vinculada a la totalidad de las áreas curriculares

5.4. Contenidos

Los siguientes cuadros describen la relación de reciprocidad que se intenta establecer desde la Pedagogía Waldorf entre los contenidos propuestos y el proceso de desarrollo del niño.

El desarrollo que estos contenidos acompañan, se puede describir como el camino que transita el niño desde la conciencia grupal hacia su individuación, y a partir de la crisis de la pubertad, hacia su autonomía personal y conciencia individual.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires

Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142

E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

LENGUA ORAL Y ESCRITA

Lenguaje oral. Lengua informal. Escucha comprensiva y Reproducción. Relación de la imagen con el vocabulario oral. Comprensión de consignas. Poesías, rimas, canciones, rondas, intercambios.	Nivel Inicial	12º año	Lectura crítica del ensayo. Textos argumentativos complejos. Estrategias lingüísticas de lectura y escritura de textos complejos.
Fórmulas sociales de intercambio. La musicalidad y lo rítmico en el lenguaje.	1º año	11º año	Tipos de discursos. Lectura crítica de los medios de comunicación masiva. Publicidad, propaganda. Lectura.
Relato de vivencias cotidianas. Renarración. Lectura. Breves nociones sobre normativa.	2º año	10º año	Actos de habla. Instructivos. Escritura: progresión, coherencia, cohesión léxica y gramatical. Lectura.
Producciones relacionadas con vivencias concretas. Descripción breve. Acercamiento a lo argumentativo. Lectura.	3º año	9º año	El discurso argumentativo y sus leyes propias. Juegos del lenguaje. Niveles de lengua, variedades. Lectura.
Descripción objetiva. Relatos breves. La lengua estándar. Lectura. La argumentación.	4º año	8º año	Dramatización. El intercambio. Lectura silenciosa y oral. Convenciones: oración, párrafo, tildación (reglas generales y excepciones). Coherencia y cohesión discursiva.
Narración. Descripción. Juegos del lenguaje. Las normas ortográficas básicas. Lectura.	5º año	7º año	Exposición argumentativa. Mensajes instrumentales creativos. Lenguaje de los medios: la información, la publicidad. Lectura. Dramatización.
	6º año		
			Consignas. La opinión, la argumentación. El diálogo, la dramatización. La información y la publicidad. Cohesión. Uso de normas. Lectura.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

REFLEXIONES SOBRE LOS HECHOS DEL LENGUAJE			
	Nivel Inicial	12º año	Variedades de lengua. Actos de habla. Discurso político. Campos léxicos y conceptuales.
Noción de letra (Imprenta mayúscula). Lo rítmico. La narración y sus conectores.	1º año	11º año	Variedades lingüísticas. Actos del Habla. Campos léxicos y conceptuales.
Lectura. Noción de palabra y oración. La narración, la descripción. Mayúscula y minúscula, imprenta y cursiva.	2º año	10º año	Historia de la lengua. Variedades lingüísticas. Actos de habla directos e indirectos. Formación de palabras. Campos léxicos.
Clases de palabras: verbo, adjetivo, sustantivo. Relaciones léxicas. El cuento, la carta, la descripción. La instrucción. Signos de puntuación.	3º año	9º año	Variedades lingüísticas. Narración y descripción, instrucción, texto argumentativo. Recursos de la oratoria. Actos de habla directos e indirectos. Campos léxicos. Ortografía, fonema - grafema.
Lengua estándar, registro formal. Los modos verbales (indicativo e imperativo). La carta, la narración, la descripción. Relaciones de concordancia. Relaciones léxicas.	4º año	8º año	Variedades lingüísticas. Narración, descripción, instrucción. Actos de habla directos. Variantes regulares e irregulares del sustantivo y del verbo. Ortografía, relación fonema - grafema. Acentuación y tildación, casos especiales.
Variedades de lengua. Narración, descripción. Clases de palabras. Estilo directo e indirecto. Lo pasivo y lo activo. Ortografía: concurrencia de vocales, silabeo.	5º año	7º año	Actitudes del hablante. Texto y discurso. Narración y descripción. Relaciones de concordancia. El texto argumentativo. Flexiones regulares e irregulares. Acentuación, tildación.
		6º año	
			El modo subjuntivo. Clases de palabras, el plano semántico. Diálogo, carta, narración. La acentuación, tildación, concurrencia de vocales, silabeo, Concordancia.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires

Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142

E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

DISCURSO LITERARIO			
Literatura oral: canciones. Cuentos de hadas y tradicionales. Juegos de dedos.	Nivel Inicial	12° año	Teoría literaria. Narrativa, poesía y teatro. Visión global de la evolución. Literatura argentina y americana en relación con la literatura mundial.
Narrativa: relato de las vivencias cotidianas, raconto. Cuentos de hadas.	1° año	11° año	Teatro: personajes, acciones, acotaciones, representación. Los géneros y su evolución en el marco de la historia del arte.
Narrativa: relato y raconto. Literatura oral: fábulas y leyendas.	2° año	10° año	Poesía, sus recursos propios. La narrativa. El hecho literario en la historia de la humanidad. Noción de género.
Poesía: lo descriptivo y el relato. Relato bíblico: Génesis (como legado histórico-cultural de la humanidad).	3° año	9° año	La ficción en los medios: estructuras, recursos. Narrativas: secuencia, historia y discurso, cánones. El ensayo.
La descripción y el relato: el héroe, las acciones, el lugar y el tiempo. Literatura oral, el mito germano.	4° año	8° año	La ficción y los medios. Narrativa, biografías (el narrador, punto de vista). La poesía, recursos expresivos propios. Lo épico. Lo dramático.
Narrativa: secuencias, personajes, orden. Literatura oral: el mito griego.	5° año	7° año	El género dramático: personajes, diálogos, acciones, la puesta en escena. La poesía: ritmo y recursos expresivos. Literatura oral: fábulas, mitos de pueblos primitivos. Literatura medieval.
	6° año		
			La epopeya. La ficción y la literatura. Construcción de ficciones en los medios. Literatura oral: el mito romano.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

ALEMÁN		
Escucha y reproducción. Relación de la imagen con el vocabulario oral. Comprensión de consignas. Poesías, rimas, canciones, rondas, intercambios.	Nivel Inicial	12º año
Entorno directo, estaciones y fiestas del año, seres imaginarios, esquema corporal, días de la semana, números, clima, colores, consignas, fórmulas sociales. Juegos, rondas, escucha. La musicalidad y lo rítmico.	1º año	11º año
Ritmos semanales, mensuales, anuales. Animales, fábulas, clima, entorno social, natural, introducción a la lectura y escritura. Diálogos	2º año	10º año
Oficios. La construcción. El campo. La casa. Breves nociones de norma. Descripción breve, renarración. Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo, interjección, abecedario.	3º año	9º año
Aspectos de la zoología. Medidas de tiempo. La producción del pan. El barrio. Los sentidos. Mitos germánicos. La norma: pronombres personales, posesivos, preposiciones, modo indicativo: tiempo presente, pretérito imperfecto, perfecto, futuro, verbos regulares e irregulares.	4º año	8º año
Aspectos de la zoología y botánica. Culturas antiguas: India, Persia, Babilonia, Egipto, Grecia. Refranes, adivinanzas Tiempos verbales: pluscuamperfecto, futuro perfecto; el sustantivo: los cuatro casos. Afirmación y negación.	5º año	7º año
Nociones de la física. Mineralogía. Meteorología. Astronomía. Geometría. Roma. Edad Media. Baladas, cartas, descripción de procesos. Nociones de voz activa y pasiva; el adjetivo.	6º año	6º año
	7º año	5º año
	8º año	4º año
	9º año	3º año
	10º año	2º año
	11º año	1º año
	12º año	Nivel Inicial

LECTURA DE TEXTOS ORIGINALES

ESCRITURA - LECTURA

CANTO - RECITACIÓN - EJERCICIOS DE DICCIÓN - TRABALENGUAS - DRAMATIZACIÓN

Examen general de idioma, nivel I y II (Sprachdiplom II y ZDP II)

Literatura clásica: Fausto, literatura contemporánea alemana en el contexto de la evolución global de la literatura. Comparación. Gestión de proyectos de escritura personal. Discurso de opinión. Ensayo, defensa oral. Campos conceptuales y léxicos.

Ecología. Derechos humanos. Romances: Perceval. Literatura moderna: B. Brecht. Textos argumentativos, argumentación y exposición de juicios propios; análisis de la obra; escucha / comprensión de textos literarios. Transformación de oraciones y palabras.

Saga de los Nibelungos. Distintos aspectos de Primeros Auxilios. Textos originales. Voz directa / indirecta. Correlaciones verbales. Voz activa / pasiva, en relación. Giros idiomáticos. Subjuntivo II.

Anécdotas. El humor. Civilizaciones y costumbres de otros pueblos. Historia contemporánea alemana. Biografías del humanismo: Schiller, Goethe. Textos de Schiller / Goethe. Artículos de revistas en el idioma. Declinación de adjetivos. Análisis sintáctico. Modo subjuntivo

Biografías. Descripción de viajes. Regiones geográficas alemanas, vida y costumbres. El mundo laboral. Biografías, etapas históricas de la evolución literaria alemana. Cuentos breves. Relaciones de coordinación y subordinación. Declinación de pronombres.

Etnología. Descubridores y descubrimientos del siglo XV. Inventores e invenciones. Nociones de química y de nutrición. Características geográficas y poblacionales alemanas.

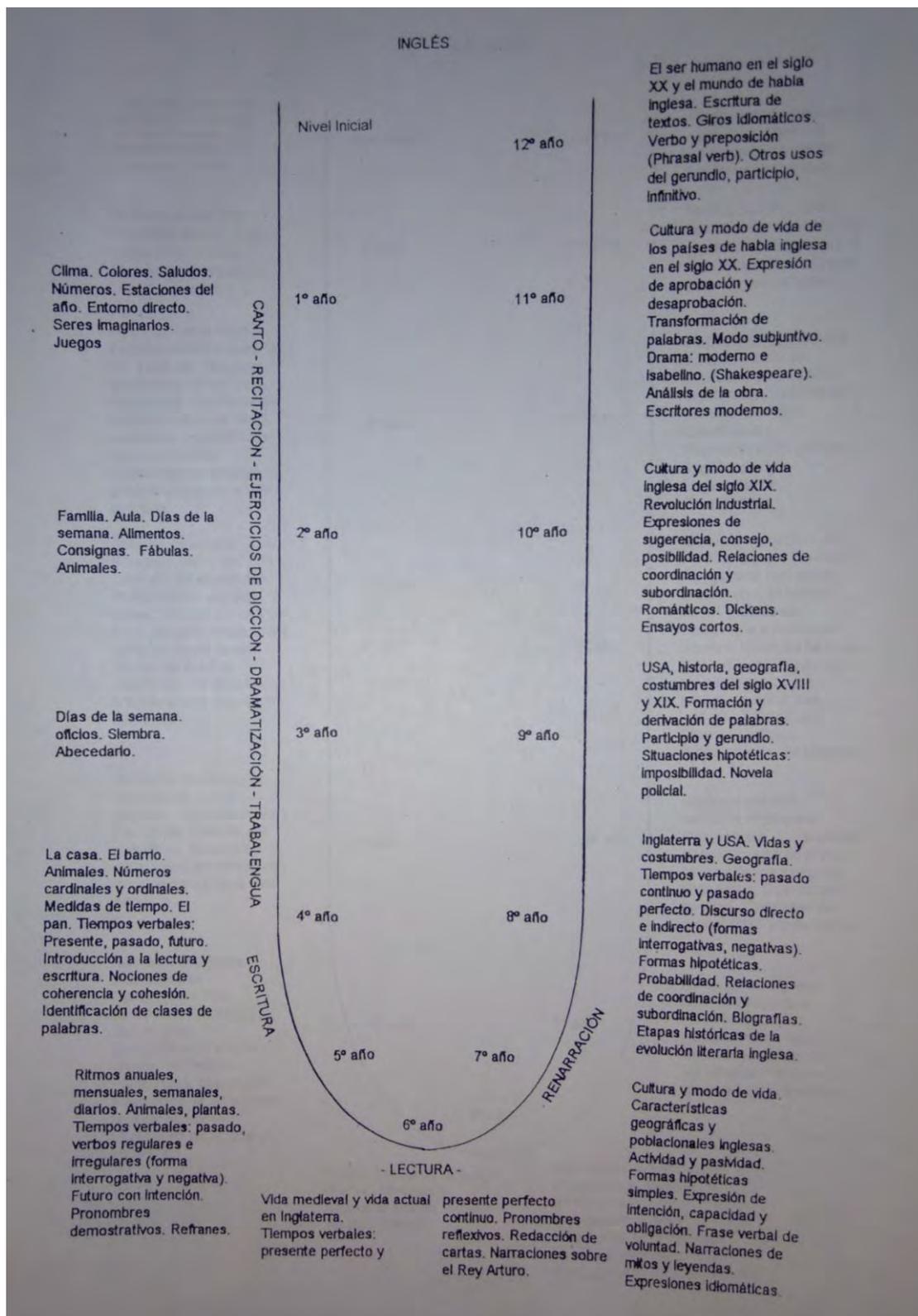
Mitos y leyendas de los pueblos. Expresiones idiomáticas. Expresión de intención, capacidad, obligación y deseo. Circunstanciales, reglas ortográficas.

Construcción de oraciones simples. Análisis sintáctico simple. Conjunciones. Adverbio. Puntuación.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

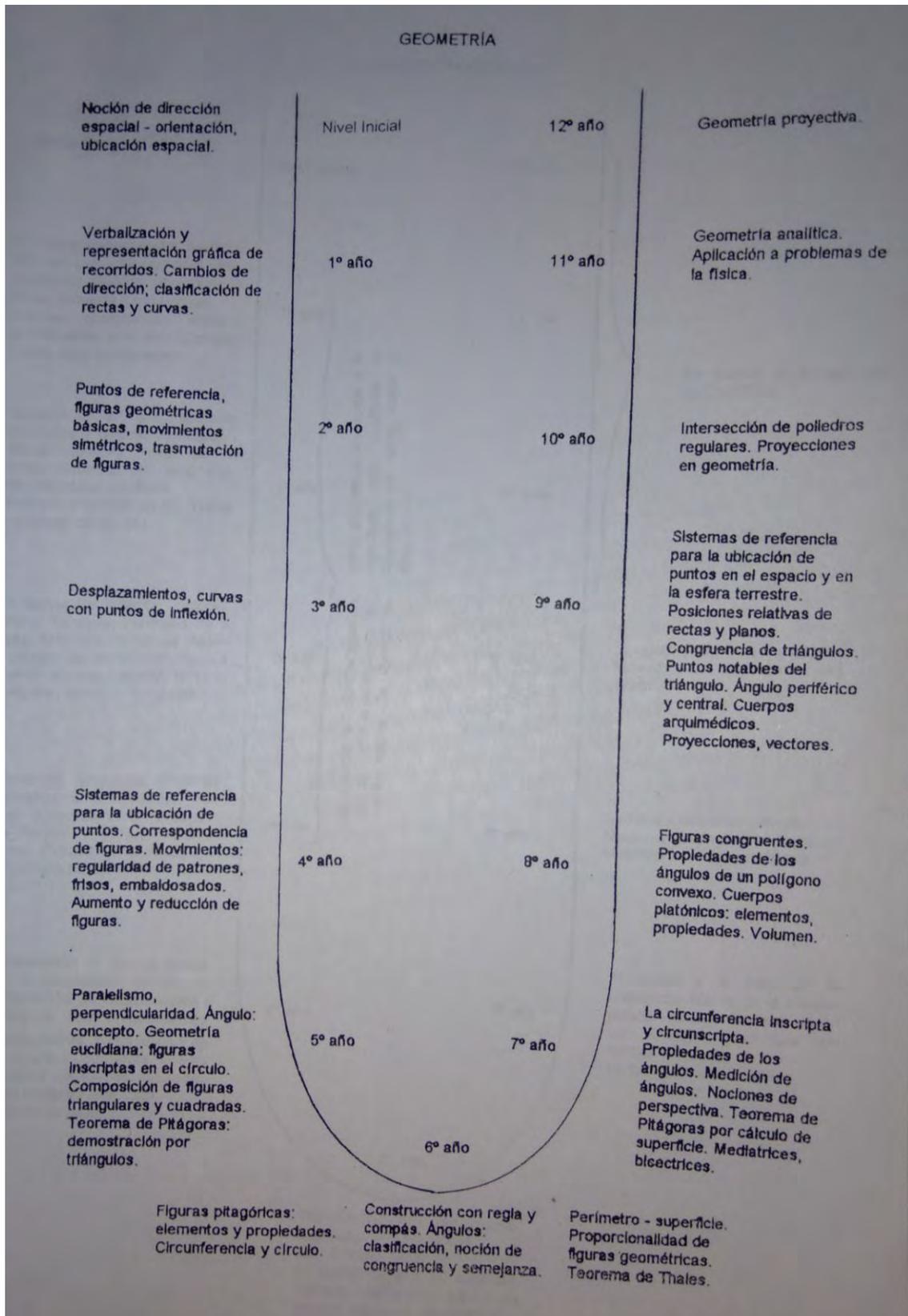
Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

ARITMÉTICA		
Recitado de la sucesión ordenada de números. Noción de número. Clasificación, seriación y correspondencia.	Nivel Inicial	12° año
Números hasta 100. Seriación rítmica. Cuatro operaciones básicas. Operaciones analíticas. Cálculos mentales.	1° año	11° año
Números hasta 1000. Escalas y tablas hasta el 12. Tabla de Pitágoras. Graficación de escalas. Problemas. Operaciones sintéticas división: resta abreviada; multiplicación: suma abreviada. Resolución de situaciones problemáticas en la vida cotidiana.	2° año	10° año
Sistema posicional: u, d, c. Números hasta 100.000. Serie de los cuadrados. Multiplicación por dos cifras. División por una cifra. Juegos matemáticos. Criba de Eratóstenes. Noción de medida. Resolución de situaciones problemáticas en relación con oficios.	3° año	9° año
Números fraccionarios: medidas de tiempo, longitud. Operación con fracciones. División por dos cifras. Resolución de situaciones problemáticas en situaciones de la vida cotidiana.	4° año	8° año
Números decimales. Equivalencias. Operaciones con decimales. Factoreo. M.c.m. y m.c.d.. Divisibilidad. Números primos, perfectos, triangulares, cuadrados. Resolución de situaciones problemáticas en situaciones de la vida cotidiana.	5° año	7° año
	6° año	
Proporcionalidad; directa e inversa. Porcentaje. Reglas de Interés. División por tres cifras.		Representación gráfica de proporciones. Resolución de situaciones problemáticas desde situaciones de la vida real en mayor nivel de abstracción.
		Revisión de trigonometría. Funciones. Límite. Derivada variación de funciones. Integrales.
		Radicación. Números complejos. Función lineal, cuadrática, exponencial y logarítmica. Aplicaciones. Series y progresiones.
		Polinomios: Divisibilidad, transformación en producto. Expresiones algebraicas fraccionarias. Funciones. Tipos. Clasificación. Representación gráfica. Trigonometría. Logaritmicación. Combinatoria.
		Sistemas numéricos en distintas bases. Conjunto de números racionales, irracionales. El número real: Operaciones. Relaciones y funciones lineales: Nociones básicas. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones de primer grado con dos o tres incógnitas. SIMELA. Proporcionalidad. Probabilidad y estadística.
		Números enteros. Números racionales: Operaciones. Ecuaciones e inecuaciones de primer grado con una incógnita. Polinomios: Operaciones básicas. Elementos de probabilidad y estadística.
		Nociones de álgebra. Números negativos. Potencia y raíz. Ecuaciones de una variable. Nociones de estadística. Funciones. Nociones de probabilidad.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

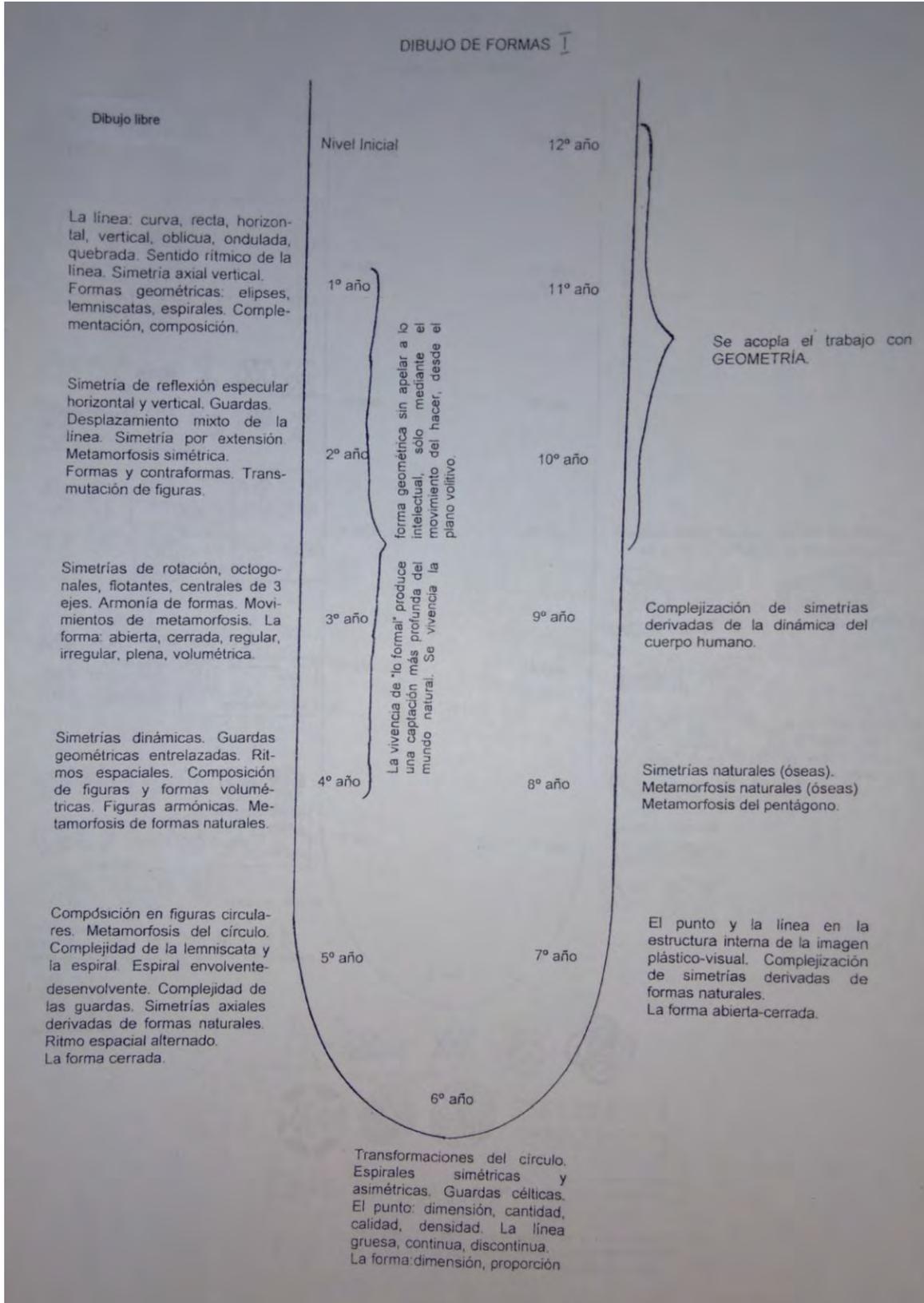
Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

DIBUJO DE FORMA II

Dibujo libre		Nivel Inicial	12º año	
		1º año	11º año	Geometría propiamente dicha
		2º año	10º año	
		3º año	9º año	PROPORCIONES ARMÓNICAS EN EL ARTE, LA NATURALEZA Y LA ARQUITECTURA
		4º año	8º año	LEONARDO DA VINCI, CARACOL Nº DE ORO, SECCIÓN ÁUREA
		5º año	7º año	VERDEBA, ESTUDIOS DE SÍMBOLOS EN LAS DIFERENTES CULTURAS
		6º año		GUARDAS CÉLTICAS

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

CIENCIAS NATURALES			
Observación y exploración de la naturaleza en el espacio próximo. Cuidado de las plantas y seres vivos.	Nivel Inicial	12º año	Metamorfosis de las plantas. Clasificación por familia Paleontología. Medicina de la reproducción Ingeniería genética Biomanipulación Prevención de enfermedades Automedicación. Partir de la zoología hacia geología y paleontología, y de la botánica a la geología.
Observación y cuidado de plantas. Crecimiento de las plantas: procesos estacionales en el medio ambiente. Comportamiento ante la luz y el agua.	1º año	11º año	Tejidos y células animales vegetales; relaciones. Microscopio: microorganismos patógenos y saprófitos Tumores. Procariontes Eucariontes. Virus. Estudio de los vegetales
Descripción y caracterización de plantas y animales en su ambiente. Relación con algunas leyendas y fábulas. El ciclo del agua.	2º año	10º año	Genérica. Mitosis y meiosis Aparato digestivo, circulatorio, respiratorio, urogenital sistema nervioso. Filogenética del sistema nervioso. Sistema endocrino. Primeros auxilios.
Los seres vivos en el ambiente terrestre: suelo, aire, clima. Movimientos y ciclos de la luna y el sol. Semillas. Cereales. Siembra y cosecha.	3º año	9º año	Características de las poblaciones. Nicho ecológico. Ecosistemas. Contaminación. Reproducción humana. Embriología. Ontogenética. Filogenética. Jardinería.
Primeras nociones de Antropología, Zoología. Animales en el ambiente terrestre, acuático y aéreo. Ecosistemas. Cereales. Preparación de alimentos.	4º año	8º año	Organismo humano: sistema óseo, articular, muscular. Sistema nervioso; los sentidos. Sistema inmunológico. Sistema reproductor. Jardinería: cultivos. Mezcla de tierras especiales. Reparación de herramientas.
Botánica. Biomas continentales. Factores bióticos y abióticos. Características del ecosistema de la llanura, desierto, montaña, etc.	5º año	7º año	Higiene y alimentación. Cuidado y prevención de enfermedades. Organismo humano: sistema respiratorio, circulatorio, digestivo. Ecosistemas y contaminación. Jardinería.
Relación del desarrollo de las plantas con los movimientos de los cuerpos celestes. Meteorología. Astronomía.		6º año	Jardinería: suelo, compost (reciclaje de desechos naturales), cultivos, asociación de cultivos.
	Mineralogía. Relación de suelo y plantas. Geología. Comparación de ecosistemas americanos.		

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

FÍSICA			
El sol. Fuentes de luz y calor.	Nivel Inicial	12º año	Oscilaciones y ondas. Óptica geométrica: fundamento matemático; óptica física. Electricidad: potencia eléctrica. Efecto joule. Circuitos. Campo eléctrico y campo magnético.
El sol, la luna y las estrellas. La Tierra. La luz. El sonido: instrumentos musicales. El agua. El aire.	1º año	11º año	Cinemática. Dinámica. Movimientos: causas de los movimientos; relación con las fuerzas. Energía. Radiaciones.
El agua: cambios de estado. Materiales naturales: propiedades.	2º año	10º año	Estática: Fuerzas, composición y descomposición. Plano inclinado. Péndulo. Hidrostática y Neumostática: fundamento matemático.
Efectos de fuerzas sobre los cuerpos. Plomada y nivel. Estimación y medición de distancias y tiempos. La luz solar: efectos.	3º año	9º año	Acústica. Óptica. Calor. Electrostática. Introducción. Electricidad y mecánica. Funcionamiento de motores eléctricos.
Dispersión de la luz: El arco iris. Noción de velocidad. El magnetismo terrestre: la brújula. Sonido: intensidad, amplitud, altura, frecuencia. Movimiento de los astros: El cielo diurno y nocturno.	4º año	8º año	Óptica. Acústica. Electricidad. Calor. Mecánica: Hidrostática. Hidrodinámica. Aerostática. Aerodinámica.
Noción de equilibrio: la balanza. Flujo de calor de regiones cálidas y frías. El sonido: vibrar de un medio material; el eco.	5º año	7º año	Acústica: conducción del sonido. Óptica: sombras; reflexión; espejos. Electricidad y Magnetismo: fuentes y aplicaciones. Mecánica: Máquinas simples.
	6º año		
Acústica: fenómenos básicos. Instrumentos musicales. Teoría del color y óptica. Contraste claro-oscuro; óptica geométrica.			Calor: frío y calor; fuentes. Electricidad: fenómenos de atracción y repulsión. Magnetismo: magnetismo natural. Imantación.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

QUÍMICA			
Los cuatro elementos: agua, Aire, fuego y tierra. Transformaciones.	Nivel Inicial	12° año	Ácidos nucleicos. Metabolismo. Compuestos nitrógenados. Compuestos oxigenados. Hidrocarburos
Materiales naturales: transformación por la acción del calor: maleabilidad (cera).	1° año	11° año	Pilas. Electrólisis. Redox Estequiometría. Fórmulas químicas inorgánicas. Uniones químicas. Tabla periódica. Modelos atómicos.
El agua: cambios de estado. Agua potable y no potable. Materiales naturales y artificiales.	2° Año	10° año	Estructura atómica. leyes de los gases. Teoría atómica molecular.
La capacidad disolvente del agua. Reacciones químicas comunes: apagado de cal, fraguado de cemento.	3° año	9° año	Lípidos y grasas. Proteínas. Hidratos de carbono. Compuestos orgánicos e inorgánicos.
Efectos de la temperatura en la solubilidad. Fermentación. Reacciones químicas comunes: yeso.	4° año	8° año	Noción intuitiva de modelo atómico. Leyes gravimétricas. Contaminación. Petróleo. Minerales. Metales. Transformaciones químicas. Soluciones. Sistemas materiales.
Soluciones acuosas en la naturaleza: deshielos, ríos, mares, agua potable, etc. Salinización del suelo. Suspensión en gases: humo, bruma, contaminación atmosférica.	5° año	7° año	Acidez y alcalinidad. Combustión. Agua. Soluciones. Método de separación de sistemas materiales.
		6° año	
Materiales naturales y artificiales. Cambios reversibles e irreversibles. Sistemas materiales.			Propiedad de los materiales. Cambios de estado. Contaminación de lagos, ríos y mares.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires

Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142

E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

REFLEXIONES SOBRE LOS HECHOS ARTÍSTICOS.

HISTORIA DEL ARTE

12º año

La arquitectura en sus 3 aspectos: artístico / técnico / social.
El desarrollo de las cualidades espaciales como expresión de la cultura.

11º año

Pintura: Impresionismo
Expresionismo - Comparación.

10º año

Pintura y grabado.
Contrastes entre el arte septentrional y meridional.
El Chiaroscuro en pintura y grabado.

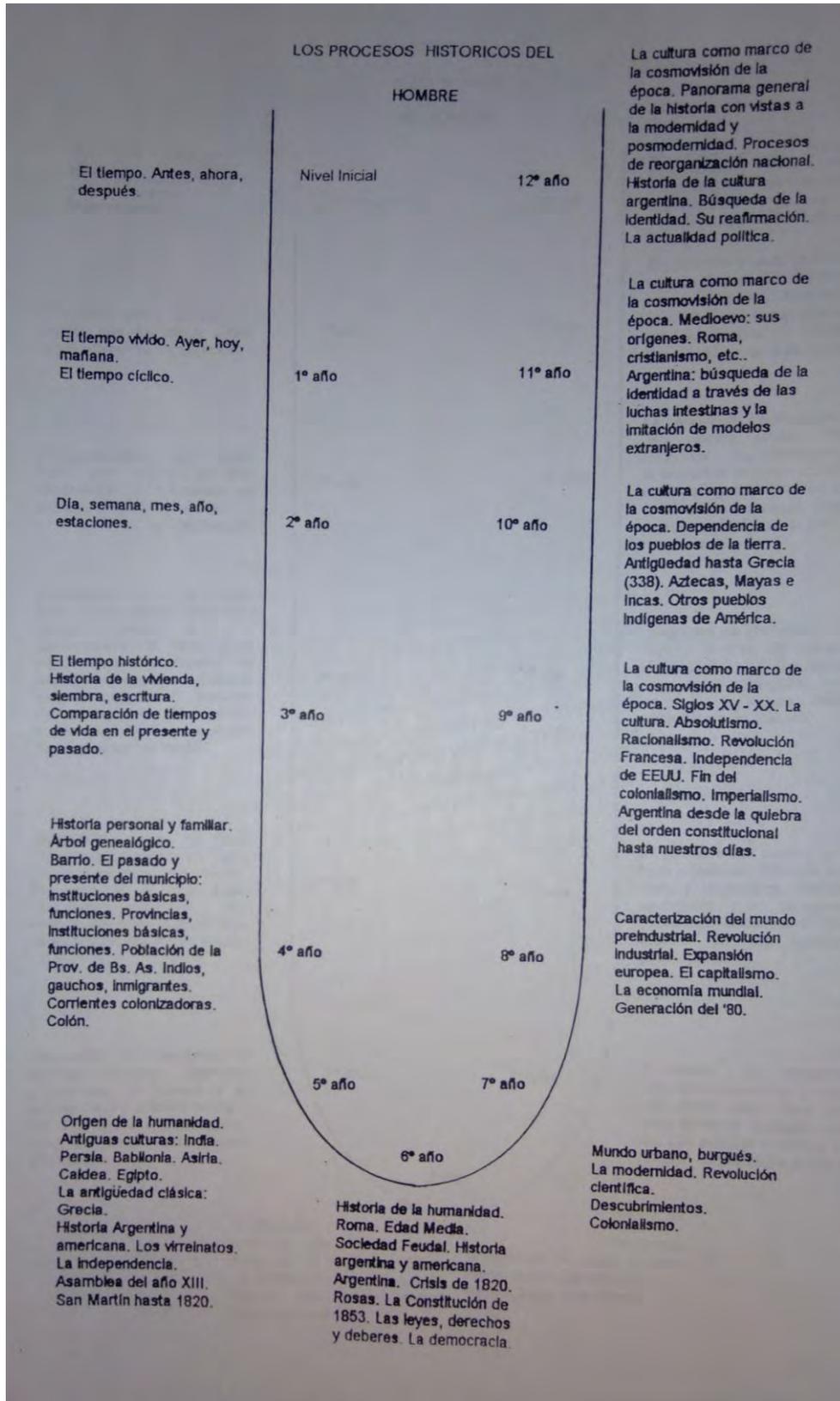
9º año

Egipto con énfasis en plástica y pintura.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



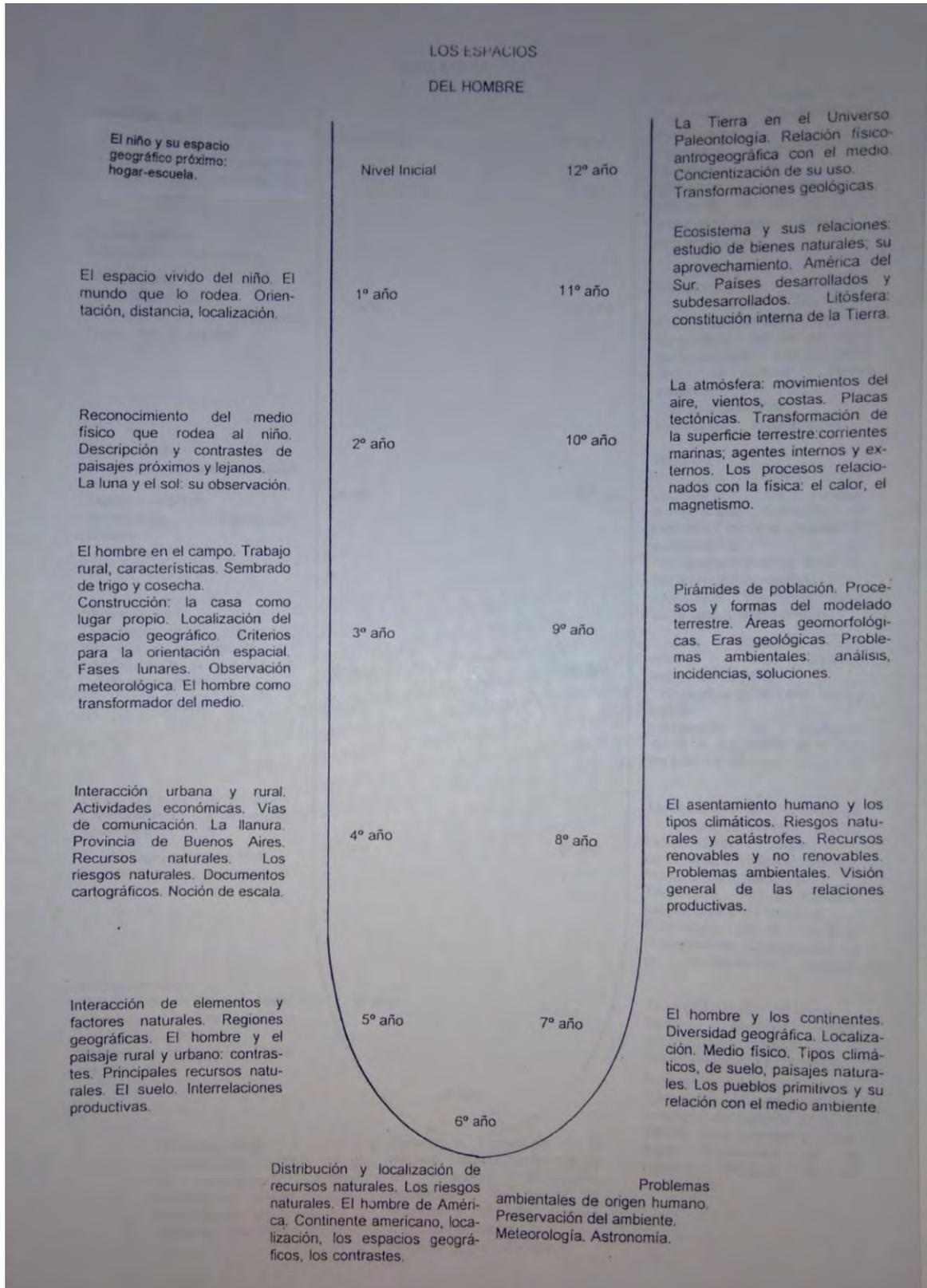
Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires

Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142

E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

TECNOLOGÍA			
<p>Cualidades de los materiales y objetos. Bidimensión y tridimensión. Herramientas.</p>	Nivel Inicial	12º año	<p>Carpintería: empleo de máquinas y herramientas. Escultura: materiales y herramientas. Tecnología: Química: sustancias naturales y artificiales. El caucho. Informática: redes - Internet - tecnología digital.</p>
<p>Textura - formas. Bidimensión - tridimensión. Herramientas - Cardadora manual Propiedades de los materiales Tejido con 2 agujas</p>	1º año	11º año	<p>Encuadernación: técnicas. Telar. Batik. Tecnología: Electricidad: unidades eléctricas Construcción de usinas: Agua (turbinas); Aire (aerocargadores); Luz (hornos - placas solares) Electromagnetismo: Informática: Programación -</p>
<p>Herramientas - Cualidades de los materiales, textura visual y táctil. Tejido a crochet Bidimensión - tridimensión. Diseño.</p>	2º año	10º año	<p>Nutrición. Tecnología del metal: cobre. Cualidades del metal. Herramientas. Concepto de cóncavo / convexo. Objetos de uso cotidiano. Restauración: diversas técnicas. Tecnología: Electricidad. Informática: Interruptor si/no como base sistema binario.</p>
<p>Herramientas - Cualidades de los materiales, textura visual y táctil, forma - diseño. Tejido con dos agujas. Bidimensión - tridimensión.</p>	3º año	9º año	<p>Cestería: Cualidades del mimbre y de distintos materiales vegetales. Tecnología textil: Telar; telas y tapices. Tecnología: La revolución industrial. La rueda; el vapor; las comunicaciones.</p>
<p>Tecnología textil -Herramientas. Clasificación de los materiales, cualidades. Diseño, textura visual y táctil. Diferentes puntos de bordado:</p>	4º año	8º año	<p>Tecnología textil - calidad de los materiales; moldes; diseño. Indumentaria: corte y confección. Diversas costuras. Máquina para coser. Uso. Tecnología de la madera: tallado: cóncavo - convexo. Cualidades de la madera. Herramientas. Construcción de un instrumento musical.</p>
<p>Herramientas - Clasificación de los materiales, cualidades. Textura visual y táctil. Diseño. Colores. Proceso de producción. Tejido en 5 agujas</p>	5º año	7º año	<p>Tecnología textil y del cuero. Moldes; diseños; color: contraste / combinación. Vestimenta: corte y confección. Proceso de la producción. Carpintería: juegos móviles, concepto de palanca 1º y 2º género. Herramientas y materiales. Cualidades de la madera. Proceso de la producción.</p>
<p>Tecnología textil. Herramientas. Clasificación de los materiales. Cualidades. Aplicaciones, diseños, moldes. Proporciones en muñecos y animales. Diferentes costuras.</p>	6º año		<p>Carpintería: Tecnología de la madera. Tallado: cualidades de la madera, materiales, herramientas. Fabricación de cuencos y cucharas. Formas cóncavo / convexo. Proceso de la producción.</p>

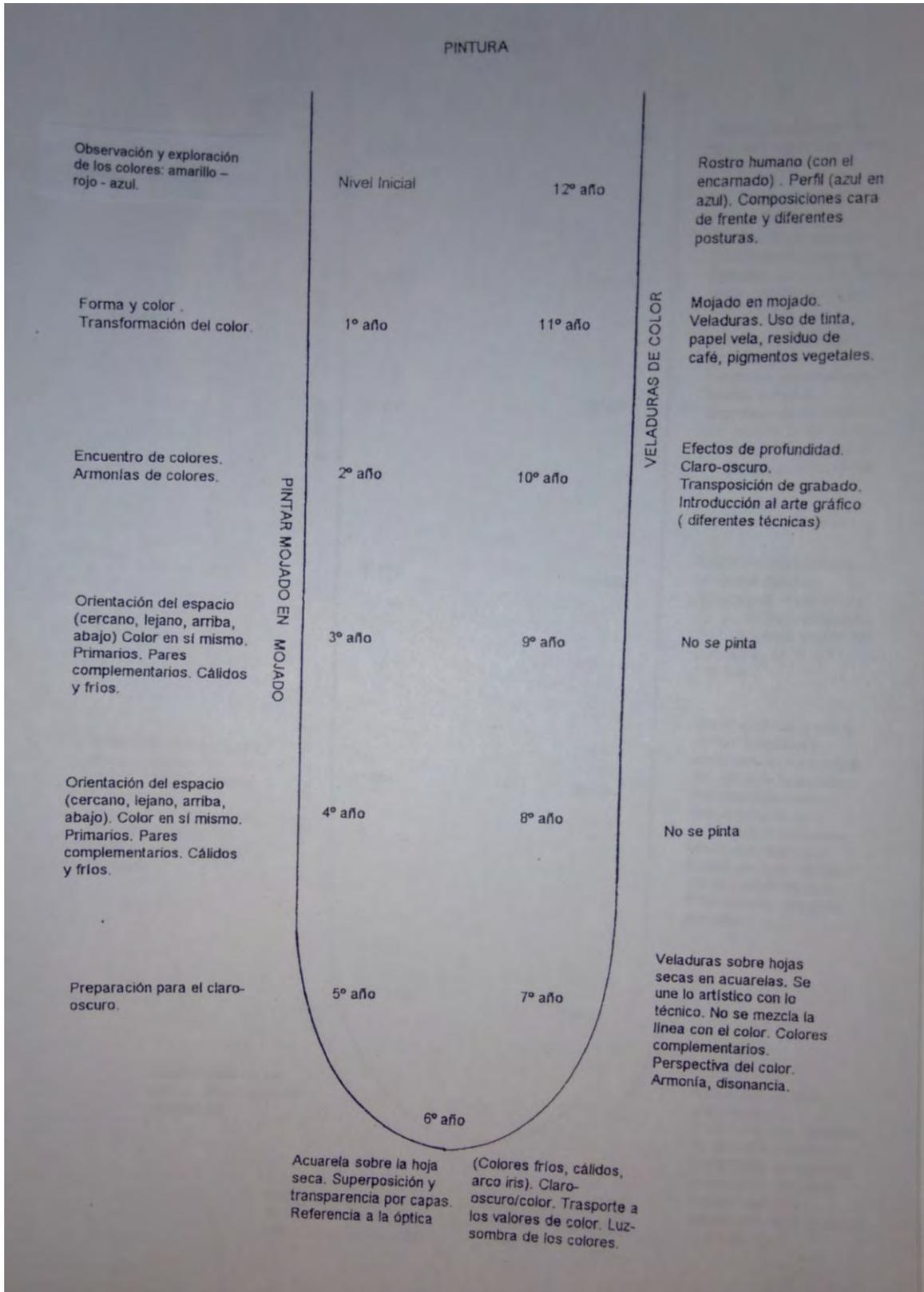
Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires

Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142

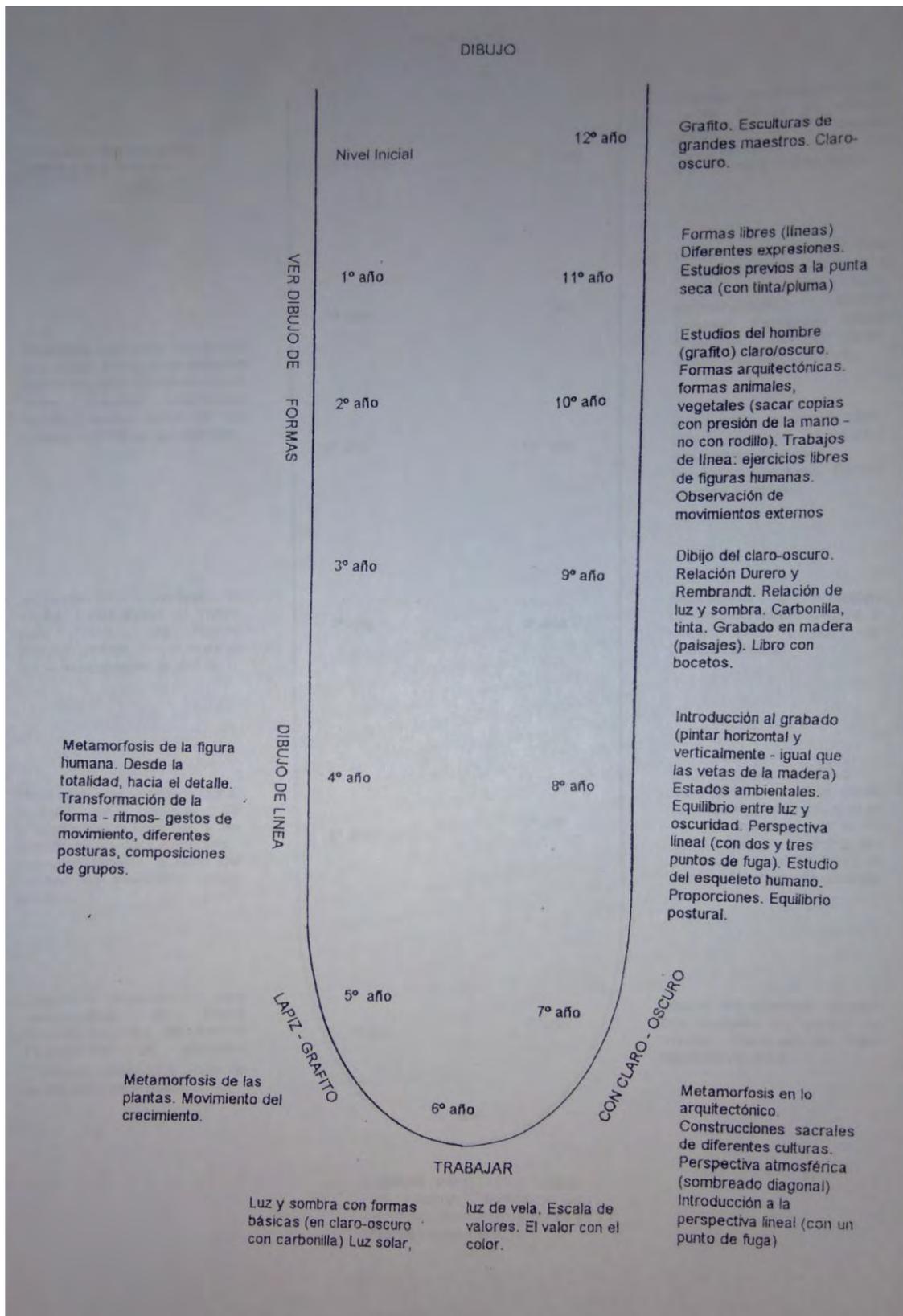
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

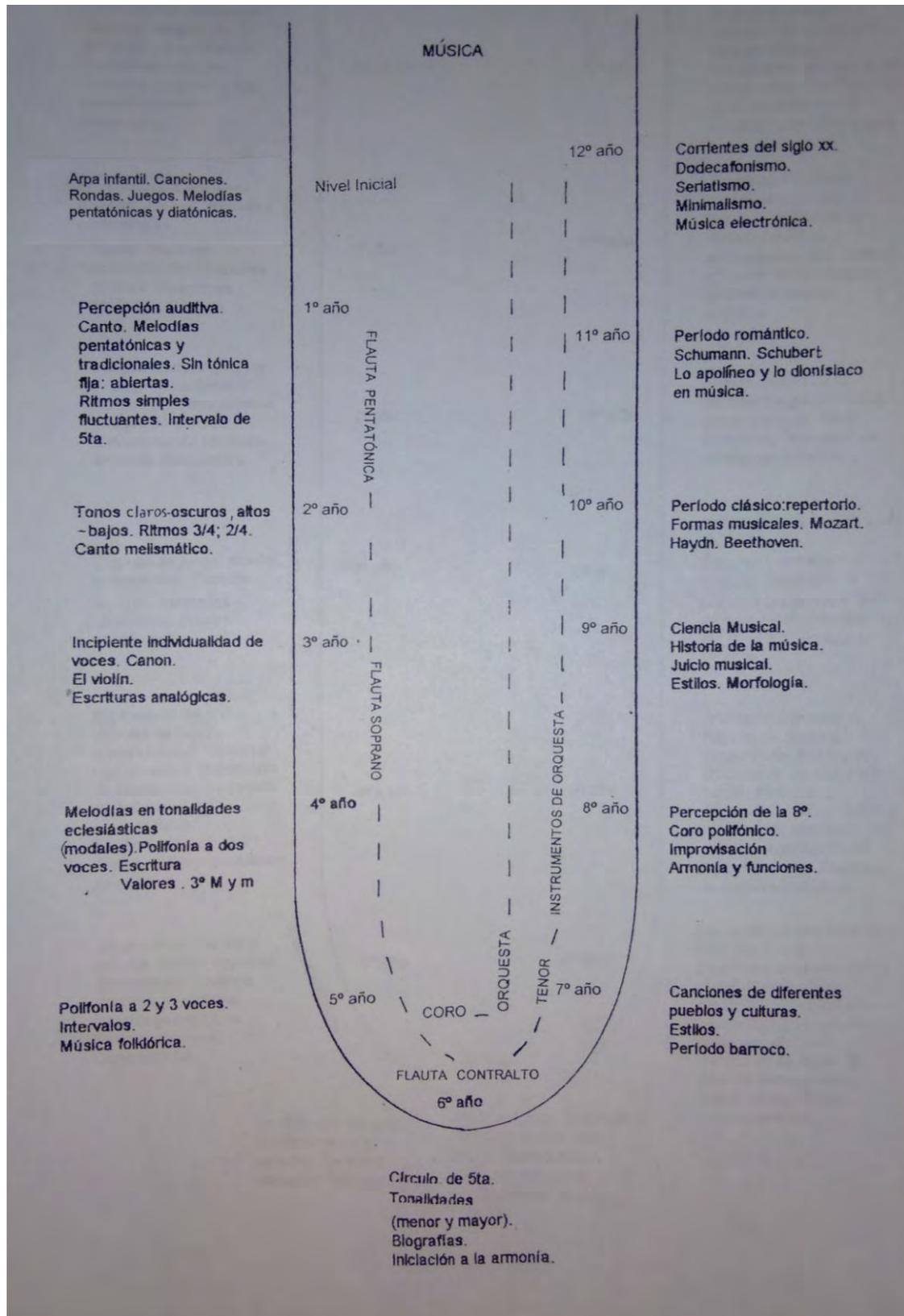
Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

MODELADO			
Modelado libre con arcilla, tierra y cera de abejas.	Nivel Inicial	12° año	Grandes esculturas en arcilla y piedra. Estudio de escultura griega; ejercicios de capiteles. Composiciones grupales hombre / animal y formas libres.
Modelado con cera. Modelado con arcilla. Ensayos en relación con el espacio cóncavo y convexo. Figuras abstractas, curvas. Transformación de las formas: simétricas-asimétricas.	1° año	11° año	Estudio de piedras. El medio ambiente. Reconocimiento del mundo de las formas tridimensionales. Inversión (relieve). Esculturas talladas. Máscaras; escultura animada. Estudio del arte primitivo.
Modelado en cera. Modelado en arcilla: construcción de viviendas. Armonía de figuras: hombre vertical, animal horizontal. Composiciones grupales.	2° año	10° año	Introducción en arcilla para tallado en piedra. Vivencia del movimiento de planos. Pequeñas esculturas. Espacios internos y externos.
Modelado en arcilla: construcción de viviendas. Se continúa con la línea como encuentro de 2 planos diferentes. Animales simples. Estudio del hombre en movimiento como proceso.	3° año	9° año	Bajorrelieve y altorrelieve cóncavo-convexo. Cabeza humana: niño, adulto, viejo. Gestos del alma.
Ejercicios preparatorios para metamorfosis en arcilla. Caracterizaciones de formas. Protoformas de animales. Trabajos realizados con la concavidad de la mano.	4° año	8° año	La figura humana en movimiento. Máscaras; perfil de bajorrelieves abstractos; el gesto. Cóncavo-convexo; la línea como canto; encuentro de planos. Composiciones abstractas. Ejercicios de contrastes.
	5° año	7° año	Grupos de animales. Hombre con animales (ej. pastor con ovejas). Interiores de casa. Bajorrelieve: árbol.
	6° año		Espacios para habitar. Espacios internos. Transformación de formas. Animales de presa y animales domesticados.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

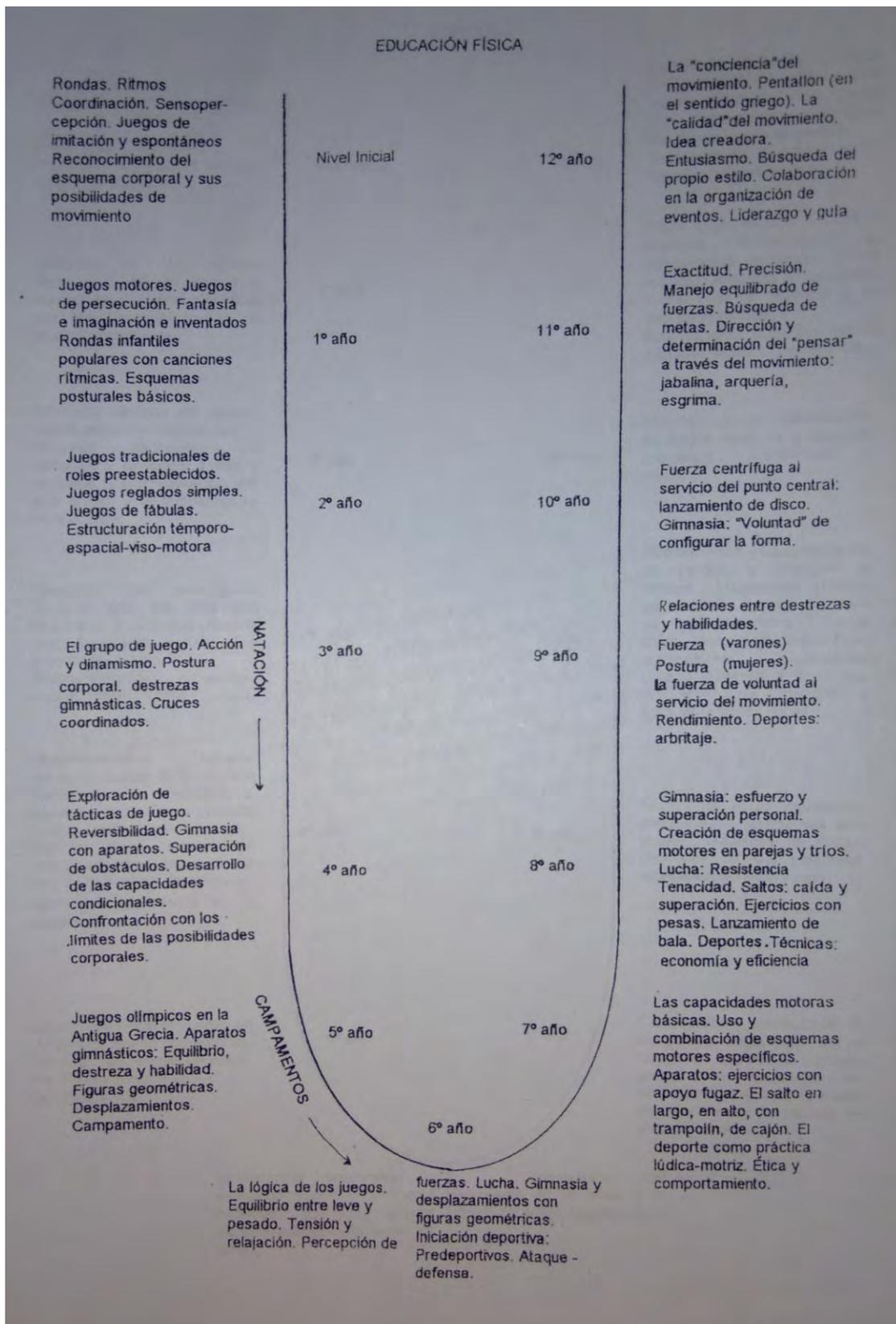
Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

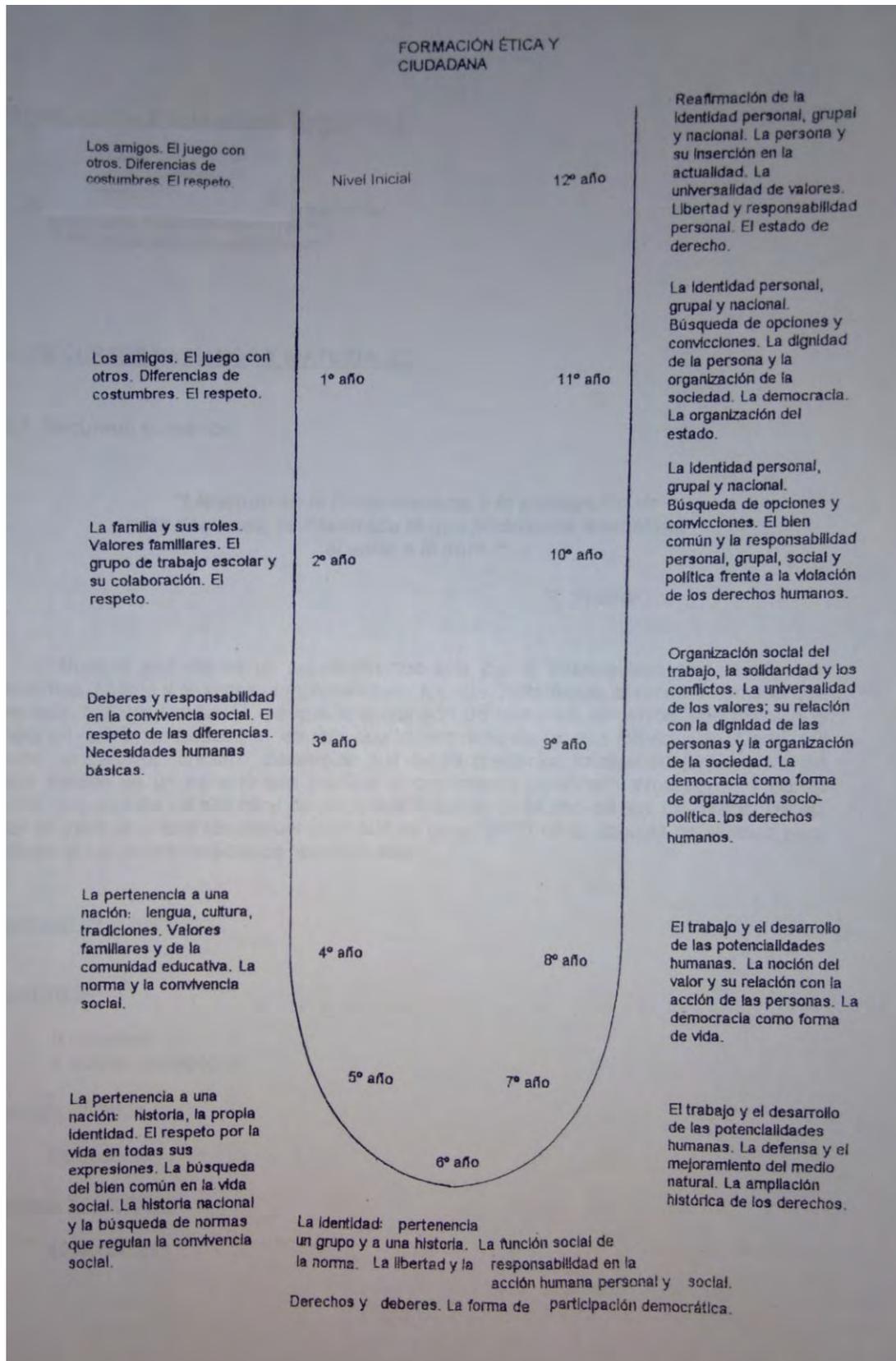
Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

EURITMIA			
Elementos rítmicos y del lenguaje, imágenes de cuentos. Esquema corporal.	Nivel Inicial	12º año	Formas de expresión a través de iluminación, color, vestimenta. Dominio del cuerpo como instrumento de expresión del sentimiento y la emoción. Manifestación expresiva de la relación hombre-mundo.
Ubicación en el espacio; desplazamiento en rectas y curvas. Movimientos coordinados con acompañamiento de música pentatónica.	1º año	11º año	Exploración: espacio anterior y posterior. Reproducción de movimientos planetarios en el espacio; adelanto y retroceso. Tránsito de la vivencia a la expresión simbólica. Euritmia tonal: solos lingüísticos y tonales desde el movimiento.
Ejercicios rítmicos de coordinación psico-viso-audiomotriz. Nociones espaciales de ubicación y dirección. Pares y opuestos. Experimentación del acto gráfico y la lectoescritura en el espacio.	2º año	10º año	Abordaje grupal interpretativo de textos poéticos y literarios complejos. Contrastes y matices.
Relación del movimiento corporal con los intervalos musicales y melodías diatónicas. Exploración individual y grupal del espacio. Desplazamientos espaciales: espiral, círculo, rectas y curvas.	3º año	9º año	Diferenciación y concientización de modos y posturas al caminar. Elaboración creativa de procesos de comunicación no convencionales. Ritmos libres, vivenciando piano-forte, agudo-grave, movimiento-quietud. Euritmia tonal: desde el movimiento corporal y espacial, a varias voces.
Desplazamientos rítmicos desde el círculo a la posición frontal; cruces coordinados. Experimentación de la relación cuerpo-acción-espacio-tiempo. Euritmia tonal: movimientos relacionados con escala de do mayor. Elementos del lenguaje, aliteración, expresados en el movimientos.	4º año	8º año	Ensayo de obras dramáticas; expresión de gestos del sentimiento. Técnicas de distanciamiento; rol del personaje; superación del estereotipo.
Construcción con el cuerpo en el espacio: figuras geométricas. Ejercicios de saltos coordinados. Ritmos complejos. Ejercicios a dúo.	5º año	7º año	Composición y construcción de estructuras espaciales con el cuerpo en movimiento y quieto; gestos de expresión del sentimiento. Expresión a través del movimiento de escalas en mayor y menor.
Movimientos corporales de expresión de intervalos musicales. Ejercicios básicos de coordinación con varas de metal.	6º año		Organización del movimiento en el orden y la estructura: saltos coordinados.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

6. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

6.1. Recursos humanos

“Llegando en la forma correcta a la percepción de las acciones, se desarrolla lo que podríamos denominar el amor a la obra.”

R. Steiner

Nuestra escuela es un organismo que sólo puede desarrollarse plenamente con docentes, padres y alumnos comprometidos. Es éste, justamente, el recurso humano que necesita nuestra Institución, ya que la conjunción de todos los esfuerzos, con miras a la meta en común: la Educación, es más que la sumatoria de fuerzas individuales. Cada uno debe ser activo, creativo, desarrollar nuevas perspectivas, trabajar conjuntamente. En este sentido es un espacio que propicia el crecimiento personal y profesional, y por lo tanto, requiere de un alto nivel de responsabilidad de cada uno de sus miembros. De allí que la mera enumeración del personal que se desempeña en la Escuela no alcanza para reflejar la verdadera realidad de nuestro trabajo.

Personal de la Institución:

Nivel inicial

9 docentes
1 auxiliar pedagógico

Escuela Primaria

29 docentes

Escuela Secundaria

42 docentes

Equipo asesor

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

1 médica escolar
Equipo de Orientación Escolar

Administración

4 personas

Servicios/Mantenimiento

5 personas

Personal de limpieza

1 persona

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

6.2. Recursos materiales

“El entorno de los educandos debe ser tal
que represente la ideología de la educación
que allí se imparte”

Platón, La República



ESCALERA SALÓN USOS MÚLTIPLES

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

6.2. Recursos materiales

El edificio educativo es un entorno social para los alumnos. Las investigaciones modernas han demostrado que el ambiente en el cual se desarrolla el quehacer educativo tiene un profundo efecto formativo sobre el ser humano. Por lo tanto buscamos presentar un edificio que deje al usuario en libertad, lo respete, y tenga sobre él un efecto estimulante.

El gesto exterior de los edificios de nuestra escuela trata de expresar los usos que ellos albergan, con elementos que se articulan dialogando entre sí, con accesos caracterizados, con materiales claramente expresados, rodeados de vegetación. Con ellos se trata de evitar la masa intimidante, la amalgama de formas no individualizables, la monotonía de las fachadas seriada, la ambigüedad de las aberturas, la indiferencia de los materiales, la aridez de los edificios sin vegetación. Es por ello que, por ejemplo, los accesos deben invitar y recibir, los techos deben cubrir y albergar, los patios deben ofrecerse para el juego...

También en el interior la arquitectura promueve vivencias ricas para el desarrollo de la percepción, ya sea con la estructuración espacial que procura acompañar la actividad que allí se realiza con la estructuración plástica y la textura de las paredes, con la forma que acompaña una puerta o una ventana, con el mobiliario.

Este criterio se verifica, tal como mencionamos en los pilares del trabajo institucional (arte), hasta en los pequeños detalles de ambientación de las aulas: los colores suaves de las paredes, las cortinas, las reproducciones pictóricas, las plantas en todos los ambientes.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



ESTADO ACTUAL

+ HIERLO ARCA AP014
PIC



SANJA
ZULIETA

CON GRANERA 7 FIGURAS AGRARIAS.



VERO 10 10 10 10 10 10

ANTEPROYECTO AMPLIACIÓN KG (JARDIN R. STEINER SCHULE)

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Instalaciones del Edificio del Nivel Inicial: Especificaciones

Planta baja

Sala 33,50 m²
Sala 35 m²
Sala 30 m²
2 grupos sanitarios
Sala auxiliar
Cocina
Sanitario docentes
Patio descubierto
Jardín
Parque de juegos

Primer piso

Sala 33,50 m²
Grupo sanitario
Dirección y secretaría
Depósito

Segundo piso

Sala auxiliar

Las aulas, sanitarios y patios cumplen con la Disposición Nro. 62/91 de Normas Edilicias para el Nivel Inicial.

El Jardín cuenta con escalera de emergencia.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Instalaciones del Edificio de la Escuela Primaria: Especificaciones

Planta baja

Aula: 59,29 m²
Aula: 59,29 m²
Aula: 59,29 m²
Sanitarios niñas
Sanitarios varones
Sanitarios personal
Patio cubierto
Patio descubierta

Primer piso

Aula: 59,29 m²
Aula: 59,29 m²
Aula: 59,29 m²
Sanitarios niñas
Sanitarios varones
Sanitarios personal
Patio cubierto
Sala de maestros
Secretaría
Dirección
Gabinete Consultorio
Depósito

Segundo piso

Aula: 59,29 m²
Aula labores: 59,29 m²
Aula música: 59,29 m²
Aula labores: 31 m²
Sanitarios niñas
Sanitarios varones
Sanitarios personal
Patio cubierto
Salón de usos múltiples: 95,50 m²
Sanitarios personal
Depósito

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Cada aula cumple con la Disp. D.E.N.O. N° 141 del 12/12/89 en cuanto a superficie de piso, dimensiones, iluminación, volumen de aire y superficie de ventilación.
El edificio cuenta con ascensor (Exp. N° 2134/07 – Registro N° 79) y escalera de emergencia.

Instalaciones del edificio de talleres, biblioteca y administración: Especificaciones

Planta baja:

Portería
EOE
Cocina
Sanitario personal
Depósito
2 salas para talleres

Primer piso:

Biblioteca
Sala de lectura
Administración
2 salas para taller
Sanitarios niñas
Sanitarios varones

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



FRENTE SOBRE CALLE WARNES / EDIFICIO SECCION SECUNDARIA
COLEGIO RUDOLF STEINER, FLORIDA.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Instalaciones del edificio de la Escuela Secundaria: Especificaciones

Subsuelo:

Salón de usos múltiples con escenario 152 m²
Vestuario
Depósito
Escalera principal
Escalera de emergencia

Planta baja:

Aula 36 m²
Aula 32,5 m²
Aula 32,25 m²
Sanitarios niñas
Sanitarios varones
Preceptoría
Dirección
Sala de profesores
Sala de reuniones
Office
Sanitario personal
Patio cubierto
Patio descubierta

Primer piso:

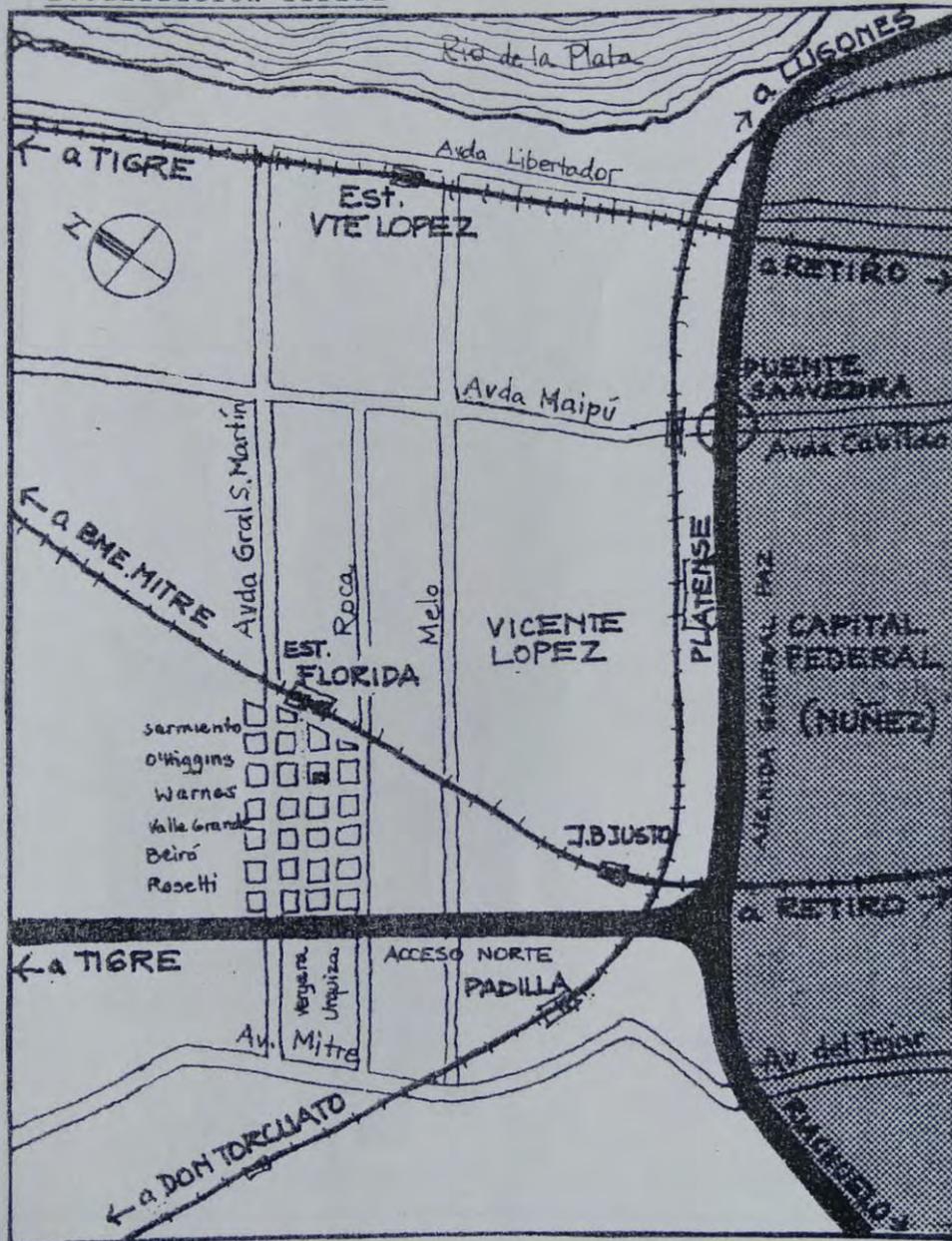
Aula 36 m²
Aula 43,7 m²
2 gabinetes
Sala de video
Sala de informática
Laboratorio
Secretaría
Depósito

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Localización física

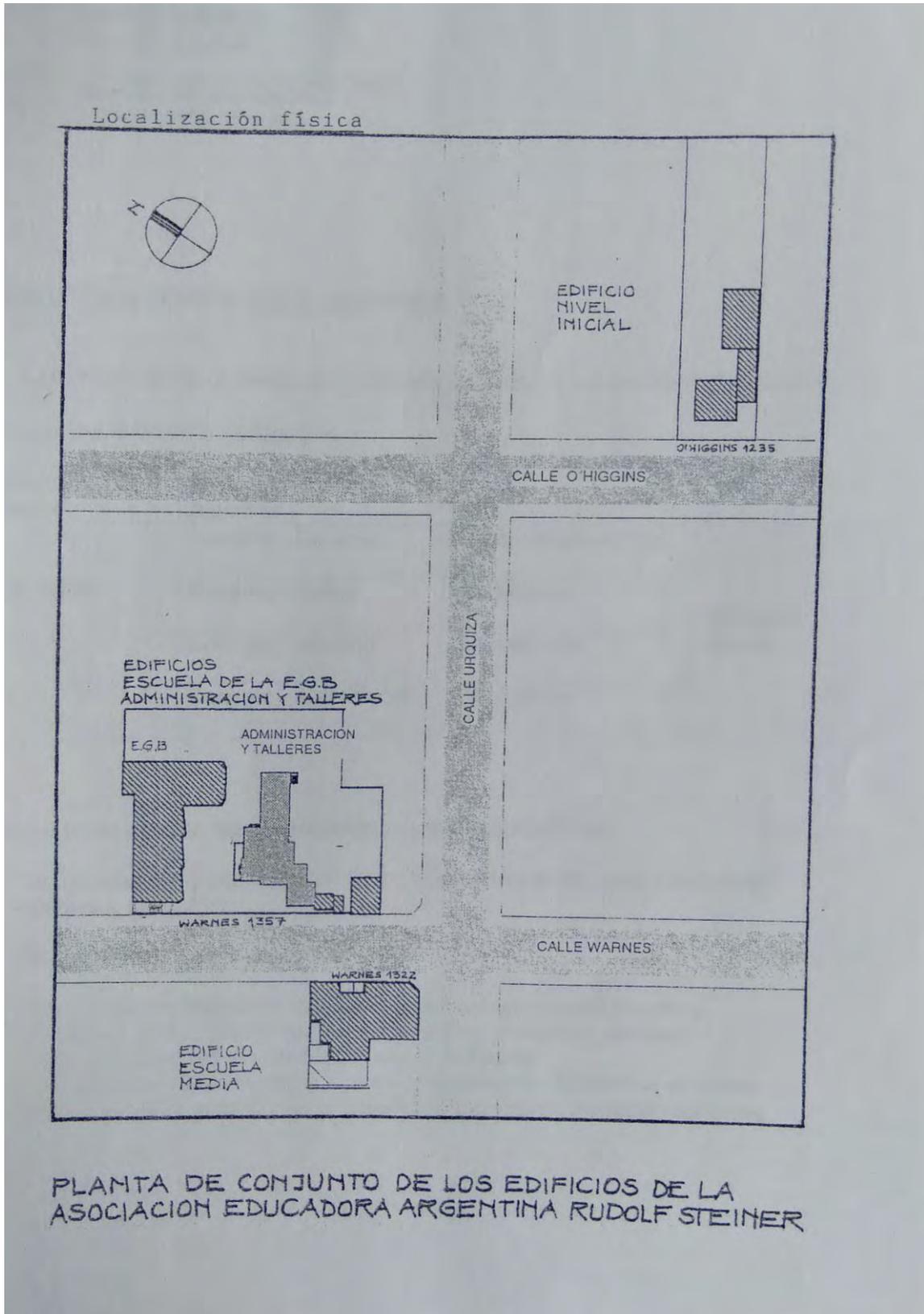


PLANO DE LOCALIZACION URBANA DE LA
ASOCIACION EDUCADORA ARGENTINA RUDOLF STEINER

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar



Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

7. EVALUACION INSTITUCIONAL CONTINUA

La evaluación del proyecto será realizada de acuerdo con las siguientes pautas:

- Desde el punto de vista pedagógico:

Autoevaluación Evaluación	Docentes - Padres Alumnos		
Coevaluación	Docente - Docente	Juntas Pedagógicas	Comisión Interna
	Docente - Padre	Reuniones	
	Docente – Alumno	Permanente	
	Docente - Autoridades	Reuniones	

- Desde el punto de vista legal-administrativo y socio-comunitario:

*Autoevaluación y coevaluación de los integrantes de los grupos de trabajo
(padres y docentes)

* Coevaluación grupal en los Plenarios.

* La comunidad educativa representada en la Asociación Educadora
Argentina Rudolf Steiner evalúa a través de sus órganos sociales:
Comisión Directiva y Asamblea General de Socios.
La Asociación, como entidad civil sin fines de lucro, somete su actividad
a la supervisión y control de la Inspección General de Personas Jurídicas.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

3. BIBLIOGRAFÍA

Aeppli, Willli *Naturaleza del juicio y su cultivo*. México, Ed. Waldorf, 1973

Ander-Egg, Ezequiel *La planificación educativa: conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores*. Argentina, Magisterio del Río de la Plata, 1993.

Acosta Hoyos, Luis Eduardo *Guía práctica para la investigación y redacción de informes*. Argentina, Paidós, 1995.

Butelman, Ida *Psicopedagogía institucional: Una formulación analítica*. Buenos Aires, Paidós, 1994.

Cartgren, Frans *Una educación hacia la libertad: La pedagogía de Rudolf Steiner: Informes del movimiento internacional de las escuelas Waldorf*. Madrid, Ed. Rudolf Steiner, 1989.

Eikin, Frederick *El niño y la sociedad*. Buenos Aires, Paidós, 1964.

Ferreya, Horacio A. y Batiston, Virginia *El currículum como desafío institucional: Aportes teóricos-prácticos para construir el microcurrículum*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1996.

Frigerio, Graciela; Poggi, Margarita; Tiramonti, Guillermina y Aguerro Inés *Las instituciones educativas cara y ceca: Elementos para su gestión*. Buenos Aires, Kapelusz, 1995.

Gimeno Sacristán, J. *La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia*. Madrid, Morata, 1990.

Hartmann, Georg *La educación antropológicamente fundamentada*. México, Ed. Antroposófica, 1961.

Hayman, John L. *Investigación y educación*. Barcelona, Paidós, 1991.

Lafourcade, Pedro D. *La autoevaluación institucional en los centros de enseñanza*. Buenos Aires, Kapelusz, [1993].

Mantovani, Juan *Educación y vida*. Buenos Aires, Losada, 1970.

Poggi, Margarita... [et al.] *Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Buenos Aires, Kapelusz, 1995.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

- Steiner, Rudolf *Coloquios pedagógicos*. México [Ed. Antroposófica], 1970.
- Steiner, Rudolf *La educación como problema social: Los fundamentos espirituales, culturales y sociales de la pedagogía Waldorf*. Seis conferencias pronunciadas en Domach del 9 al 17 de agosto de 1919.
- Steiner, Rudolf *La estructuración de la enseñanza: Basada en el conocimiento del hombre*. [Curso complementario] México, Ed. Walforf, 1975
- Steiner, Rudolf *El estudio del hombre como base de la pedagogía*. México, Ed. Antroposófica, 1970.
- Steiner, Rudolf *La filosofía de la libertad: Fundamento de una concepción moderna del mundo: Resultados de una observación introspectiva según el método de las ciencias naturales*. Madrid, Ed. Rudolf Steiner, 1986.
- Steiner, Rudolf *Metodología y Didáctica*. México, [Ed. Antroposófica], 1971
- Steiner, Rudolf *Metodología de la enseñanza y condiciones vitales de la educación*. México, Ed. Antroposófica, 1962.
- Steiner, Rudolf *Qué pretende la escuela Waldorf?* México, Ed. Waldorf, 1973.
- Tittmann, Martín y Chediack, Alicia *Estudio de la lengua materna en la escuela elemental*. México, Ed. Antroposófica, 1985.
- Ganser, H., Gergely, E. y Richter, T. (Ed.) *Das Wagnis Erziehung - aus der Lebenswirklichkeit der Rudolf-Steiner-Schule*. Wien - Köln - Graz, 1985.
- Kranich, E. M.; Patzloff R.; Schiller H. y Schuchhardt M. *Die Bedeutung des Rhythmus in der Erziehung*. Stuttgart, Verlag Freies Geistesleben, 1992
- Richter, Tobias (Ed.) *Pädagogischer Auftrag und Unterrichtsziele einer Freien Waldorfschule*. Stuttgart, Bund der Freien Waldorfschulen, 1995
- Steiner, Rudolf *Anthroposophische Menschenkunde und Pädagogik*. Domach, GA 304 a, 1979
- Stockmeyer, E. A. Karl. *Angaben Rudolf Steiners für den Waldorfunterricht*. Stuttgart, Bund der Freien Waldorfschulen, 1988
- Willmann, Carlo *Die theologische und religionspädagogische Konzeption der Waldorfpädagogik*. Darmstadt, Eigenverlag, 1995

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Rudolf Steiner

DIPREGEP N° 3259
O'Higgins 1235 (1602) Florida - Buenos Aires
Tel. 4797 - 8253
E-mail: jardin@colegiosteiner.edu.ar
www.colegiosteiner.edu.ar



RUDOLF STEINER

A la Inspectora de DIPREGEP

Sra. Alicia Gatti:

Por la presente las autoridades del **Jardín de Infantes Rudolf Steiner, DIPREGEP N° 3259**, de Florida, Vte. López solicita a las autoridades de Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada la autorización de funcionamiento de la escuela, como **proyecto bilingüe común basado en la pedagogía Waldorf con idioma alemán en horario de jornada simple**, turno mañana según normativa de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Dichas autorizaciones fueron oportunamente avaladas en su momento por:

- Resolución N° 149/ 63 para el método Waldorf.
- Disposición N° 95/98 para el bilingüismo como escuela perteneciente a la Asociación de Escuela Alemanas en la Argentina.
- Resolución N° 525/90 reconocimiento del proyecto educativo institucional bilingüe contemplando la pedagogía Waldorf
- Resolución N° 24840/97 sobre el convenio intergubernamental.

Se adjunta copias de las Disposiciones anteriormente mencionadas emanadas de vuestra dirección y la presentación del **proyecto educativo bilingüe común basado en la pedagogía Waldorf con idioma alemán en horario de jornada simple según la etapa evolutiva de los niños para el nivel inicial**, según la normativa de la Provincia de Buenos Aires y la Disposición N° 211/2011.

Recibido
Alicia Gatti
Inspectora de Enseñanza
DIPREGEP

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida - Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION
INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA
Distrito I - Vicente López

VICENTE LOPEZ, 6 de marzo de 1963

A la Dirección de la Escuela Privada
"Paula Albarracín de Sarmiento"
VICENTE LOPEZ

Para su conocimiento y demás efectos transcribo a usted la Resolución N° 00149 del Ministerio de Educación que dice así:

"Que por disposición n° 110 de la Dirección de Educación del 24 de julio de 1962, se autorizó a la Escuela Privada "Paula Albarracín de Sarmiento" del distrito de Vicente López, dependiente de la Asociación Argentina Rudolf Steiner a aplicar, previamente y a título experimental, el método de Enseñanza Waldorf, y

CONSIDERANDO:

"Que las conclusiones a que arriba la Inspección Enseñanza Respectiva en sus reiteradas visitas a dicho establecimiento pueden considerarse altamente satisfactorias por cuanto los objetivos que sustenta el método puesto en práctica son los básicos de la escuela bonaerense, sin modificación de la duración horaria vigente.-

"Que correspondería, en consecuencia, autorizar con carácter permanente la aplicación del Método Waldorf en el citado establecimiento, ya que los principios pedagógicos implantados en dicho método, coinciden con las fundamentales normas que sobre educación rigen en la Provincia.

POR ELLO atento a lo aconsejado por la Dirección de Educación

EL MINISTRO DE EDUCACION DE LA INTERVENCION
NACIONAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

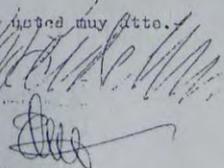
R E S U E L V E:

1° Autorizar a la escuela privada "PAULA ALBARRACIN de SARMIENTO" del distrito de VICENTE LOPEZ, dependiente de la Asociación Argentina Rudolf Steiner a adoptar el METODO WALFORD de Enseñanza, estableciéndose que su aplicación no modificará los objetivos fijados en el punto segundo de la Disposición n° 110 de la Dirección de Educación a fojas 27.

2° Notificará la Dirección de Educación y a la Inspección General de Enseñanza Pre-escolar y Primaria Común y por su intermedio a quien correspondiere

Saludo a usted muy atto.


Carlos D. Estévez
Representante Legal


MARIANA L. QUERIO
DIRECTORA

ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida - Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

La Plata, 16 MAR 1998

Visto la solicitud de autorización presentada por los representantes de la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino - Alemanas para el funcionamiento y formalización del Proyecto Bilingüe de doble escolaridad en los establecimientos escolares germano - argentinos, pertenecientes a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio Intergubernamental entre la República Argentina y la República Federal de Alemania, suscripto en la ciudad de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1993, enuncia como finalidad principal la mejora en la labor de los Colegios Germano - Argentinos en la República Argentina;

Que en su Artículo 1º inciso 3º establezca que es aplicable a los Institutos Privados de Educación Inicial, de Educación General Básica, de Educación Polimodal y de Educación Superior de Formación Docente y No Docente, siempre que estén incorporados a la enseñanza oficial;

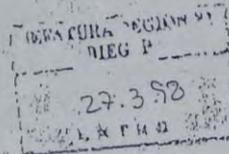
Que la Ley Nacional N° 24.840 sancionada el 11 de junio de 1997 y promulgada, de hecho, el 11 de julio de 1997 por el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina aprueba el mencionado Convenio Intergubernamental;

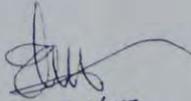
Que el Consejo General de Educación y Cultura aprueba por Resolución N° 525/90 con carácter experimental el Plan Modelo de Educación Bilingüe dentro de una jornada completa para ser implementado en las escuelas nucleadas en la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino - Alemanas que como Anexo I obran como parte integrante del acto resolutivo;

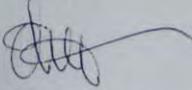
Que los términos de la Resolución N° 7102/96 encuadrará en la implementación de los proyectos bilingües que se gestionen ante la Dirección de Educación de Gestión Privada;

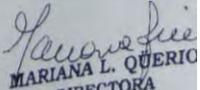
Que el Artículo 3º del Convenio de referencia otorga a los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial, asociados a la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino - Alemanas, la mayor libertad posible en el cumplimiento de su objetivo pedagógico;

Que el diseño de las experiencias educativas apunta a una integración coherente de contenidos curriculares entre los correspondientes a la lengua castellana y la extranjera;




Carlos D. Estévez
Representante Legal


ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE ESTÁ EN LA LISTA.


MARIANA L. QUERIO
DIRECTORA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida - Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Que las características de los Proyectos comprometidos en la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino - Alemanas, garantiza a los alumnos un manejo fluido de la lengua castellana en el desarrollo de contenidos curriculares pautados a nivel nacional y provincial;

Que las instancias supervisivas correspondientes orientarán y harán efectivo el seguimiento y evaluación de los proyectos de estas instituciones escolares;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA

DISPONE:

Artículo 1º: Autorizar a todos los establecimientos educativos de Gestión Privada de la Provincia de Buenos Aires dependientes de la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino - Alemanas a aplicar Proyectos Bilingües de Doble Escolaridad.

Artículo 2º: Determinar que los servicios educativos en cuestión se adecuarán a las estructuras y lineamientos prescriptos por la Ley Provincial de Educación N°11.612 y la normativa vigente.

Artículo 3º: Establecer que cada Jefatura de Región dependiente de esta Dirección de Educación de Gestión Privada supervisará la implementación de los Proyectos involucrados en el presente acto dispositivo a través del seguimiento, orientación y evaluación de la experiencia para proceder a las adecuaciones que fueran necesarias.

Artículo 4º: Registrar esta Disposición y notificarla a quienes corresponda por intermedio de las Jefaturas de Región.

AMH
SV
ep
ay



MARIA CECILIA PLAZA
Directora
Dirección de Educación de Gestión Privada
Dirección General de Cultura y Educación

DISPOSICION N°: 95

Carlos D. Estévez
Representante Legal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO EN LA VISTA.

MARIANA L. QUERO
DIRECTORA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

LA PLATA, 29 de Noviembre

Visto el expediente nº 3801-2.065.736/89 por el cual la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas, por intermedio de la Dirección de Enseñanza No Oficial, solicita la libre disposición del horario oficial dentro de una jornada completa a fin de implementar un Plan de Educación Bilingüe; y,

CONSIDERANDO:

Que las instituciones que conforman la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas tienen como objetivo fomentar una educación bilingüe y bicultural;

Que las escuelas Argentino-Alemanas hasta el momento funcionan con dos jornadas simples (una oficial y una de idioma alemán y materias especiales);

Que la presente solicitud de libre disposición del horario especial dentro de una jornada completa, no significa un mayor aporte estatal, ni un encarecimiento en las cuotas escolares;

Que el dictamen de la Comisión de Planes y Programas es aprobado por los señores Consejeros Generales de Educación y Cultura en sesión de fecha 22-XI-90, según constancias en Acta y versión taquigráfica;

Por ello,

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobare con carácter experimental el Plan Modelo de Educación Bilingüe dentro de una Jornada Completa, para ser implementado en los escuelas nucleadas en la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

///

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.

Carlos D. Estévez
Representante Legal

MARIANA L. QUÉRIO
DIRECTORA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

FOLIO
31
SECRETARÍA DE DESPACHO

///-2-

ARTICULO 2º.- Establecer un seguimiento por tres años de la supervisión pedagógica antes de la aprobación definitiva.

ARTICULO 3º.- Autorizar la experiencia de educación bilingüe en el nivel inicial.

ARTICULO 4º.- Determinar que lo establecido en los Artículos precedentes no significará un mayor aporte estatal ni implicará erogación presupuestaria alguna para la Dirección General de Escuelas y Cultura.

ARTICULO 5º.- Establecer que la presente Resolución será rendida por el señor Secretario Administrativo del Consejo General de Educación y Cultura.

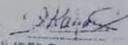
ARTICULO 6º.- Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Despacho la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Educación y Cultura; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección de Enseñanza No Oficial y por su intermedio a quienes corresponda. Cumplido, archivar.-

M.M.
cxl:


AMANCIO LUIS PIERONI
SECRETARIO
Consejo General de Educación y Cultura
Dirección General de Escuelas y Cultura
de la Provincia de Buenos Aires

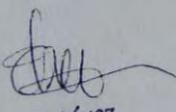

Prof. CARLOS D. ESTÉVEZ
SECRETARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Es copia fiel de su original

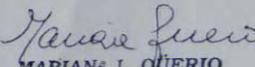

ULISES R. ROMAN
SECRETARIO GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESOLUCION Nº 525

D.F. E.O. Febrero 1998 1.000 X9


Carlos D. Estévez
Representante Legal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.


MARIANA L. QUERIO
DIRECTORA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

ANEXO I

Nómina de Escuelas No Oficiales pertenecientes a la Comunidad - de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas con detalle de porcentaje de subvención:

Establecimiento	Porcentaje	DENO N°	Distrito
Pte. Domingo F. Sarmiento	80%	683	Lanús
Eduardo H. Holmberg	60%	760	Quilmes
Colegio Temperley	40%	77	Lomas de Zamora
Inst. Cultural Roca	s/s	434	Morón
Alemana Moreno	80%	746	Moreno
Inst. Ballester	s/s	211	Villa Ballester, Gral. San Martín.
Hulters	40%	220	Villa Ballester, Gral. San Martín.
Ciudad Jardín	s/s	573	Ciudad Jardín, Tres de Febrero.
Inst. Ballester Anexo Villa Adelina	40%	597	Villa Adelina, Vicente López
Paulo A. de Sarmiento	s/s	808	Florida
Ulrico Schmidl	s/s	617	Munro, Vicente López.
Del Norte	s/s	694	Martínez, San Isidro.
Asoc. Escolar Alemana	80%	441	Necochea
Juan Gutenberg	70%	734	General Pueyrredón.

MARIANA L. QUERIO
DIRECTORA

Carlos D. Estévez
Representante Legal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida - Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

ASOCIACIÓN EDUCADORA ARGENTINA

Saluda al señor Vicepresidente de la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas Dn. Marcelo Stehmann, y cumple en informarle que el Consejo General de Educación y Cultura en Sesión de fecha 22-XI-90 aprobó con carácter experimental el PLAN MODELO DE EDUCACION BILINGUE dentro de una Jornada Completa, para ser implementada en las escuelas nucleadas en la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas.-

LA PLATA, 27 de noviembre de 1990.

Señor Vicepresidente de la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas
Dn. Marcelo Stehmann
PRESENTE.-

DIRECCION GRAL. DE ESCUELAS Y CULTURA
Consejo General de Educación y Cultura
29 NOV 1990

SALIDA

Programas es aprobado por los señores Consejeros Generales de Educación y Cultura en sesión de fecha 22-XI-90, según constancias en Acta y versión taquigráfica:

Por ello,

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar con carácter experimental el Plan Modelo de Educación Bilingüe dentro de una Jornada Completa, para ser implementada en las escuelas nucleadas en la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

Carlos D. Estévez
Representante Legal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA

Mariana L. Querio
DIRECTORA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida - Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

BOLETIN OFICIAL N° 28.690 1ª Sección

Viernes 18 de julio de 1997 2

CONVENIOS

Ley 24.840

24.840
Apruébase el Convenio Intergubernamental sobre los Colegios Argentino-Germanos en el país suscripto con la República Federal de Alemania.

Sanctionada: Junio 11 de 1997.
Promulgada de Hecho: Julio 11 de 1997.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1° — Apruébase el Convenio Intergubernamental entre la República Argentina y la República Federal de Alemania sobre los Colegios Argentino-Germanos en la República Argentina, suscripto en Buenos Aires el 8 de octubre de 1993, que consta de quince (15) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2° — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

— REGISTRADA BAJO EL N° 24.840 —

ALBERTO R. PIERRI — EDUARDO MENEM —
Eduardo Menem de Pérez Pardo —
Edgardo Piuzzi.

CONVENIO INTERGUBERNAMENTAL
ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA
Y
LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
SOBRE LOS COLEGIOS
ARGENTINO-GERMANOS
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federal de Alemania:

Sobre la base de la amistad que desde hace largo tiempo une al pueblo argentino con el pueblo alemán y de la comunidad de ideas con respecto a los valores espirituales y culturales, en especial la dignidad del hombre, la tolerancia y el respeto de la religión y las convicciones, de la proximidad, la apertura al mundo y el entendimiento pacífico internacional, que deben transmitirse especialmente mediante la enseñanza escolar.

Convencidos de que los conocimientos del idioma de los otros pueblos constituyen la base de la comprensión de su cultura, su vida espiritual y su forma de vida.

Animados por el deseo de familiarizar a la juventud argentina con Alemania mediante la enseñanza del idioma alemán y de conservar y fortalecer de esta manera la amistad entre el pueblo argentino y el pueblo alemán para las generaciones venideras.

Animados por el deseo de proseguir con éxito y ampliar en el marco de lo posible la cooperación ya existente en el ámbito de los colegios germano-argentinos. Sobre la base y como complemento al Convenio sobre Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federal de Alemania del 29 de junio de 1973 y de acuerdo con lo establecido en el Acta Final de la III Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Germana, de Junio de 1991, en la que se acordó elaborar un Convenio Intergubernamental con el fin de mejorar la labor de los colegios germano-argentinos en la República Argentina, han convenido lo siguiente:

ARTICULO 1

1. El presente Convenio es aplicable a los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial de la República Argentina que realizan un intenso esfuerzo docente en lengua alemana, que son asistidos por el Gobierno de la República Federal de Alemania, especialmente aquellos asociados a la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino-Alemanas, y que manifiestan formalmente su voluntad de ser incluidos en el presente Convenio.

2. El Gobierno de la República Federal de Alemania proporcionará del 1 al 15 de Diciembre de cada año al Gobierno de la República Argen-

tina la nómina de los Institutos acogidos al presente Convenio, adjuntando, en los casos que correspondan, copia de la Nota del Representante Legal de la Institución, dirigida al Ministerio de Cultura y Educación, designando un Director General.

3. El presente Convenio es aplicable a los Institutos Privados de educación inicial, de educación general básica, de educación polimodal y de educación superior de formación docente y no docente, asistidos por el Gobierno de la República Federal de Alemania, siempre que estén incorporados a la Enseñanza Oficial.

ARTICULO 2

1. Tendrán acceso a los Institutos mencionados en el Artículo 1 los estudiantes que reúnan las condiciones de admisión exigidas por la legislación argentina y las condiciones de admisión de los propios Institutos.

2. Los niños y jóvenes alemanes que trasladan su domicilio a la República Argentina, serán admitidos en los Institutos mencionados de acuerdo con la legislación argentina.

3. Los niños y jóvenes de habla alemana que residen en el domicilio de la República Argentina, podrán proseguir estudios de formación general básica y polimodal en los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial que adhieran al presente Convenio, una vez iniciado el período lectivo, debiendo concretar su matriculación hasta el día 10 de agosto de cada año.

4. Los niños y jóvenes comprendidos en la situación mencionada en el párrafo anterior, ante la necesidad de reconocer un período de adaptación por su desconocimiento del idioma castellano, tendrán obligación de demostrar hasta la finalización del período lectivo el logro de los objetivos correspondientes al curso en el que están matriculados.

ARTICULO 3

1. Ambas Partes promoverán, en el marco de sus posibilidades, la enseñanza en idioma alemán en los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial a los que se refiere el Artículo 1 y les otorgarán la mayor libertad posible en el cumplimiento de su objetivo pedagógico.

2. En cuanto a las asignaturas (separadas en idioma alemán, los docentes y asesores pedagógicos adscritos por el Gobierno de la República Federal de Alemania y los docentes capacitados de cada Instituto, se responsabilizarán, en el marco de sus programas, de la selección de los métodos y medios didácticos adecuados a los objetivos básicos, siempre que no contradigan la normativa argentina.

3. Ambas Partes consideran deseable que los alumnos y el personal docente de los Institutos mencionados en el Artículo 1 realicen viajes a la República Federal de Alemania para mejorar sus conocimientos idiomáticos y conocer in situ la cultura alemana.

4. El Gobierno de la República Argentina reconocerá tales estancias como parte de la escolaridad obligatoria argentina, siempre que respeten a la modalidad que el alumno cursa en la República Argentina, si su duración no sobrepasa el período de un trimestre y el alumno en cuestión asiste durante dicho lapso a las clases de un colegio alemán reconocido por el Gobierno de la República Federal de Alemania, debiendo demostrar a su regreso haber alcanzado los objetivos correspondientes a esa etapa. Queda exceptuada de este intercambio la materia Práctica de la Enseñanza que integra los planes de estudio de formación docente.

ARTICULO 4

1. Las normas curriculares argentinas quedarán igualmente cumplidas siempre que:

1. en la educación general básica se desarrolle en castellano el cincuenta por ciento de la carga horaria total de la jornada completa, incluyendo en este porcentaje las materias de formación nacional;

2. en la educación polimodal, se desarrollen en castellano la lengua castellana, literatura castellana, historia y geografía argentinas y americanas, formación cívica y educación cívica. En las ciencias se respeten los sistemas de medida universales y los alumnos estén en condiciones de responder en castellano todo lo que correspondan a las asignaturas desarrolladas en alemán.

2. Si la materia Alemán como lengua extranjera es incluida en el plan de estudios, será considerada curricular.

ARTICULO 5

Ambas Partes convienen que la formación brindada por los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial mencionados en el Artículo 1 tendrá como guía los principios enunciados en las consideraciones preliminares del presente Convenio a fin de asegurar una integración armónica, creativa y creadora de sus estudiantes a la sociedad argentina.

ARTICULO 6

El objetivo de la enseñanza en los niveles polimodales de los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial mencionados en el Artículo 1 consiste en capacitar a los alumnos para obtener títulos que confieran el derecho de cursar estudios superiores y acceder a los sectores de la producción y del trabajo en la República Argentina. El objetivo de la enseñanza del idioma alemán en estos colegios consiste en capacitar a los alumnos para adquirir el "Deutsches Sprachdiplom der Kultusministerkonferenz" (Diploma sobre conocimientos del idioma alemán de la Conferencia Permanente de los Ministros de Educación y Cultura de los Länder en la República Federal de Alemania), que en su nivel II vale como equivalencia de los conocimientos de alemán necesarios para cursar un estudio universitario en la República Federal de Alemania.

ARTICULO 7

1. El Gobierno de la República Federal de Alemania seguirá asistiendo con recursos humanos y/o financieros a los establecimientos de formación docente mencionados en el Artículo 1, Párrafo 3.

2. El Gobierno de la República Argentina reconocerá los títulos obtenidos en los Institutos de formación docente mencionados en el Artículo 1, Párrafo 3, de acuerdo con la legislación argentina correspondiente, para desempeñar tareas docentes en Institutos de la República Argentina.

ARTICULO 8

La parte alemana se esforzará, en el marco de sus posibilidades, por brindar el desempeño de profesores argentinos de alemán en los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial de la República Argentina, a fin de que una mayor cantidad de estudiantes argentinos accedan al dominio de la lengua alemana para poder continuar sus estudios superiores en centros de habla alemana y de alemán en los jóvenes el deseo de elegir para sus estudios en la República Argentina, la formación docente para la enseñanza de esa lengua.

ARTICULO 9

1. El Gobierno de la República Argentina se declara conforme con el envío, por parte del Gobierno de la República Federal de Alemania, de expertos en la enseñanza en idioma alemán, para fines de asesoramiento pedagógico a los colegios, así como para la realización de los cursos correspondientes al "Deutsches Sprachdiplom der Kultusministerkonferenz" y al "Allgemeine Deutsche Hochschulreife".

2. Delegados del Gobierno de la República Federal de Alemania podrán circular en el país del uso eficiente y conforme de los recursos financieros alemanes, siempre que este mecanismo haya sido acordado previamente con los beneficiarios, y dado el caso, podrá hacer los requerimientos pertinentes.

ARTICULO 10

1. El Gobierno de la República Federal de Alemania podrá proponer a las autoridades de los Institutos el envío de profesores visitantes de habla alemana para que se desempeñen en las asignaturas desarrolladas en alemán, calificadas y examinen a sus alumnos, en los Institutos mencionados en el Artículo 1, siempre que, por curso, no se exceda del número de horas de las materias que obligatoriamente deben dictarse en castellano según el Artículo 4, 1.2, y que posean los títulos que en la República Federal de Alemania los acrediten para la enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo y asignaturas a su cargo.

Carlos D. Estévez
Representante Legal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Laura L. Querio
TARIANA L. QUERIO
DIRECTORA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

BOLETIN OFICIAL N°

ARTICULO 15

El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de la última de las notificaciones mediante las que las Partes recíprocamente se comuniquen el cumplimiento de los requisitos previstos por su legislación a tal efecto. Tendrá duración indefinida y podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes mediante notificación escrita, cursada por vía diplomática, al menos seis meses antes de que expire el año calendario, la que surtirá efecto al concluir el mismo.

Hecho en Buenos Aires, el 8 de octubre de 1993, en dos originales, en castellano y en alemán, siendo ambos textos igualmente auténticos.

ARTICULO 11

Respecto de las cuestiones de status de los docentes alemanes enviados por la Oficina Federal de Administración Central de los Colegios en el Extranjero a los Institutos mencionados en el Artículo 1, se aplicarán las disposiciones pertinentes del Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federal de Alemania del 29 de Junio de 1973.

ARTICULO 12

Dado que en los centros de enseñanza bilingüe es necesario un mayor despliegue de recursos pedagógicos, y el personal docente ha de estar en posesión de una más amplia calificación profesional, el Gobierno de la República Argentina se esforzará por estudiar la posibilidad de que los Institutos mencionados en el Artículo 1 queden autorizados para considerar estos factores especiales al fijar los aranceles y los sueldos del personal docente.

ARTICULO 13

1. El Gobierno de la República Argentina da su conformidad para que los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial, mencionados en el Artículo 1, encarguen, a sugerencia del Gobierno de la República Federal de Alemania, la supervisión de uno o más Institutos o de una Sección de los mismos a un docente alemán, quien ejercerá la función de Director General.

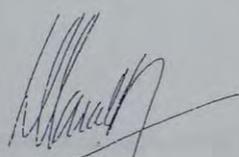
2. Dicho Director General será responsable, en colaboración con el Representante Legal del Instituto, del logro de los objetivos generales del presente Convenio. Colaborará con el Rector del Instituto o el Director de una Sección, quienes acordarán con dicho docente.

3. El Artículo 11 será también de aplicación a este Director General.

ARTICULO 14

El Gobierno de la República Argentina permitirá a los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial, mencionados en el Artículo 1, fijar autónomamente sus períodos no lectivos, siempre que las clases comiencen no antes del 1 de marzo, finalicen como máximo el 10 de diciembre, y se cumpla la cantidad de días de clase establecida por las autoridades argentinas, debiendo comunicar a las mismas la distribución adoptada del 1 al 15 de diciembre del año inmediato anterior.

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA ARGENTINA


DOMINGO FELIPE CAVALLLO
MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS, INTERINO
DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA FEDERAL DE
ALEMANIA


KLAUS KINKEL
MINISTRO FEDERAL DE
ASUNTOS EXTERIORES

PROTOCOLOS

Ley 24.839

Apruébase el Protocolo de Integración Educativa y Revalida de Diplomas, Certificados, Títulos y Reconocimiento de Estudios de Nivel Medio Técnico suscripto con la República del Paraguay.

Sanccionada: Junio 11 de 1997.
Promulgada de Hecho: Julio 11 de 1997.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

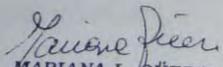
ARTICULO 1° — Apruébase el PROTOCOLO DE INTEGRACION EDUCATIVA Y REVALIDA DE DIPLOMAS, CERTIFICADOS, TITULOS Y RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO TECNICO, suscripto en Asunción — REPUBLICA DEL PARAGUAY — el 5 de agosto de 1995, que consta de DOCE (12) artículos y CUATRO (4) anexos, cuyo fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2° — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEETE.


Carlos D. Estévez
Representante Legal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE [illegible]


MARIANA L. QUÉRIO
DIRECTORA

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Jardín de Infantes
Rudolf Steiner
DIPREGEP N° 3259

O'Higgins 1235 (1602) Florida - Buenos Aires
Tel. 4797 - 8253
E-mail: jardin@colegiosteiner.edu.ar
www.colegiosteiner.edu.ar

ASOCIACIÓN EDUCADORA ARGENTINA

RUDOLF STEINER

PROYECTO BILINGÜE COMUN BASADO EN LA PEDAGOGÍA WALDORF

1 - Fundamentación del proyecto.

Sobre la base de lo prescripto en los Diseños Curriculares para la Educación Inicial de la Provincia de Buenos Aires donde se señala como convicción básica la necesidad de ampliar los repertorios culturales, y teniendo en cuenta que: "Enseñar es poner a disposición un legado cultural que incluya todas las experiencias formativas que no provee el medio social habitual de cada niño. Si la escuela enseña lo que ellos ya saben o lo que pueden encontrar fácilmente en otro lado, está diluyendo su potencial y defraudando las expectativas que la sociedad deposita en ella", es por ello que la escolarización temprana contribuye a la igualdad de oportunidades.

La escuela Rudolf Steiner de Florida nace de un grupo de padres y docentes alemanes, pedagogos y antropósofos Waldorf, expulsados por la persecución del gobierno nazi. En el Río de la Plata fueron recibidos en un medio benévolo frente al extranjero, que les permitió una lenta y progresiva adaptación sin conflictos de convivencia con el afuera. Así por su contrato fundacional, que tiene sus genes alemanes de forma indudable, por ser miembro de la Comunidad de Escuela Alemanas y por su vinculación con el estado alemán que interviene en el examen del "Sprachdiplom", donde se certifican los conocimientos en el idioma alemán, es que se decide dar continuidad a la enseñanza del alemán como otra lengua según los principios Waldorf desde el Jardín de Infantes.

Las características singulares de la institución están basadas en la Pedagogía Waldorf formulada a principios del siglo XX por Rudolf Steiner, filósofo y pensador austríaco.

Los contenidos en sí mismo tienen carácter formativo, así también la enseñanza temprana de otras lenguas extranjeras, en el nivel inicial: alemán y se constituyen en el instrumento de transmisión de las respectivas idiosincrasias y culturas. De este modo se intenta despertar en los alumnos la comprensión, desarrollar el interés y la curiosidad por lo diferente y a la vez afirmar la propia identidad lingüístico-cultural, sentando las bases para una visión multicultural.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Jardín de Infantes
Rudolf Steiner
DIPREGEP N° 3259

O'Higgins 1235 (1602) Florida - Buenos Aires
Tel. 4797 - 8253
E-mail: jardin@colegiosteiner.edu.ar
www.colegiosteiner.edu.ar

ASOCIACIÓN EDUCADORA ARGENTINA

RUDOLF STEINER

La enseñanza de la lengua extranjera está organizada según contenidos significativos que responden a ejes temáticos que se desarrollan en la clase principal en idioma materno. Desde la lengua extranjera se trabajan la particularidad y las características específicas de la cultura de las que son expresión.

En los primeros años se incorpora la lengua extranjera basada en la transmisión oral: escucha-imitación y repetición (a la manera en que los niños adquirieron su propia lengua). Este proceso se inicia en nuestra institución, para el alemán en el Nivel Inicial, y para el inglés en el primer año de la EP, progresivamente se incorpora la lengua escrita. La sistematización es el resultado de todo lo aprehendido previamente. En los últimos años de la E. P. y en la Secundaria predomina la percepción de lo cultural. La reflexión sobre el lenguaje es, en esta etapa, el resultado de dicha percepción.

2 - Compromiso institucional para el desarrollo de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

La ASOCIACIÓN EDUCADORA ARGENTINA RUDOLF STEINER es una asociación civil sin fines de lucro con Personería Jurídica otorgada por la Inspección General de Justicia mediante Decreto N° 10561/57. Esta asociación está integrada por todos los padres, docentes, ex-padres y amigos de la Institución.

Comprende:

- ❖ El Jardín de Infantes RUDOLF STEINER, DIPREGEP N° 3259
- ❖ La Escuela Primaria RUDOLF STEINER, DIPREGEP N° 808
- ❖ La Escuela Secundaria RUDOLF STEINER, DIPREGEP N° 4848

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Jardín de Infantes
Rudolf Steiner
DIPREGEP N° 3259

O'Higgins 1235 (1602) Florida - Buenos Aires
Tel. 4797 - 8253
E-mail: jardin@colegiosteiner.edu.ar
www.colegiosteiner.edu.ar

ASOCIACIÓN EDUCADORA ARGENTINA

RUDOLF STEINER

En el artículo segundo de su ESTATUTO SOCIAL define su fin y objeto como:
"el fomento de la educación e instrucción de la niñez y juventud de acuerdo con los métodos pedagógicos del Dr. Rudolf Steiner basados en un conocimiento científico e integral del ser humano; el incremento de las ciencias, las letras y las artes; el acrecentamiento del bienestar social, dedicándose con preferencia a la enseñanza de acuerdo en un todo con las disposiciones de la Constitución Nacional y las leyes vigentes en el país".

Conforme a lo antedicho, y dando respuesta al objetivo fundacional de la Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner, las autoridades de la institución educativa Jardín de Infantes Rudolf Steiner, DIPREGEP N° 3259 en la figura de sus representantes legales, directivos pedagógicos y personal docente asumen el compromiso de respetar y promover las leyes de la educación emanadas por la Provincia de Buenos Aires, como así también contar con el personal docente acreditado y habilitado para sostener el PEI.

3 - Tipo de Proyecto.-

El Proyecto Bilingüe Común que se propone desde la escuela contempla la pedagogía Waldorf, en JORNADA SIMPLE de cuatro horas en el turno mañana como lo establece en la normativa de la Provincia de Buenos Aires según la edad evolutiva de los niños, desarrollándose con un 67 o 65% en lengua española y un 33 o 35% en lengua extranjera para el nivel inicial.

Dicho horario se conforma en forma integrada con dos docentes en el nivel por cada sala donde una de ellas domina el alemán.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Jardín de Infantes
Rudolf Steiner
DIPREGE N° 3259

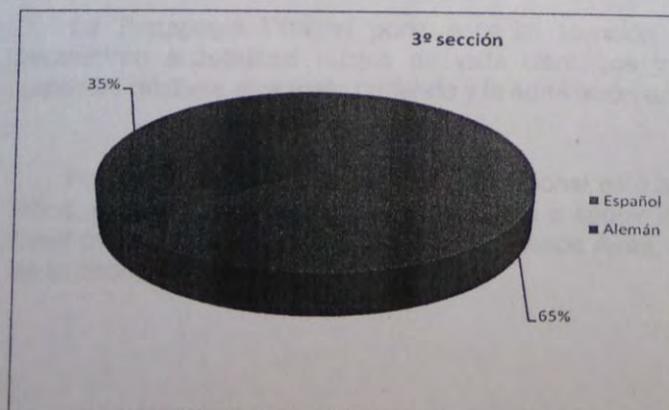
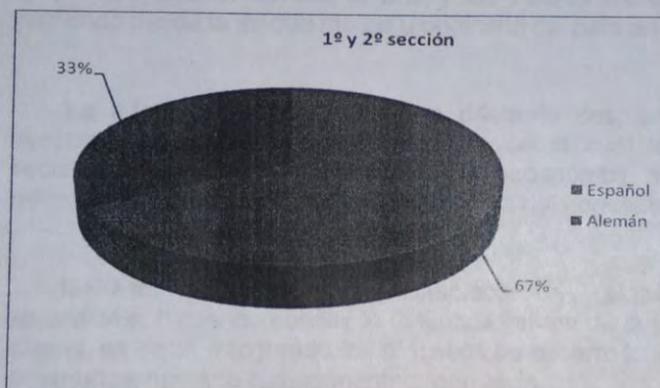
O'Higgins 1235 (1602) Florida - Buenos Aires
Tel. 4797 - 8253
E-mail: jardin@colegiosteiner.edu.ar
www.colegiosteiner.edu.ar

ASOCIACION EDUCADORA ARGENTINA

RUDOLF STEINER

MATERIAS SEGÚN LA LENGUA

A continuación se colocan los gráficos donde se especifican los porcentajes y las materias que se dictan en lengua española y/o lengua extranjera, en cada año del Nivel Inicial, respetándose los porcentajes básicos antes mencionados del 67 y/o 65% en lengua española y 33 y/o 35% en lengua extranjera, en el tiempo que permanecen los alumnos en la escuela.



Español:

- Prácticas del lenguaje
- Matemáticas
- Ambiente Natural y Social
- Lenguaje de las artes y los medios
- Educación física
- Formación personal y social
- Juego

Alemán:

- Matemáticas
- Ambiente Natural y Social
- Lenguaje de las artes y los medios
- Educación física
- Formación personal y social
- Juego

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Jardín de Infantes
Rudolf Steiner
DIPREGEP N° 3259

O'Higgins 1235 (1602) Florida - Buenos Aires
Tel. 4797 - 8253
E-mail: jardin@colegiosteiner.edu.ar
www.colegiosteiner.edu.ar

ASOCIACIÓN EDUCADORA ARGENTINA

RUDOLF STEINER

DISEÑO DEL PROYECTO

La característica fundamental de la pedagogía Waldorf es la inserción en el lugar de origen de los niños partiendo desde los contenidos mínimos propuestos desde las Autoridades de la Provincia de Buenos Aires en sus Diseños Curriculares, ampliándolos, basada en el conocimiento exhaustivo de las características evolutivas, la acción pedagógica habrá de promover, facilitar y maximizar el aprendizaje y dará respuesta a esos intereses, preguntas latentes y necesidades concretas. Al responder a la expectativa yacente en el educando el aprendizaje adquiere carácter significativo. En consecuencia, la Pedagogía Waldorf organiza los contenidos curriculares en el tiempo y en el ritmo que considera adecuados a la situación evolutiva específica, cultivando con igual intensidad la ciencia, el arte y los valores morales y espirituales, esencialmente partiendo desde la lengua madre u originaria del país en donde está arraigada la escuela.

La adquisición de una lengua diferente despierta y estimula el interés por lo desconocido, lo extraño en una época en la cual la discriminación y los conflictos sociales en general son una tarea pedagógica a la cual la escuela no puede permanecer ajena. Una escuela bilingüe es del concepto intercultural.

De este modo se intenta establecer una relación armónica entre desarrollo y aprendizaje, haciendo confluir la dinámica interna de la persona con la acción pedagógica directa, es decir, integrando los procesos de desarrollo individual con el aprendizaje de la experiencia humana culturalmente organizada.

La Pedagogía Waldorf pone especial atención para que en la enseñanza se encuentren entrelazados puntos de vista científicos y estético-artísticos junto con los aspectos relativos al respeto profundo y la admiración ante el mundo.

Por lo antedicho el compromiso institucional está abocado al lugar de origen de los niños, el respeto por la normativa educativa a seguir los lineamientos emanados de los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires, enriqueciéndolos con la impronta de la pedagogía Waldorf.

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Jardín de Infantes
Rudolf Steiner
DIPREGE N° 3259

O'Higgins 1235 (1602) Florida - Buenos Aires
Tel. 4797 - 8253
E-mail: jardin@colegiosteiner.edu.ar
www.colegiosteiner.edu.ar

ASOCIACIÓN EDUCADORA ARGENTINA

RUDOLF STEINER

Grilla de carga horaria

Proyecto Bilingüe Común

Jardín de Infantes: Rudolf Steiner DIPREGE N° 3259 Resolución N°: 8294/93

Nivel: Inicial

MATERIAS		CARGA HORARIA								
		1° sección			2° sección			3° sección		
		ESP	LENG EXT.	T	ESP	LENG EXT.	T	ESP	LENG EXT.	T
MATERIAS CURRICULARES JURISDICCIONALES	Formación Personal y Social	50%	50%	100%	50%	50%	100%	40%	60%	100%
	Juego	70%	30%	100%	70%	30%	100%	70%	30%	100%
	Matemática	80%	20%	100%	80%	20%	100%	70%	30%	100%
	El ambiente natural y social	60%	40%	100%	60%	40%	100%	50%	50%	100%
	Prácticas del lenguaje (100 % en la lengua materna)	100%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	0%	100%
	Lenguaje de las artes y los medios: a- Literatura	100%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	0%	100%
	b-Teatro	90%	10%	100%	90%	10%	100%	90%	10%	100%
	c-Educación Visual	80%	20%	100%	80%	20%	100%	80%	20%	100%
	d- Expresión corporal	10%	90%	100%	10%	90%	100%	10%	90%	100%
	e-Música	30%	70%	100%	30%	70%	100%	30%	70%	100%
	Educación Física	70%	30%	100%	70%	30%	100%	70%	30%	100%
	TOTAL	67 %	33%	100%	67%	33%	100%	65%	35%	100%

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Dirección General de
Cultura y Educación  **Buenos Aires**
LA PROVINCIA

La Plata, 24 ABR 2012

Visto el expediente N° 583-1902827/12, y:

CONSIDERANDO:

Que el Jardín de Infantes RUDOLF STEINER (DIPREGEP N° 3259) del distrito de Vicente López, eleva a consideración la aprobación del Proyecto Educativo Bilingüe para el Nivel de Educación Inicial;

Que por Resolución N° 00149/63 se autorizó a la escuela privada "PAULA ALBARRACÍN DE SARMIENTO" del distrito de VICENTE LÓPEZ dependiente de la Asociación Argentina Rudolf Steiner a adoptar el MÉTODO WALDORF de Enseñanza;

Que por Resolución N° 525/90 se aprobó con carácter experimental el Plan Modelo de Educación Bilingüe dentro de una Jornada Completa, para ser implementado en las escuelas nucleadas en la Comunidad de Trabajo de Asociaciones Escolares Argentino Alemanas;

Que el mundo globalizado de hoy reconoce la importancia del conocimiento de las lenguas extranjeras para una plena inserción en el campo cultural social;

Que es propósito del citado proyecto, lograr en el Nivel de Educación Inicial una integración armónica de los contenidos aplicando el bilingüismo para la enseñanza de los mismos;

Que es intención del mismo favorecer la transpolación de conocimientos de una lengua a otra, tendiendo a asegurar un aprendizaje integral real.

Que el Proyecto del Jardín de Infantes mencionado "ut supra", se ocupa de proveer un proceso natural de adquisición de las lenguas, apuntando a una inmersión temprana en ellas, desarrollando y estimulando en los niños, las habilidades lingüísticas que les permitan ir alcanzando paulativamente otras competencias;

Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner

www.colegiosteiner.edu.ar

Warnes 1357 (B1602BXI) Florida – Prov. De Buenos Aires
Tel y fax 4791-5338, 4795-9248, 4796-3142
E-mail: administración@colegiosteiner.edu.ar

Que la propuesta garantiza el manejo de la lengua española, formas de expresión, vocabulario específico, etc, que permiten en el desarrollo de los espacios curriculares, lograr un amplio dominio del idioma nacional;

Que por lo expuesto dicho proyecto cumple con las pautas establecidas por la Resolución 11.861/99 de la Dirección General de Cultura y Educación, y la Disposición N° 211/11 de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada;

Que dicha Resolución en su artículo 2° delega en la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, la aprobación de proyectos elevados a tal fin por los servicios educativos;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

DISPONE:

Artículo 1°: Autorizar la implementación del Proyecto Educativo Bilingüe del Jardín de Infantes RUDOLF STEINER (DIPREGEP N° 3259) del Distrito de Vicente López.

Artículo 2°: Establecer que la Jefatura de Región 6 supervisará la implementación de dicho proyecto efectuando el seguimiento, orientación y evaluación de la experiencia para proceder a los ajustes que pudieren corresponder.

Artículo 3°: Registrar esta Disposición. Comunicarla a la Jefatura de Región 6 y por su intermedio a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN N° 207
PMA
MLC
acp


Dr. NÉSTOR JOSÉ RIBET
Director
Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada
Dirección General de Cultura y Educación
de la Pcia. de Bs. As.